IMPRENTA
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124 — CALLE DE SAN MARTIN — 124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, MIERCOLES 20 DE ENERO DE 1869 — NUM. 15

ALMANAQUE

HOY 20—San Sebastian y Fabian marts.

SOLICITADAS

Señor doctor don J. M. Gutierrez.
Muy señor mio:
Habiendo tenido uste l la cortesia de franquearnos, las columnas de la «Nacion Argentina» para publicar algunos apuntes biográficos relativos al teniente coronel don Santiago R. Albarracin, lo que estimamos sinceramente, como á la vez agradecemos á las personas que han vestido su foja de servicios y tambien al amigo que ha compilado los datos que se le han suministrado.
Me es grato inscribirme S. S. S.
Albarracin.
17 Enero de 1869.

Algunos apuntes biográficos sobre la vida del teniente coronel don Santiago R. Albarracin,

—

Foja de servicios del teniente coronel don Santiago R. Albarracin mandada levantar por órden del señor inspector general de armas de la República.

—

Buenos Aires, Agosto 28 de 1868.
Exmo señor.
En virtud de los informes requeridos por el señor Inspector General de Armas de la Nacion, debo decir que existen una foja de servicios firmada por los brigadieres generales don José Maria Paz, don Melchor Pacheco y Obes, como por otros gefes pero no encontrándose esta, entre los papeles del finado, la considero estraviada, ahora señor en virtud de esta resolucion, deseando poseer otra foja de servicios, á los fines ordenados por la imperiosidad y como un tributo, que sus hijos y yo debemos á su memoria, se ha de servir hacer recobrar de los señores gefes designados los informes necesarios.
Dejando cumplido el mandato superior etc. etc.
Firmado.
Petrona Ramos de Albarracin.

—

Buenos Aires, setiembre 4 de 1868.
Espidanse por su órden los informes á que se hace referencia, remitiéndose este espediente con la nota de práctica á quiénes compete.
Firmado NAZAR.

—

El coronel Chenaut
Exmo. señor.
Evacuando el informe que se me pide por órden de V. E. por la viuda é hijos del finado teniente coronel don Santiago R. Albarracin, muerto ejerciendo el cargo de comisario general de Guerra y Marina de la Nacion, me hago un deber en obsequio á su memoria en declarar lo siguiente: que lo que voy á esponer es la reproduccion del informe que espide en la ciudad del Paraná en 1858, siendo entonces la capital de la República.
Como gefe del Estado Mayor del ejército de Corrientes en los años 1 41 y 42 en la linea de defensa, de la ciudad de Montevideo desde 1842 y 1844, y en Corrientes por los años 1845 y 46: Certifico que el 5 de febrero de 1842, se presentó en el ejército libertador á las órdenes del señor general don José M. Paz, el ciudadano don Santiago R. Albarracin y al dia siguiente fué reconocido en la clase de teniente de la brigada de artilleria, siendo gefe de dicho cuerpo, el coronel don Cárlos Paz, peamaneció en dicho cuerpo hasta que tuvo lugar la disolucion del ejército correntino y entonces fué llamado por el señor general Paz á la capital Paraná, siendo nombrado el 19 de Junio del mismo año, comisario general de Guerra, marchando en tal carácter del Paraná al interior de la provincia, con una division de quinientos hombres. Esta fuerza compuesta en su totalidad de prisioneros de Coagazu, quedando separado del general en gefe, pero muy luego buscó la incorporacion del coronel don Mariano S. Echenagucia, que á la cabeza de cien infantes permaneció fiel como siempre á la causa de la libertad: asociado con este gefe D. Santiago R. Albarracin, contribuyó á restablecer el órden en la division tomando diferentes medidas, hasta que pudieron en medio de sérias dificultades incorporarse al general en gefe que se encontraba acampado entonces en San Antonio de Petisco. Desde este punto marcharon á la Concepcion del Uruguay permaneciendo en el ejercito hasta que el general Paz entregó el mando al general Rivera; entonces el referido general Paz, se dirijió á Montevideo acompañándole don Santiago Albarracin, donde llegaron el 22 de noviembre de 1842.
Con motivo de la derrota sufrida por el General Rivero, en el Arroyo Grande el 6 de Diciembre de dicho año, el Gobierno Oriental nombró General del ejército de reserva al Brigadier D. José M. Paz y entónces fué nombrado Albarracin Comisario General del ejército de la defensa. Habiéndose presentado frente á Montevideo el 16 de febrero de 1843 el General Oribe, teniente del tirano Rosas, á la cabeza de un fuerte ejército, D. Santiago Albarracin permaneció, contribuyendo á la heroica defensa de esa Capital, desempeñando con anciedad su cargo de Comisario de la linea, hasta el 10 de Julio de 1844, que se separó para pasar al ejército de Corrientes.
El 12 del mismo mes salió para Santa Catalina de allí se trasladó á Rio Janeiro, para facilitar la evasion del General Paz, como lo efectuó en el vapor Todos los Santos llegando á Santa Catalina, y apesar del incognito en que venia el General, fué descubierto; entónces fué mandado en Comision don Santiago Albarracin para Rio Grande, con el objeto de hacer marchar á Corrientes; como lo efectuaron, el Comandante D. Matias Rivero, con diez oficiales, lo mismo que el Coronel D. Cárlos Paz y los Comandantes, Gainza, Frias y mayor Figueras.
De regreso de su comision a Santa Catalina: volvió D. Santiago Albarracin á Rio Grande acompañando al General Paz, de allí se separaron por distintos rumbos por tierra y en direccion á la Capital de Corrientes á cuyo destino llegó primero Albarracin y mas tarde el General Paz.
El Congreso de la Provincia, nombró al General Paz director de la guerra y este nombró á D. Santiago Albarracin Comisario General del ejército de operaciones. Investido de un nuevo cargo salió en Comision para la Uruguayana, trasladose despues á la Villa de Alegrete, prestando servicios de la mayor importancia, hasta proporcionar al ejército, el armamento, vestuario y municiones de que carecia, concluida esta comision regresó al ejército, permaneciendo hasta el 23 de Diciembre de 1845. Recuerdo que en esta fecha el señor General en Gefe, me ordenó estendiera á D. Santiago Albarracin, los despachos de Teniente Coronel de linea lo que no pudo efectuarse, por haber sido enviado en comisiones de la mas alta importancia á cerca del Gobernador que á la sazon se hallaba en la Capital y de Sir Charles Hotham, comandando en Gefe las fuerzas navales Anglo-Francesas, quien se encontraba anclada en el Rio Paraná con la Escuadra aliada frente á Goya.
Regresando de estas comisiones paur le ejército el 1.° de Enero 1846, como á las 7 de la tarde se levantó un furioso temporal, habiendose refugiado Albarracin á una casa, fué cubierto bajo los escombros de una pared, dejandole inutilizado por mucho tiempo. En aquella epoca invadió la provincia de Corrientes, el General Urquiza, D. Santiago Albarracin se hizo trasladar á la capital de Corrientes y apesar de su deplorable estado, prestó muchos servicios al ejército hasta el 2 de Abril del mismo año, en que el Ejército Correntino se disolvió.
Este suceso lo separó del ejército y regresó á Montevideo. Es cuanto tengo que certificar en obsequio á la verdad y en honor á la memoria de tan fiel servidor.
Exmo. Sr.
Indalecio Chenaut.

—

El Coronel Mariano S. Echenegusia.
Exmo. Sr.
En el deber de evacuar el informe solicitado en el espediente promovido ante V. E. por la señora viuda del Teniente Coronel D. Santiago R. Albarracin—Da. Petrona Ramos, acerca de los servicios que su finado esposo ha prestado en las diversas ocasiones que estuve de contacto con dicho finado, durante las peripecias que tuvieron lugar en la lucha contra el Gobierno de Rosas. No cumpliria con los deberes que me impone el honor de mi clase, sino procediese con la veracidad y justicia á que se ha hecho tan justamente acreedor el Teniente Coronel Albarracin.
Nada me es dado observar á los minuciosos detalles con que el señor Coronel Chenaut ha tenido la habilidad de hacer un prolijo resumen y su *Informe* es la mas verídica relacion de los servicios prestados en honor de la persona que los motiva.
He sido testigo presencial de cuanto se ha lla relacionado desde fecha 7 hasta el penúltimo parrafo de f. 8 de este espediente. Y en todo lo demas que correlativamente se espresa, á mas de tener el sello de la pública notoriedad no tengo la menor trepidacion en declarar que iguales revelaciones las he oido relacionar al finado General Paz.
Restame solo añadir antes de cerrar el presente informe, algunos otros detalles, que me han revelado los dotes particulares que adornaban al finado Albarracin, tales eran los de una ejemplar prudencia, un desidido patriotismo, y un valor á toda prueba, que tuve la oportunidad de reconocerlo en las dificiles circunstancias en que nos colocó la sublevacion de la Escolta del General Paz en la provincia de Entre-Rios y de que hace referencia el Coronel Chenaut.
Con tal motivo, recibi órdenes del General Paz para marchar á incorporarme al Cuartel General en el Clé,—en San Antonio de Petisco ó en la costa del Uruguay donde debia encontrarlo, haciendo una larga y penosa travesia á pié por entre fuerzas enemigas.
En el transcurso de la marcha se me incorporó el Teniente Coronel Albarracin, que se habia quedado muy á retaguardia de nuestras fuerzas y cortada por las del enemigo.
Tan luego como llegamos al Clé, nos apercibimos de un grupo al parecer enemigo.— En táles momentos á la verdad muy apremiantes, pues no tenia confianza alguna en la fuerza de mi mando, el finado Albarracin espontaneámente se nos ofreció á salir á su reconocimiento, del que resultó ser un ayudante del General Paz que buscaba, la incorporacion; y que era nada menos que conductor, de todo el archivo del ejército y él que milagrosamente se salvó de caer en poder del enemigo; que nos perseguia muy de cerca.
Tales son Exmo Señor, los justos motivos que he tenido para clasificar al Teniente Coronel Albarracin de prudente, patriota y de un valor reconocido.
Es cuanto tengo que informar ratificandome en todo lo que dejo espresado.
Buenos Aires, Setiembre 11 de 1868.
Exmo Señor:
Mariano S. Echenegusia.

—

El Teniente Coronel D. José E. Carballido Comandante de la Isla de Martin Garcia.
Exmo Señor:
En cumplimiento de lo ordenado debo esponer en conciencia y con la verdad que es del caso: que efectivamente he conocido al finado Teniente Coronel D. Santiago Albarracin en el sitio de Montevideo, sirviendo con todo empeño y lealtad, Comisario General de Guerra y mereciendo la confianza de los gefes: pasando todas las penurias que en esa época, eran la única recompensa que tenian los buenos servidores. Despues y cuando todavia continuaba el sitio de Montevideo, marchó á Corrientes donde yo me encontré á las órdenes del finado Señor General D. José Maria Paz.
Sirviendo dicho Señor Albarracin en tal clase de Comisario de Guerra, con igual contraccion y empeño; sufriendo todas la escasez y miserias de esas campañas, hasta la disolucion del ejército.
De ahi adelante he conocido al Señor Albarracin en el continuado servicio que es notorio en esta capital.
Buenos Aires, Setiembre 13 de 1868.
Exmo Señor:

—

El Coronel José O. Orquera Fiscal Militar de la Nacion.
Exmo Señor:
Obedeciendo á la superior resolucion recaida en la solicitud de la señora viuda del finado Teniente Coronel D. Santiago Albarracin que motiva este espediente, asi como á las inspiraciones del honor, del deber y de la justicia, cuando se trata de uno de los mas fieles servidores á nuestra cara patria; reproduzco en todas sus partes, el bien detallado, como verídico informe del Señor Coronel D. Indalecio Chenaut, ir mas allá, seria la repeticion de los honorificos servicios que en él se relatan, con toda verdad. Sin embargo, séame permitido agregar que despues de haber conocido, ál finado Albarracin desde el año 1844, siempre en servicio activo, con esa actividad, honradez y patriotismo que le caraterizaban, siendo yo edecan del finado Señor Brigadier D. José Maria Paz en el año 1852, en la mision que el Gobierno de Buenos Aires le confió á las provincias del Interior, y que fué necesario por razones que no son del caso relatar, permanecer en San Nicolas de los Arroyos, alli varias veces le he oido recordar al Teniente Coronel Albarracin en terminos tan honrosos que su señora viuda é hijos, deben enorgullecerse, asi como sus amigos y compañeros de infortunios en haberle sido.
Es cuanto creo deber decir en obsequio de la justicia y en cumplimiento de mi deber.
Buenos Aires, Setiembre 15 de 1868.
Exmo Señor.
José O Orquera.

—

El Coronel Mateo J. Martinez.
Exmo. Señor:
Dando cumplimiento al decreto del señor Inspector General de Armas fecha 4 del actual, que se rejistra á f. 7 en este espediente, para que informe sobre los conocimientos que poseo, referente á los servicios prestados por el finado Teniente Ooronel D. Santiago R. Albarracin, en los ejércitos libertadores, hasta la caida del tirano Juan Manuel de Rosas y despues hasta el fallecimiento de dicho gefe, debo declarar en honor á la verdad lo siguiente.
En una de las mas negras fechas de la dictadura de Rosas, que la historia ya ha condenado y que llevan el sello de la justicia, empiezan los servicios de que tengo conocimiento del muy reconocido patriota Teniente Coronel D. Santiago R. Albarracin.
El año 1839, cuando era fusilado el Coronel Maza, á consecuencia de la revolucion que este gefe debia encabezar contra el déspota argentino; el Teniente Coronel Albarracin, fué arrebatado á su familia, remitido preso á la cárcel pública, por complicacion en ese movimiento revolucionario. Alli permaneció mas de un año, sufriendo toda clase de miserias, y cuantos vejámenes imponian los cicarios del tirano, á los q' por su mala suerte pisaban esos inmundos calabozos en que eran colocados los unitarios. Felizmente la pena de muerte en que estaba envuelto, se convirtió en una arbitrariedad, pero muy aceptable y admisible en esa época; porque podia salvar se con el oro; asi es qué para salir en libertad, fué preciso que pusiera veintidos personeros.
Este era por el segundo impuesto á que se habia hecho acreedor, por su amor á la libertad.
Una vez fuera de su prision, salió de Buenos Aires y pasó á la Capital de la República Oriental; de alli fué á Corrientes buscando la incorporacion del ejército del General D. José Maria Paz: cuando este ejército se disolvió volvió á Montevideo; siempre á las órdenes del mismo General; desempeñó el puesto de Comisario General de Guerra, con todo el celo y probidad que le eran caracteristicos, durante los años que dicho General, mandaba el ejército que defendia á la heroica ciudad de Montevideo.
Cuando el General Paz, se separó de la linea y pasó á Corrientes á formar un nuevo ejército, el Teniente Coronel Albarracin permaneció á su lado, desempeñando, toda clase de comisiones, las unas peligrosas, las otras de gran responsabilidad, que patentizaban las pruebas de honradez que habia ya dado; permaneció sirviendo hasta que este ejército, se estinguió de cuyas resultas se trasladó á Montevideo y de alli al Janeiro en comision.
En todo este tiempo en que se han invertido tantos años, luchando incesantemente por la libertad, siempre esta ha contado en sus filas al Teniente Coronel Albarracin.
Desde que desapareció el tirano Rosas, es público y notorio cuantos servicios prestó hasta su muerte, ha sido dos veces representante de la Provincia de Buenos Aires y desempeñaba la Comisaria General de Guerra hacian ocho años.
Estos últimos servicios son conocidos por todos, y creo por demas hacer de ellos una especial mencion; limitándome tan solo decir al dejar cerrado este informe, que cuanto he escrito es la verdad, y creo que es una muy corta parte de los importantes servicios prestados por el Teniente Coronel D. Santiago R. Albarracin.
Buenos Aires, Setiembre 17 de 1868.
Exmo. Señor.
Mateo J. Martinez.

—

Coronel: Eduardo Escola edecan del gobernador de Buenos Aires.
Exmo. Señor.
En cumplimiento del superior decreto de fecha 4 del corriente, que se registra á f 7 de este espediente debo decir en obsequio de la verdad, que desde que conocí y traté al coronel D. Santiago R. Albarracin, siempre lo he visto prestando servicios á la causa de la libertad, tanto en los ejércitos libertadores á las órdenes del Brigadier general D. José Maria Paz, como en el sitio de Montevideo á las órdenes del mismo gefe. No teniendo que agregar nada mas á los certificados anteriores, por ser una verdad fiel de los servicios notables del honrado Teniente Coronel D. Santiago R. Albarracin.
Buenos Aires, Setiembre 19 de 1868.
Exmo. Señor.
Eduardo Escola

—

Brigadier General Bartolomé Mitre ex-presidente de la República y General en Gefe de los Ejércitos aliados contra el Paraguay.
Señor Inspector General de Armas etc:
Evacuando el informe que se me pide debo decir: Que es de pública notoriedad y me consta por informes fidedignos que desde 1842 D. Santiago R. Albarracin se presentó como ciudadano al ejército libertador en Corrientes á las órdenes del general D. José Maria Paz, donde ocupó un puesto de oficial subalterno, hasta que fué nombrado Comisario de Guerra del mismo ejército, en cuyo carácter acompañó al general Paz en su campaña contra la Provincia de Entre-Rios, donde me consta permaneció á su lado hasta fines del mismo año.
Me consta personalmente y puedo dar de ello fé que desde 1848, D. Santiago Albarracin permaneció ocupando el puesto de Comisario de Guerra en la linea de Montevideo á cuya defensa concurrió llenando satisfactoriamente estas funciones. Me consta del mismo modo que en 1844, marchó con el general Paz á formar parte nuevamente del ejército libertador en Corrientes donde ocupó otra vez el puesto de Comisario de Guerra, teniendo informes fidedignos, de que en esa época prestó algunos otros servicios de importancia á la causa de la libertad hasta 1846, en que á consecuencia de un incidente, quedó por algun tiempo inhabilitado, al desempeñar una comision de alta importancia del servicio público.
En la época que yo he desempeñado los cargos de Ministro de gobierno y gobernador de la Provincia de Buenos Aires, asi como actualmente el de Presidente de la República, me consta personalmente sus servicios como Comisario General de Guerra y Marina hasta la época de su fallecimiento, lo cual es público y notorio, debiéndo declarar que su comportacion en este empleo fué siempre inteligente y digno; mereciénde por ello la aprobacion del gobierno y la estimacion de las personas que lo componian.
Buenos Aires, Octubre 16 de 1868.
BARTOLOMÉ MITRE

—

Coronel Martin de Gainza actual Ministro de de Guerra y Marina de la República.
Exmo Señor.
Evacuando el informe que se me pide digo: que reproduzco en todos sus partes cuanto ha dicho el Coronel D. Indalecio Chenaut, agregando que el señor General D. Jose Maria Paz tenia al Teniente Coronel D. Santiago R. Albarracin por uno de los argentinos que se hacian notar por su honradez y patriotismo y que al hacer esta aseveracion, la hago porque el señor General Paz me la dijo varias veces.
Buenos Aires, Octubre 9 de 1868.
MARTIN DE GAINZA.

—

Coronel Gerónimo Espejo ayudante de Campo del General José de San Martin ex-Sub Secretario del Ministro de Guerra y Marina.
Señor Inspector General.
Enterado del espediente promovido por la señora D. Potrona Ramos de Albarracin solicitando pension y en cumplimiento del decreto de V. S, fecha 4 de Setiembre registrado á f. 7 tengo la honra de informar: que aun cuando no me ha tocado en suerte servir en el sitio de Montevideo, ni en los ejércitos libertadores que combatieron para derrocar el Déspota de los argentinos, me bastaria haber leido las «*memorias Postumas*» del General Paz; para ver consignado el crédito de que gozaba el finado Albarracin, ante el concepto de tan ilustre argentino, que la pájina 61 del tomo 4.° dice «D. Santiago «Albarracin encargado de la Comisaria de «Guerra, D. Justo Pastor Figueras gefe de la maestranza y D. Braulio de la Torre á quie«nes agregué á mi secretaria, tuvieron una «conducta digna de elogios.» Pero para poner mas en evidencia los servicios prestados por el finado Albarracin, se leen hasta aqui siete informes de gefes respetables, que fueron testigos presenciales que los describen circunstonciadamente, á lo que solo me es dado agregar, que el finado D. Santiago Derqui, justo apreciador de esos servicios (por haber sido el Secretario militar del General Paz, cuando el ejército libertador estuvo en Corrientes—siendo Presidente Constitucional de la Republica argentina en 1860 y queriendo premiarlos debidamente en nombre de la autoridad que investia, mandó espedir á Albarracin el Despacho de Teniente Coronel de Infanteria del ejército Nacional, con especial adictamento de abonarle la antiguedad del 22 de Diciembre 1845, como lo justifica el documento oficial que se registra á fecha 5 de este espediente.
Es cuanto puedo informar señor Inspector en obsequio á la verdad y á la justicia.
Buenos Aires, Octubre 16 de 1868.
G. Espejo.

—

Brigadier General Wenceslao Paunero ex-Ministro de Guerra y Marina Comandante del 1er. cuerpo del ejército argentino contra el Paraguay, actual Ministro Plenipotenciario acerca del Imperio del Brasil.
Señor Inspector general.
Son de tal notoriedad los importantes servicios prestados al pais y á la causa de los principios por el Teniente Coronel D. Santiago R. Albarracin, Comisario General de Guerra y Marina de la Nacion y tan contestes los testimonios aqui consignados por tantos y tan caracterizados Gefes, que ellos por si solos constituyen una de las mas honrosas y brillantes fojas de servicios que podria desear su aflijida familia; pero como V. S. exije uno mio, por solicitarlo asi la viuda é hijos del finado, me creo en la obligacion de esponer á mi vez—que me remito en un todo á lo informado por los señores Coroneles Chenaut, Martinez; Echeneguecia, Escola, Martinez, Orguera; Espejo y muy particularmente á cuanto dice el Sr. Brigadier General D. Bartomé Mitre con referencia á la época transcurrida desde 1852 hasta el presente año, por haber sido yo testigo de presente de los importantes servicios del malogrado Teniente Coronel D. Santiago R. Albarracin siempre honrosos para él y de notoria uitlidad para la República.
Buenos Aires, Octubre 23 de 1868.
WENCESLAO PAUNERO.

—

General Benito Nazar ex-inspector general de armas de la Nacion.
Sr. inspector de armas General D. Emilio Conesa.
La atestaciou que se me pide respecto á los importantes servios, prestados á la patria y especialmente á la causa de la libertad por el finado teniente coronel D. Santiago Albarracin, pertenecen mas bien que al dominio privado, al testimonio público, sino es ya al de la historia que se registra desde tiempos atras en uno de sus anales militares (memorias positivas del General Paz) el nombre distinguido y servicios que prestó el teniente coronel Albarracin.
Si algunos periodos de la vida militar de este gefe, han necesitado consignarse lo queda ya suficientemente, hasta en sus detalles, por los informes de los dignos y respetables gefes, que me han precedido en la palabra y los que me hago un honor en reproducir, testificando á mi vez ser exacta la fecha en que se le hace aparecer en la milicia, como exactos tambien los vejamenes y padecimientos de que le hizo victima la cruel tirania de Rosas.
Precisamente señor inspector por la certidumbre que tenia de esos sufrimientos, y por haber escuchado de los propios lábios del señor Brigadier D. José M. Paz, la relacion de los importantes servios, que con tanta actividad y honradez habia prestado á sus órdenes el teniente coronel Albarracin aparte de sus aptitudes personales, me desidieron cuando tuve el honor de hallarme como Ministro de la Guerra, componiendo el Gobierno Provisorio; que surgio del pacto del 11 de noviembre, á que influyere para que fuese nuevamente llamado, y nombrado comisario general de guerra y marina, cuyo empleo sirvió hasta su fallecimiento, pudiendo yo observar de cerca en los ultimos años, como Inspector General de armas, la inteligencia y actividad con que ha desempeñado su dificil cometido.
Es cuanto puedo decir señor Inspector General en honor á la verdad y á la memoria del gefe que motiva este informe.
Buenos Aires, Octubre 28 de 1868.
Benito Nazar.

(Continuará)

—

A la Redaccion de la «España»

En el número 681 de la «España», se registra un articulo obra al parecer de la Redaccion, en el que ocupándose de las diversas comparsas que deben amenizar los bulliciosos dias de Carnaval; zahiere de un modo altamente indigno la Sociedad «La Aurora.»
El articulo en cuestion trata á los socios protectores de *fátuos*, y á los miembros de la Direccion, de *esplotadores y farsantes.* Y cuando una Redaccion de periódico lanza tales acusaciones ó por mejor decir epitetos contra una corporacion, tiene el deber de presentar pruebas; con que justificar sus asertos.
No pretendemos entablar polémicas entre compatriotas, que siempre son odiosas, ni mucho menos descender al terreno tan sumamente bajo en que se han colocado los Srs. Redactores de la «España;» pero si nos hallamos en el deber de pedir esplicaciones por los bajos conceptos que se prodigan á una fraccion muy notable de «La Aurora.»
El que «La Aurora» no salga á divertir al público en los dias del bullicio, y prefiera mas entregarse á los placeres de la danza; no es un motivo para denigrarnos como hace la Redacion á que aludimos.
Si el articulista, justamente resentido (segun sus creencias) por que «La Aurora», no va á prodigarle serenatas, ni le manda invitaciones para sus tertulias, trata de desahogar su despecho de este modo; hará muy poca carrera con sus desahogos, antes bien, será comentada su conducta de un modo algo desfavorable para él.
Terminamos exigiendo pruebas de la *esplotacion* y demás calificativos, y si no se nos dan, tendremos el derecho de calificar sus procedimientos como merecen.
Los Socios reunidos en Asamblea General.
Sesion de 17 Enero de 1869

Municipalidad

Sesion de 30 de Diciembre.
Presidencia del Sr. Cazon.

Abierta la sesion con asistencia de los señores Presidente, Azcuenaga, Casares, Cuenca, Lagos, Letamendi, Lorca, Sousa, Tamini leida y aprobada el acta de la anterior y dado el trámite correspondiente á los asuntos entrados quedó acordado á indicacion del Sr. Cuenca y despues de varias observaciones, dirigir un oficio á los encargados del Cementerio protestante haciendoles saber que dentro de ocho dias debian dar cumplimiento á la órden de clausura del Establecimiento dictada por la Municipalidad y otro al Sr. Gefe de Policia pidiendole que por medio de sus agentes impidiera pasado ese plazo las inhumaciones en él.
Leido el informe de la Seccion de Higiene acerca de la licitacion para la provision de medicinas para el Hospital de Hombres aconsejando la aprobacion como mas ventajosa, de la propuesta de los Sres. Torres y Barton por la cantidad de siete mil setecientos sesenta y ocho pesos, con la fianza de Ios Sres. Nocetti y hermanos, el Sr. Tamini espuso que notando que varios medicamentos, entre otros el nitrato de plata y el bálsamo de tolú se ofrecian á precios infinitamente mas bajos que el del costo, habria deseado que antes de tomarse en consideracion el remate se hubiero llamado á los proponentes á ratificarse en sus propuestas, para evitar dudas y dificultades en lo futuro, pero que por lo demas se felicita de que la idea de sacar á licitacion la provision de medicinas para el Hospital, haya dado el buen resultado notado en el año que va á terminar y el que se anuncia para el proximo.
El señor Cuenca: que habia pensado no tomar la palabra en ese asunto, por que á no aceptarse la propuesta de los señores Torres y Barton, entraria la del señor Belaustegui que es su amigo. pero que no puéde menos de manifestar que en la primera de ellas hay mala fé á su juicio, pues se ofrecen por la décima parte de su valor las medicinas de mucho valor y poco uso recargando un tanto las que se hallan en condiciones opuestas, viniendo asi á ofrecer el todo por menos valor que las demas.
El señor Tamini: que quiere que conste que no se ha de admitir reclamo fundado en error ó otra disculpa cualquiera, cuando se pide en no pequeñas cantidades, como el ha de aconsejar, medicamentos de los mas caros que no se echan á perder y servirán para proveer la botica del Establecimiento, abonando asi la licitacion de las mismas en el año entrante.
El señor Ascnénaga: que á su juicio debe aceptarse la propuesta de los señores Torres y Barton y que habria mala fé en pedirles mas de lo necesario para el consumo del año que es lo que se ha sacado á licitacion.
El señor Tamini: que rechaza la imputacion de mala fé de su parte por infundada despues de su anterior palabra y que ella, debe recaer sobre los que ofrecen entregar por cuarenta pesos lo que vale cuatrocientos.
El Señor Sousa: que á su juicio debe aceptarse la propuesta mas baja, en cuyo caso se encuentra la de que se trata.
Puesto á votacion si se aprobaba ó no resultó afirmativa.
En discusion las propuestas para la provision de carne durante el año próximo al Hospital de Hombres y San Buena-Ventura el señor Letamendi espuso: que aunque habia otras mas bajas que la de D. Antonio Gonzalez la Seccion de Hijiene habia tomado informes de los Jueces de Corrales y otras personas competentes de lo que resultaba que era imposible hacer la provision á esos precios y por lo mismo habia creido deber aconsejar la aprovacion de la del espresado Gonzalez, término medio entre las demas, y quien habia cumplido perfectamente su encargo en años anteriores.
El Sr. Azcuenag: que esas propuestas rara vez se cumplen debidamente viniendo á resultar mas caras.
El Sr. Letamendi: que tan es asi que la licitacion anterior quedó sin efecto por resultar el que hizo la propuesta á mas bajo precio ser un simple peon que ni conocimiento tenia de lo que hacia.
El Sr. Sousa: que la licitacion tiene por objeto buscar la propuesta mas baja y que lo que debe hacerse es procurar garantias de su cumplimiento por medio de fianza suficiente.
El S. Letamendi: que el fiador no remedia las faltas en estos casos pues no siempre por no decir nunca se pueden reparar las que se cometen al administrar mala carne á los Establecimiento, como sucede habiendo necesidad de remediarlos en el acto para no alterar la hora de las comidas, lo que es perjudicalisimo, debiendo ademas tenerse presente que la Seccion no ha podido prescindir de los informes de las personas competentes al dar su dictamen, pues de otra manera este es del todo escusado debiendo limitarse á solo elevar el resultado de la licitacion á la Municipalidad.
Los señores Lagos y Souza insistieron en la aceptacion de la propuesta mas baja exigiéndose las garantias necesarias pues de otro modo nadie concurria á la licitacion.
El señor Souza: que no se llama para aceptar la propuesta mas baja sino la mas conveniente condicion que no la constituye solo el precio y que en el caso presente la cuestion no es de fianza sino de órden que es necesario conservar y que aitera profundamente las irregularidades en la provision.
Puesto á votacion el dictamen de la sesion resultó empate, decidiendo el señor presidente por el rechazo quedando en consecuencia aceptada la propuesta de don José Alegre al precio de diez pesos arroba, siendo fiador don Miguel Onetto.
Leido el dictamen de la misma seccion aconsejando no se acepte la propuesta de D. Antonio Arzeno, que aparece como la mas baja para la provision de pan durante el año entrante al Hospital de Hombres y Casa de Dementes, el Sr. Tamini dijo que despues de oir á varios panaderos, quienes habian asegurado que no podia hacerse el suministro al precio ofrecido, la Seccion habia creido deber aconsejar la adopcion de la que se hacia á precios razonables.
Suscitóse con motivo una discucion análoga á la anterior el que terminó aceptándose la propuesta del espresado Arzeno, al precio de treinta y siete pesos la arroba con la fianza de D. Angel Viale.
Fué aprobada en seguida la propuesta del remate del derecho de cerdos y lanares durante el año entrante hecha por D. N. Cordero por la cantidad mensual de 29,500 pesos siendo fiador D. Jacinto Rosende. La de ganado vacuno á causa de haber padecido un error de cálculo al hacer su propuesta, el señor Cuenca apoyó el pedido manifestando que era mas conveniente á acseder á el para evitar un pleito.
Puesto á votacion si se hacia ó no lugar al desistimiento resultó afirmativa, acordándose
Lo fué igualmente el de las localidades para estacionar carruajes de alquiler, importando todas la cantidad de noventa y un mil setecientos pesos.
Leida una solicitud de D. Carlos Saavedra pidiendo se le acepte el disistimiento que hace del remate del impuesto sobre el abasto y sacar nuevamente á licitacion por ocho dias el impuesto.
El señor Casares: dió cuenta de que la seccion de Obras Públicas, á fin de no perder tiempo en una nueva licitacion para las obras del zanjon de la Defensa habia allanado con el único proponente D. Agustin Rodriguez, el inconveniente que habia, esto es, colocar las vigas con tablas de pino de tres pulgadas en vez de dos como por equivocacion se puso en la propuesta.
A indicacion del señor presidente y en atencion á la importancia del asunto se mandó imprimir y repartir el plano proyectado para sus trabajos: por la comision encargada de practicar la traza de las calles del municipio informe del ingeniero y dictamen de la seccion de obras públicas en él.
En discusion el dictámen de la de Hacienda aconsejando se acceda á la reconsideracion solicitada por la comision administradora de la loteria, de la beneficencia de la concesion que se hizo á don Ezequiel Pader, para el establecimiento de una agencia de billetes de la misme, fué adoptado acordándose dejar sin efecto esa consesion qué sostuvo el señor Buenca.
Dispúsose finalmente sacar nuevamente á licitacion la construccion de las piezas destinadas á habitacion de las hermanas de caridad en el asilo de mendigos, levantándose en seguida la sesion siendo las cuatro y cuarto de la tarde.
Róbrica del señor presidente.
Benjamin Lorente.
Secretario.

SECCION OFICIAL

Documentos Nacionales.

Ministerio de Hacienda.
Buenos Aires, Enero 11 de 1869.
A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, Dr. D. J. Benjamin Gorostiaga.
Habiéndose ausentado del pais los agentes Garbajal Hnos. sin haber dejado persona que en su representacion dirija sus dependencias y dé cumplimiento á sus obligaciones, y adeudando al fisco una suma por derechos que ha tenido que ser satisfecha por sus fiadores; y como despues de esta ausencia repentina y encubierta se han presentado algunos comerciantes con transferencias espedidas por aquellos, de mercaderias que tienen en los depósitos de Aduana, esta Administracion se ha negado á admitirlas, considerando que esa ausencia en un comerciante le constituye en la calidad de alzado y tal vez en el caso del art. 1527 del Código de Comercio.
Sinembargo, como los tenedores de esas transferéncias, niegan á la Aduana el derecho de rehusar su aceptacion y para mejor garantia en su proceder, cousulta á V. E. si debe admitir esas traesferencias ó bien seguir rehusando su aceptacion dejando á los interesados su derecho para ocurrir al Tribunal competente á deducir las acciones que crean corresponderles
Dios guarde á V. E.
Cristobal Aguirre
Enero 14 de 7869.
Pase al Procurador General de la Nacion para su dictamen, recomendándole el pronto despacho.
GOROSTIAGA.

—

Exmo Señor:
Solo el Juez de Comercio tiene facultad para declarar á un comerciante en estado de quiebra, y fijar el dia en que debe suponerse que esta ha tenido lugar para que sean nulos los pagos verificados por él despues de ese dia.
Cuando no existe esta declaracion del Tribunal competente, nadie puede arrojarse la facultad de desconocer los actos de ese comerciante; y en el caso presente, aunque fuese cierto que los Sres. Carvajal Hnos. estan en estado de quiebra, y debieran ser juzgados como alzados, de este hecho no se seguiria que son inválidos las transferencias hechas por ellos de efectos existentes en depósito; por que para esto es preciso que el Tribunal declare que han sido hechas en fraude de los acreedores.
Por consiguieute creo que la Aduana no tiene derecho á desconocer estas transferencias, mientras no intervenga un aviso del Juez competente;
Buenos Aires, Enero 16 de 1869.
Francisco Pico.
Enero 16 de 1869.
Transcribase en respuesta á la consulta del Administrador de Rentas Nacionales, el presente dictamen del Procurador General, para que proceda segun en él aconseja; y publiquese.
SARMIENTO.
J. B Corostiaga.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Enero 20 de 1868.

Una escuadra americana en el Paraguay.

Con fecha 28 de Noviembre comunicó el Telégrafo de Washinhton á Nueva York la siguiente nota dirijida por Mr. Seward al Ministro de la Marina, relativamenfe á la cuestion del Paraguay.
«DEPARTAMENTO DE ESTADO.
Washington, D. C. 17 de noviembre 1868.
Al honorable Gedeon Welles etc.
Muy señor mio:—Ayer se recibió un despacho del señor Charles A. Washburn, exministro de los Estados Unidos en el Paraguay, escrito en Buenos Aires el 26 de setiembre último, y por el cual se vé que ha habido durante algun tiempo una controversia entre él y el Presidente del Paraguay. No es posible formar exacto concepto de la controversia miéntras no se reciba una copia de la correspondencia cambiada sobre el particular, la cual se espera por momentos. Entre tanto, el despacho de M. Washburn demuestra de una manera evidente que todos los estranjeros residentes en la Asuncion, y entre los cuales hay algunos ciudadanos americanos, están corriendo peligro, y que los señores Porter C. Blis y Georje F. Masterman, qua han tenido algo que hacer en la Legacion de los Estados Unidos (ó que han pertenecido á ella de un modo que no consta: *lately in some ware connecte with the U. S. Legation*, dice el orijinal,) han sufrido violencias personales y tal vez han sido asesinados.
Se ha recibido tambien un despacho de M. Webb, Ministro de los Estados Unidos en Rio Janeiro, en el cual dice que le habia suplicado al contra almirante Davis, jefe de la escuadra Sud-Atlántica, que enviase ó llevase á la Asuncion fuerzas suficientes para protejer á los ciudadanos americanos. M. Webb no pudo, sin embargo, informar á este departamento de si el almirante Davis asumiria la responsabilidad de atender su súplica sin recibir instruccciones especiales de este gobierno.
La situacion, tal como ha sido pintada, me parece tan critica, que he creido de mi deber aconsejarle al Presidente que mande al contra-almirante Davis instrucciones para que sin perdida de tiempo se traslade al Paraguay con las fuerzas necesarias y tome las medidas que juzgue convenientes para evitar toda violencia contra la vida y los bienes de los ciudadanos americanos, dejando á su disposicion el pedir y recabar ratisfaccion por cualquier grave insulto ó violencia de que arbitrariamente hayan sido victimas la

—

40

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA
EGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS
NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL
POR
Manuel Fernandez y Gonzalez

Libro III

EL CERCO DE MAYORCA

ma y haberse quedado con ella el conde don Lope.
No faltaba, sin embargo Melchor Zancudo, que llevaba en enhiesto su estandarte en medio de los ginetes, llevando á su lado al Zurdo, que se habia trasformado en un buen hombre de armas, y que seguia á Zancudo, no porque le llevase este preso, sinó porque se habia acostumbrado de tal manera á ir detrás de él, que se habia convertido en su sombra.
Esto desesperaba á Zancudo, que le habia dicho ya mas de tres veces:
—¿Creis que temo que se me os escapeis, y para quitarme ese cuidado os venis detrás de mí?
—Ño, no señor, contestaba flemáticamente el Zurdo; es que os he tomado cariño.
Y como Jusepillo no se separaba nunca de su maestro, resultaba de aqui que Zancudo, mal su grado, llevaba siempre buena compañia.
¿Por qué venian aquellos cuerpos muertos á Valladolid?
—¿Era acaso porque la reina queria gozarse con vista de los cadáveres de sus enemigos?
No cabia esto en el noble corazon de doña Maria.
Era el contrario, una muestra de su generosidad.
Cuando murió el infante don Pedro, encontrándose Pedro Coronel con aquel cadáver y con los de otros nueve aragoneses, ricos hombres, amigos, y aun parientes suyos, y no queriendo fuesen sepultados en tierra estraña, envió un correo pidiendo á la reina su seguro, para que las gentes de Mayorga que habian ocupado á Valdemorilla, dejasen salir camino de Aragon aquellos cadáveres.
La reina no habia hablado aún con Zayda Fatima, y por consecuencia, no podia saber la buena disposicion de ánimo en que respecto á ella habio muerto el infante don Pedro.
Creia que habia tenido en el su mas irreconciliable enemigo, y sin embargo, envió su real carta de seguro á Pero Coronel para que pudiese sacar los cuerpos muertos de los aragoneses que quisiese para trasladarlos al suelo patrio, procurando por medio de órdenes á sus vasallos, que aquellos pobres restos fuesen conducidos con todo el decoro posible.
Llegó la fúnebre comitiva en la tarde de uno de los últimos dias de agosto á Zaratan, pueblecillo situado á un cuarto de legua de Valladolid.
La comitiva venia en el órden siguiente:
Avanguardia, cien ginetes de la compañia franca de los Hermanos de la Selva; despues, una manga de ballesteros; luego, el merino de Valdemorilla con algnno de los del consejo de aquel pueblo: despues, veinticuatro frailes de la villa Mayorga; luego, otros veinticuatro del de Capuchinos, de la misma villa doce despues de cada uno de los dos conventos de Valdemorilla.
Todos estos, merino, concejales y religiosos, en mulas: despues, doscientos ginetes de la compañia franca, y por ultimo, el resto de sus peones.
Entre los religiosos que iban en dos largas filas, venian los cuerpos muertos, en grandes camillas, cubiertas con un paño y conducidas á manera de litera, por una mula delante y otra detrás.
Estas mulas las conducian palafreneros con la librea del difunto, y la seguian criados suyos que habian quedado milagrosamente vivos.
Delante iba el infante don Pedro, luego don Gimeno de Urrea luego don Ramon Urgel y por último los otros siete caballeros.
El gentio habia salido de Valladolid y que se habia prolongado mas allá de Zaratan, era inmenso.
Acudian como el vulgo acude á todo acontecimiento, sea del género que fuere.
Decapitad al héroe mas popular, y á ver la ejecucion acudirá el buen vulgo como á una fiesta.
Siempre lo mismo las masas: cualquier cosa las mueve.
Cierto es que iban á ver á los enemigos muertos; pero siempre era un espetáculo lúgubre, poco divertido en verdad.
En el pueblo de Zaratan, enviado por la reina, estaba el clero de catedral de Valladolid con su capilla, montados obispo y canónigos en sendas mulas, y en asnos músicos y seises.
Lo cual no dejaba de hacer una de buena visualidad.
En Zaratan hubo uno de los altos funcionarios de la córte que habia acudido, enviado tambien por la reina, que reparó en que los paños que cubrian los féretros eran tan poco decentes, que daba grima verlos; tal estaban de manchados de cera y de acribillados de agujeros y de rasgones.
Parecióle al tal señor que no estaba bien que habiendo mandado la reina se hiciesen aquellas honras á sus enemigos muertos, por razon de su categoria, fuese la honra incompleta, y deteniendo en Zaratan al cortejo fúnebre, avisó á la reina con un correo, de que los paños que traian los difuntos, eran, tales que no se podian mirar.
A la media hora volvió el mensajero con una acémila cargada de sendos y ricos paños de tartarí, que fueron puestos sobre los ataudes, adecentándose de este modo el aparato.
No podia pedirse mas generosidad á la reina, puesto que no era bastante rica para hacer frente sin sacrificio, á tales dispendios, á los que habia que añadir algunos centenares de hachones de cera que se enviaron para que les llevasen encendidos en las manos todos los componian el fúnebre cortejo, escepto los soldodos y los músicos de la capilla de la catedral, que mal hubieran podido tener si hubiesen llevado un cirio en las manos.
Ordenóse en Zaratan el entierro en la forma siguiente:
Media compañia de lanzas de los Hermanos de la Selva, delante con trompas, atabales y trompetas, y con el estandarte abriendo la marcha.
Despues, el merino de Valladolid con el consejo de la ciudad,
En seguida, una comision, por decirlo asi, de frailes de cada una de lás comunidades.
Despues, los otros frailes que habian venido durante todo el camino, con la sola indiferencia de que las mulas para ponerse armonia con losde Valladolid, que por ser corta la distancia, y menos blandos que el clero catedral, habian venido á pié.
En seguida, en grupo, algunos ricos hombres, camareros y pajes de la sirvidumbre de la reina y del rey, vestidos de gala y con hachones de las manos.
En seguida entre dos hileras de lanzas por honor, los ataudes.
Despues, en sus mulas, el obispo y los canónigos, y en sus burros, la capilla con el guion episcopal, entonando la vigilia.
En seguida, la otra mitad de las lanzas y todos los peones de los Hermanos de lá Selva.
Y mezclados entre estos fraternalmente los legos que llevaban del ronzal las mules de sus padres.
Por último, y hereteogónea la inmensa multitud de curiosos que habian salido de Valladolid.
Tan larga era esta procesion, que cuando los tromperos y atabaleros de la compañia franca llegaban al puente Mayor de Valladolid, la cola tocaba todavia al pueblo Zaratan.
Mas allá de la puerta del puente, en los miradores de una gran casa de piedra perteneciente al rico hombre Gil de Arévalo, estaban la reina doña Maria, con el rey su hijo, y gran parte de sus servidores, todos modestamente vestidos.
Don Diego Lopes de Aro, que tras de la reina estaba al pasar los ataudes, lanzó sobre ellos una mirada sombria.
Tal vez al contemplar aquella miseria, pensaba que el porvenir podia caer sobre él otra miseria semejante.
Aquellos hombres que tan soberbios habian entrado en Castilla, habian sido reducidos de una manera terrible á la nada.
El señor de Vizcaya empezó á sentir miedo á aquella reina tan patentemente protegida por Dios.
Al pasar los ataudes, la reina se arrodilló y oró, y por imitacion se arrodillaron el rey y los cortesanos.
El rey se alegraba, y debia alegrarse de la destruccion de sus enemigos, y á los cortesanos ni les iba ni les venia, pero se habia arrodillado la piadosa reina, y era necesario que se arrodillasen todos.
El fúnebre cortejo acabó de pasar, y la reina, el rey y la comitiva se retiraron al cercano Alcázar.
La reina iba triste y acongojada; acababa de ver algo terrible, algo miserable, algo conmovedor, y su gran corozon se habia oprimidó.
Llevaron los difuntos á la catedral, cantáronles un responso, y luego con algunas lanzas y algunos religiosos, los sacaron de la catedral y de Valladolid, y tomaron con ellos el camino de Aragon.

CAPITULO XVIII.

QUE SIRVE DE EPILOGO AL LIBRO PRIMERO.

Tal habia sido la conclusion de aquel cerco de Mayorga, que se habia puesto con tanta soberbia y con tantas seguridades de triunfo.
Como que los aragoneses contaban con la rebelde ayuda de los principales próceres castellados, con la de los reyes de Portugal, de Francia y de Granada.
Todo lo habia deshecho la voluntad de Dios, y de una manera espantosa.
La situacion empezó á cambiar de aspecto.
Lo milagroso de aquel suceso habia vuelto en gran parte las cosas en favor de la reina.
Empezaban á prestarle ayuda muchos caballeros con sus mesnadas, y aunque el rey Portugal segui avanzando hácia Valladolid, no venia con tanto impetu como antes.
Parecia que le causaba cierta zozobra pensar en que como habia agarrado la peste á aragoneses, podia agarrarle á él y á los suyos.
—Hé aqui un ejército, decia don Dionis hablando de esto, que no le ha tenido de habe á la reina doña Maria ni un solo cornado.
La verdad es que don Dionis andaba dudoso, y que si no hubiera sido por dejar bien puesta su honra portuguesa, se hubiera vuelto, sin andarse en esperas, á su reino.
La situacion, aunque algo despejada, era todavía para doña Maria de Molina sumamente dificil.
No era muy claro, que á pesar del terror ese habia habia causado á los aragoneses el bntermiuio de su ejército por la peste, el rey don Jaime, que andaba en tierras de Murcia, no se volviese sobre castilla.
El rey de Portugal avanzaba, aunque lentamente.
El de Francia amenazaba desde las fronteras de Navarra.
El rey de Granada corria las fronteras de su reino, dando mucho que hacer á Guzman el Bueno, y muy poco al infante don Enrique porque como estaba en connivencia con él, no enviaba por aquella parte sus taifas.
Don Juan Nuñez de Lara, don Juan Alfonso de Haro y muchos ricos hombres castellanos, venian con el rey de Portugal, quejosos de que la reina no hubiese satisfecho una vez mas su insaciable ambicion.
Doña Maria, por otra parte, no tenia dinero ni de dónde le viniese, y sus caballeros andaban descontentos por mal pagados.
Aquello se hácia á cada momento mas dificil.
Quince dias despues, Zayda Fatima, ya restablecida, aunque débil, vino á su campo, cerca de Valladolid, situado en el mismo lugar, fuera del arrabal de los Molinos, en que habia estado antes.
Encontró la casa; pero fué necesario hacer de nuevo la estacada y las barracas, porque habian cargado con todo los vecinos del arrabal.
Zancudo y todos los que pensaban algo en la compañia, se asombraban de que nunca faltase dinero á su capitan para tan enormes gastos, y Zancudo decia con mucha frecuencia:
—¡Cuerpo de mi vizniete, aquel que vendrá no sa sabe cuándo! qué gran rey debe ser el rey, padre de nuestro infante, cuando á da la mano tanto dinero á su hijo.
Zayda Fatima, el mismo dia que llegó, por la noche, fué á ver, acompañada del conde don Lopé, á la reina, por la mina que empezaba en la ermita de Nuestra Señora del Cármen.
La reina la recibió con alegria, y Zayda Fatima cumplió el encargo que la habia cometido por medio de Zancudo el infante don Pedro de Aragon, y dijo tomando el relicario:
—Me negué á sus pretensiones de ser mi marido; pero acepto esta manda sagrada de un desventurado moribundo: que Dios quiera me proteja esta santa reliquia, ya que por sus malas obras contra mi, que yo le perdono, no le ha podido protejer.
Y la reina guardó el relicario entre sus ropas, pero no se lo puso en la garganta; le habia llevado un hombre enamorado de ella.
Las cosas mejorábanse.
La reina envió mensajeros al rey de Portugal, que adelantaba sobre Valladolid, para que le recordasen los deberes que para con el rey su hijo habia contraido voluntariamente.
Pero cuando el rey de Portugal supo que iba á buscarle enviados de la reina, no quiso que llegasen á él, y envió á decirles que volviesen, que no queria oir nada de lo que les habia mandado la reina le dijesen.
Volviéronse los mensajeros á Valladolid, y manifestaron á la reina el mal éxito de su encargo.
Esto afligió á la reina, porque dilataba aquella situacion penosa, y no podia soportar los gastos de la guerra, porque todo lo que producian los tributos, lo tenian el infante don Enrique y don Diego Lopez de Haro, y los otros ricos hombres y caballeros que servian al rey.
Tenia necesidad de dar á don Diego Lopez de Haro y á los otros caballeros dos mil maravedises diarios para que se mantuviesen y abandonasen al rey.
Además de esto, necesitaba mantener los soldados que tenia en la frontera del reino de Granada y á los que no lo restante del reino guardaban las villas y los castillos.
Sin contar con el mantenimiento de muchos almogaraves y hombres de guerra.
Exigianle además con suma frecuencia muchos caballos los hombres de armas, aunque les mataban muy pocos en la guerra; lo cual, aunque era un abuso, no podia escusar, encontrándose pues, á causa de esto muy pobre; y sabiendo que todos sus enemigos estaban acuerdo con el rey de Portugal para venir á cercar al rey en Valladolid, pensó en acuñar moneda por el rey, en lo que buscaba dos resultados: afirmar primeramente al rey en lo que buscaba dos resultados afirmar primeramente al rey en el trono, y hacer que, cuando los enemigos lo supiesen, la respetasen mas, porque la considerasen con dinero suficiente para hacer la guerra.
Consultó esta medida la reina con don Diego Lopez de Haro y con los prelados, ricos hombres y caballeros que la servian, y todos hallaron buena y probaron la determinacion de la reina.
Envió luego la reina mensajeros con ese, propósito á los consejos de Zamora, Búrgos Avila y Segovia, y ellos conociendo la buena razon que para esto tenia la reina, se complacieron y lo otorgaron.
Mandó pues la reina acuñar la moneda, y obtuvo sobre ella un empréstito ó manlieva, come se decia entonces, con lo que pudo pagar cumplidamente á sus defensores y mantenerlos á su servicio.
Pesóle mucho de esto al rey de Portugal cuando lo supo, y confesó que ninguna otra cosa podia haber hecho la reina doña Maria que mas dañosa hubiese sido para él ni mas beneficiosa para el rey.
Sin embargo, no dejó de adelantar hácia Valladolid, ocupando las villas y lugares que encontraba al paso y destruyendo la tierra.
Visto lo cual por la reina, apellidó á todos los caballeros en Castilla para que viniesen á socorrer al rey, que estaba en peligro de ser cercado en Valladolid.
Pidió consejo á don Diego Lopez de Haro, al maestre de Santiago, y á todos los caballeros que la asistian, acerca de lo que deberia hacerse.
Aconsejáronla que no esperase á ser cercada en Valladolid, y con el rey su hijo se fuese á Avila, ó á Segovia ó á Toledo, para evitar el gran peligro de ser cercados sin esperar socorro alguno.
Negóse, á este partido la reina doña Maria, que conoció que huir era dar aliento á los enemigos y desalentar á los amigos, y declaró que ella permaneceria en Valladolid, y se dejaria cercar, porque si del cerco salia bien, lo habria ganado todo; pero que en cuanto al rey; por evitar el peligro de que fuese preso, podian llevarle adonde pareciera mejor; pero que ella se quedaria en Valladolid para lo que Dios quisiese, afrontando el peligro si lo habia.
Y cuando todos vieron que no podian reducir á la reina á que huyese, dijéronla que, puesto que queria quedarse, quedase, pero que con ella quedase tambien el rey, porque asi se obligaria mas á la defensa á los de Valladolid.
Acordado esto, la reina envió cartas á don Juan Alfonso de Haro, manifestándole el peligro en que se encontraba, y que viniese á ayudarla.
A lo que don Juan Alfonso de Haro contestó que no podia hacerlo, porque estaba desherado del señorio de los Cameros, y que si la reina no se lo daba, no iria á ayudarla.
A tal altura estaba entonces la lealtad en Castilla, sujeta á tarifa.
Bien es verdad, que asi, sobre poco mas ó menos, ha sucedido en tiempos mas modernos.
Costaba mucho trabajo á la reina ceder á esta exigencia de don Juan Alfonso de Haro, porque el rey don Sancho su marido, habia heredado aquel señorio de su hermano el infante don Jaime, y le tenia en mucha estima, y al morir el rey habia heredado aquel señorio, al infante don Pedro su hijo, que entonces tenia cuatro años.
Pero obligada de la necesidad, y porque don Juan Alfonso de Haro tenia muchas villas y fortalezas en Castilla, é importaba mucho tenerle á buen servicio, mandó al fin entregar el señorio de los Cameros á don Juan Alfonso de Haro.
Esto era contemporizar: siempre ceder, siempre puesta la esperanza en Dios, de que llegase un dia en que cesaran tantas humillaciones.
Conseguido esto por don Juan Alfonso de Haro, empezó á hacer alistamiento de gente de armas y preparativos, para venir á ayudar al rey en Valladolid.
Habia recibido el precio, y era necesario prestar el servicio.
Entre tanto, el infante don Juan que se llamaba rey de Leon, y el infante don Alfonso de la Cerda, que se llamaba rey de Castilla, y don Juan Nuñez de Lara, que estaba en el reino de Leon, como supieron que el rey de Portugal adelantaba á Valladolid, fuéronse para él con sus huestes y le encontraron en Salamanca, y cuando con él se vieron, dijeronle que toda la tierra tenia quebrantada, y que podian irse á Valladolid todos juntos, seguros de que podian prender al rey; que preso, le quitarian el reino, y y se lo repartirian.
El rey de Portugal movió entonces su hueste, avanzando mas sobre Valladolid, y llegando al Duero, pasaron junto á Tordesillos, y al otro dia llegaron á Simancas donde estableció su campo y envió un caballero á la reina doña Maria, para que la dijese enviase otro caballero en quien ella fiase para hablar con él algunas cosas que queria supiese la reina.
Negóse á esto doña doña Maria y respondió al enviado del rey de Portugal:
—Decid á vuestro señor de mi parte, que teniendo él solemnes tratos hechos con el rey mi hijo, como lo acreditan cartas suyas, y habiéndole dado el rey villas y fortalezas en cumplimiento de estos tratos, le entra ahora por la tierra quemándole, robándole y arrasándole todo; y puesto que él este daño le ha hecho, y le viene á cercar en su villa de Valladolid, decidle que le digo yo que si él llega con su hueste á ningun lugar desde donde pueda ver con sus ojos á Valladolid, donde está el rey, ó si se detiene mas en su reino tenga por cierto y por seguro...

bandera de los Estados Unidos ó sus ciudadanos.

Tengo el honor de suscribirme, etc.

WILLIAMS H. SEWARD.»

A estar al contenido de la nota completamente cierto, muy pronto tendremos pues una escuadra americana en las aguas del Paraguay.

Lopez va resultando efectivamente el enemigo del género humano. Despues de asesinar á todos los particulares estrangeros fusila al Vice-cónsul Portugues, hace azotar al canciller de la Legacion francesa, manda echar á pique la cañonera británica, con su ministro á bordo, y por último obliga al gobierno de los Estados-Unidos á enviar una escuadra para pedirle reparacion.

Es de sentirse que los agentes estrangeros que se hallaban en el Paraguay, no hayan prestado antes la proteccion debida á sus compatriotas, no por que los aliados necesitasen de su cooperacion para conseguir una victoria definitiva, que era cuestion de tiempo, sino para evitar la ruina y el sacrificio de tantos inocentes ingleses, franceses, Italianos, españoles, alemanes y americanos que han perecido en el tormento y en el patíbulo.

Hemos visto recientemente que la Inglaterra ha enviado la espedicion mas costosa de los tiempos modernos, para pedir con las armas, á las autoridades de Abisinia la reparacion á que tenia derecho tan solo por la prision injusta de uno de sus cónsules y de dos súbditos británicos.

La espedicion americana llegará un poco tarde al Paraguay encontrando á Lopez refujiado en la Sierra, si es que no ha sido capturado ó se halla fugitivo lejos del teatro de sus crímenes.

Sin embargo, el efecto moral se habrá conseguido, y cuando todas las naciones del mundo tengan una ofensa que vindicar contra el tirano Lopez, entonces se sabrá con que clase de enemigo han tenido que luchar los aliados.

Sueños de Sarmiento.

Resultados de su fatal política.

El Dr. Velez que ha dominado al Sr. Sarmiento, hasta el estremo de convertirle en un ente *poseido*, no ha podido ampararse de sus sueños.

El Sr. Sarmiento es libre soñando, pero al despertar se encuentra encadenado por la influencia del Dr. Velez.

Estos dias los sueños del Sr. Sarmiento han sido terribles; la verdad de su situacion se ha presentado á su imaginacion en toda su deformidad.

Varela invade la República.

¿Por qué ha sucedido esto? Porque el Gobierno Nacional sus agentes y sus órganos han trabajado porque se realize.

Esta es la opinion pública—Pero es ya inútil discutirlo—La conciencia del Sr. Sarmiento lo ha de conocer bien, y no necesitamos probarselo.

Verificada la invasion ¿que se hace para dominarla? El Gobierno Nacional tiene dos fuerzas á su servicio. La fuerza popular, la fuerza legal: el poder de los proconsules, y la fuerzas que estan levantando para oprimir á los pueblos.

Cualquier gobierno emplearia las primeras, pero la política de Sarmiento se encuentra impedida de hacerlo, porque seria anular los propositos confiados á los Proconsules.

Vacila entonces; siente que la opinion no se pondrá al servicio de estos, y entre dos dificultades tiene que acudir á otros arbitros.

De aqui ha nacido la idea de nombrar al General Rivas, destituir al General Arredondo, y enviarle con fuerzas de linea para encabezar la persecucion á las montoneras.

Pero Sarmiento vuelve á soñar y se apercibe del abismo á que marcha; el doctor Velez empieza tambien á vacilar, y difícil es preveer lo que va á salir de estas cabezas enfermas, asustadas de su propia obra.

La Rioja invadida por el General Arredondo, que manda al Comandante Vera, con fuerzas que le ha dado el Gobierno de Córdoba, encabezadas por un Leal desgraciadamente célebre por los hechos horribles de q' le acusan, estará conmovida y en armas.

La poca guarnicion que dejó el General Navarro, habrá tenido que venirse á Catamarca, y los hombres sometidos al verse amenazados, no será estraño que se subleven.

La Rioja entonces volveria á caer en poder de los montoneros, y Varela tendria esa base.

Sarmiento no puede estar tan ciego que no vea esto.

Que significa la invasion de Vera á la Rioja? ¿En que principios se funda?

Si Varela ha marchado sobre Salta, no puede ser combatido por los que de acuerdo con los procónsules trataban de suprimir la soberania Provincial.

Ellos habran tenido que huir, y á esta fecha la defensa la hará el Coronel Cornejo, y la numerosa mayoria del pueblo de Salta dirijida por el señor Figueroa gobernador de la Provincia por la fuga del señor Ovejero.

Los gobiernos de Tucuman y Santiago concurriran á la defensa comun, pero no han de entregarse al Comandante Roca.

Entre tanto desde Diciembre 31 pasado que tuvo lugar la invasion hasta que llegue el general Rivas, Varela estará vencido, á no ser que haya ido á la Rioja, y que la invasion Vera le dé ocasion de hacerse fuerte.

Si la Rioja ha sido conmovida por la invasion del general Arredondo, si el comandante Roca intenta hacer cambiar la situacion de Salta, y si se lleva adelante la revolucion intentada en Catamarca Tucuman y Santiago, vendrá una situacion dificil.

Con mandar al general Rivas con dos batallones no se curarán males tan serios.

Sarmiento por esta razon tiene sueños terribles y los que le han visto en estos dias, han encontrado los vestigios de sus crueles insomnios.

Está recojiendo los frutos de su fatal politica.

Tiene que cambiarla y separar unos ministros que lo llevan á su perdicion.

Decidase á obrar abiertamente. Los medios medidos no producen sino males.

El nombramiento del General Rivas es una revelacion de lo que pasa por el espiritu de Sarmiento.

¿Este General será un proconsul? Se engaña Sarmiento si lo espera. El General Rivas no es el General Arredondo.

Su nombramiento dejará irritado á este, y antes que llegue el General Rivas á Córdoba, el Generel Arredondo habrá complicado inmensamente los negocios, para hacer imposible la tarea del General Rivas.

El General Navarro y los Gobiernos de las Provincias amenazadas por Varela, no lo han de esperar, y han de acabar con Varela antes que llegue, si el General Arredondo no complica la situacion.

Nos encontramos pues en momentos dificiles.

La politica del presidente ha producido la invasion de Varela y puede darle un gran poder.

Puede ser vencido por la accion de los pueblos, quienes quizas vuelvan despues sus armas contra los procónsules.

Nosotros aplaudimos el nombramiento del general Rivas, pero no deberia perderse un instante en hacerle llegar á Córdoba, é impedir la invasion á la Rioja, y ordenando á los generales Navarro y gobiernos de Salta, Tucuman y Santiago si fuese preciso perseguir á Varela, como lo estarán haciendo, reponiendo al coronel Cornejo y retirando al comandante Roca.

Esto lo vé Sarmiento pero no lo hará porque el doctor Velez no lo dejará, y seguirá su destino.

Los sueños le anticipan ya los resultados de su politica.

Deje el Ejército del Paraguay, no lo deshaga: No son fuerzas las que necesita el General Rivas para acabar con Varela, sino buenas instrucciones.

Para perseguir á cien montoneros las Provincias tienen un inmenso poder, como lo tienen para resistir á los Proconsules.

Cuidado con lo que se hace, el Gobierno Nacional puede levantar una gran tempestad.

Vemos que retrocede, pero no lo bastante.

Una proclama del Presidente dando garantias á los pueblos, y removiendo á los Proconsules, pondria en su poder á Varela que no podria escapar á la persecucion del pueblo.

Varela invade y sabe Dios que males causa, porque la politica del Gobierno asi lo quiere.

Pocos dias mas y los sucesos nos darán razon.

Intervencion de San Juan.

Muy pronto van á desarrollarse en San Juan sucesos de grave trascendencia, como lo demuestran los documentos que hemos publicado.

Importa pues á los pueblos, no perder un ápice en los detalles de la cuestion de San Juan, pues su solucion seguida de la de Corrientes, nos ha de dar ya la norma del gobierno, de las miras y propósitos de Sarmiento.

Por de pronto ya vemos á todo el partido liberal de San Juan maldecir hasta la execracion el nombre de Sarmiento y llamarle parricida, por que va á clavar un puñal en el corazon del pueblo soberano que lo vió nacer.

Sarmiento que mandó la intervencion, y Arredondo que la desempeña por medio de Luis Velez han perdido para siempre su prestigio en San Juan:

Alli donde nació ese decantado prestigio, alli ha muerto, antes de muchas meses.

En esto hay algo providencial.

Mientras tanto recomendamos á nuestros lectores los articulos del «Zonda» que publicamos en otro lugar y que pintan la situacion de San Juan con sus verdaderos colores.

Todo el diario viene ocupado de la cuestion y en cada una de sus palabras demuestra sus derechos y su autonomia de potencia á potencia como dice el órgano oficial.

Son muy notables estas palabras y revelan los graves conflictos que se le preparan al comisionado D. Luis Velez que desde ahora será celebrado por su peregrina doctrina de que, no admite discusion en su mision de comisionado.

Léanse estas palabras del diario oficial de San Juan:

«Mas tarde probaremos que la intervencion es completamente opuesta á la ley que nos rige.

«¿Que papel toca jugar mientras tanto al gobierno de la Provincia.

«Su dignidad, su elevada posicion, los deberes de su cometido se lo tienen demarcado.

«Si el gobierno Nacional ha faltado, que corrija la plana.

«No hay que temer á nadie: el pueblo que elevó á Zavalla ese lo sostendrá.

«Por otra parte las soberanias no se miden, ni se pesan.

«Nuestro gobierno debe tratar al representante del Nacional, al mismo gobierno Nacional como se tratan á los iguales.

«De potencia á potencia.

Lo que dice la ciencia.

SOBRE LA MORTALIDAD DEL VIERNES

La mortalidad del Viernes en el Rosario ha alarmado á la poblacion, y hasta sembrado en el espiritu de ciertas gentes timoratas la duda de si aquellas defunciones no han sido efecto de cólera morbus ó de alguna otra epidemia de esas que traen el espanto y la desolacion en los centros habitables.

Para desvanecer las alarmas, no menos que para destruir errores que pueden ser desastrosos en adelante, vamos á consignar aqui la opinion de uno de los mas afamados profesores de la Europa sobre el fenómeno del Viernes, opinion que debemos á la amabilidad de uno de nuestros primeros facultativos.

De esa opinion resulta que la mortalidad que tanto ha alarmado á nuestra poblacion, es un fenómeno previsto por la ciencia; que no es debido á efectos solares, como se ha dicho, sino á la elevada temperatura bajo cuya influencia nos hallamos en aquel dia fatal; y que en adelante, bajo la misma influencia, no será bastante precaucion conservarnos á la sombra, si no observamos los preceptos de la hijiene que nos prescriba la ciencia.

El Dr. Andral, que es el célebre profesor á que nos referimos, opina abiertamente sobre los efectos atmoféricos en el cuerpo humano dada una temperatura elevada—es una congestion al cérebro, dice, que se hará epidémica subiendo el termómetro á 36 ° centigrados.

Exactamente lo mismo es lo que ha sucedido entre nosotros.

Con la temperatura 33 34 y 35 centigrados en que ha fluctuado el termetro en los primeros dias de la semana, las congestiones han sido esporádicas; pero el dia que subió á 36, se hicieron epidemicas, con el carácter fulminante que distingue á aquellas afecciones de la organizacion, subiendo la mortalidad á una cifra que alarma.

No hay, pues, tal insolacion, como se ha dicho; no hay tampoco irritaciones al célebro como se sostiene por algunos—en la mortalidad del Viernes hay una conjestion epidémica, que la ciencia ha previsto y contra la cual debemos precavernos, dictando preceptos hijiénicos con intervencion é iniciativa de la autoridad.

En corroboracion de lo que decimos, hé aqui la opinion del Dr. Andral, que se halla conforme con los hechos que han pasado entre nosotros.

"El hombre soporta raras veces una temperatura de 50 á 40 ° centigrados; aunque hay ocasiones en que, con la ayuda de un sudor abundante que expele el exceso de calórico, resiste á la accion de esta elevada temperatura.

«Pero otras veces muere, y la causa de esta muerte es una conjestion sanguinea al célebro, y que puede dejenerar en hemorragia. En 1743 se observaron en Pekin muchas muertes súditas, en un dia en que el termómetra subió á la sombra á 42 ° centigrados.

«De 40 á 35 ° centigrados se notan los mismos fenómenos; y varias observaciones han demostrado que la muerte puede resultar instantáneamente con solo hallarse el hombre bajo la influencia de aquella temperatura. En los casos de este género, en que se ha hecho la autopsia de los cuerpos, no se ha encontrado á veces la causa determinante de la muerte; pero en otros se ha constatado la existencia de una fuerte conjestion en los vasos célebrales, y en algunos se han encontrado derrames de sangre en ciertas partes de los centros nerviosos. Asi murieron algunos agricultores en medio de sus trabajos: asi, segun Linnings, cayeron muertos dos hombres en las calles de Charles-Town, donde sé hallaban al sol, miéntras el termometro marcaba á la sombra 36 ° centigrados.

«De 35 á 30 ° centigrados, pueden tambien manifestarse los fenómenos que dejamos descriptos; pero son muy raros y dependen de disposiciones individuales. Es así como hemos visto morir un niño de 12 años, atacado de apoplejia, en algunas horas, despues de haber atravesado á pié por algunos dias y en el mes de Julio, el espacio que separa la barraca Passy de la calle de Saint-Germain. El dia de su muerte, asi como los anteriores, el termómetro marcaba á la sombra 52 ° centigrados: encontramos en uno de los hemisferios cerebrales un enorme derrame de sangre. Pero debe notarse que, abajo de 35 ° centigrados, estos casos se producen de una manera esporádica, mientras que arriba de aquella temperatura se los observa con un carácter epidemico.»

Tal es la opinion del Dr. Andral, despues de la cual debemos atenernos á la higiene, siempre que el termómetro suba al número fatal—36 ° grados centigrados.

(*Federalista del Rosario*)

La *Capital* del Rosario dice que inmediatamente de concluida la guerra del Paraguay debemos emprender otra guerra con el pérfido gabinete del Brasil.

Estoy muy conforme; pero á una condicion.

No siendo justo que los que quieren hacer la guerra al Brasil se estén en su casa mientras pelean los que no están porque se haga la guerra al Brasil, decreto:

El ejército espedicionario contra el Brasil se compondrá de voluntarios sin sueldo, por que tratándose de patriotas que van á satisfacer nobles ódios y venganzas cristianas, seria una ofensa pagarles porque lleven á cima esta grande obra.

Todo redactor que proponga la guerra contra el Brasil, será nombrado gefe del Batallon voluntarios que levante á su costa.

En ningun caso los ciudadanos que piensen que la guerra contra el Brasil es una estupidez, serán obligados á prestar contingentes de sangre ni de dinero.

El general en gefe del ejercito espedicionario levantara una escuadra á sus costas.

Me parece que esto es justo y razonable; porque no habiendo hecho el Brasil ninguna injuria á la República Argentina, no puede esta tomar sobre si el dar gusto á odios individuales.

—

Asi que cesó el calor en el Rosario, cesaron tambien las muertes de que habia sido causa.

Hé aquí la lista de defunciones ocurridas en el aciago Viernes, y de que dá cuenta la prensa Rosarina.

Monti Cosue, Italia, 23 años soltero.
Ignacio Mandiola, España, 47 id id.
Faustino Ledesma, Corrientes, 35 id casado.
Juan Toniet, Francia, 40 id.
José Bianchi, Italia, 30 id casado
Manuel Tasara, Italia, 28 id soltero.
Claudio Avechuco, Santa-Fé, 40 id casado.
Julian Aliredo de Montañar, Francia, 25 id soltero.
Federico Bovier, Inglaterra, 35 id soltero.

Faltan dos ingleses y otros de que hemos dado cuenta.

Podemos garantir que han llegado á veinte como lo dijimos ayer, segun informes del señor Doctor Bivas y los datos que el Gefe Politico ha recojido.

—

Para el viernes dicen se pondrá en escena en Colon, la obra maestra, la perla del inmortal Mozart, en fin el *Don Juan*. Pensamos ocuparnos detenidamente de este monumento artistico, de cuyo trabajo haremos participes á nuestros lectores.

—

Del Litoral de Corrientes transcribimos el suelto que va á continuacion:

«Nuestro corresponsal nos dice lo siguiente:

La escuadra brasilera habiendo avistado al vapor Paraguayo «Pirabebé» mandó unas cañoneras en su persecucion, pero habiendo llegado á las embocaduras del riácho «Manduvirá» el «Pirabebé» le tomó la delantera. Sin embargo nuestras cañoneras lo siguieron notándose que en el tránsito los paraguayos iban echando buques á pique; hasta que en un punto donde el rio se divide en varios brazos, echaron á pique el «Paraguarí» de tal modo que obtruye completamente el paso para nosotros como para el enemigo.

Lopez ha hecho desembarcar gran parte de los marineros, asi es qué puede decirse que no hay escuadra paraguaya, sino tal vez un solo vapor.

De este bárbaro solo se sabe que se ha refujiado á las serranias, donde se piensa ir á darle caza como á una bestia feroz.»

—

El *Proveedor* llegó ayer del teatro de la guerra, nos trae noticias de la Asuncion hasta el 16 del corriente y de Corrientes hasta el 17

Se sabe positivamente que Lopez se encontraba en la Sierra, donde entre niños ancianos é inválidos tendrá de 2 á 2,500 hombres.

Una espedicion aliada debia salir en breve á su encuentro, la que se alistaba á la salida del vapor.

Se ratifica el saqueo por la soldadezca brasilera, de muchas casas de la Asuncion,

NOTICIAS DE EUROPA

Paquete Bourgogne.

En los diarios traidos por este paquete encontramos las siguientes noticias:

Inglaterra.

Abrióse el 10 el Parlamento inglés, y la Cámara de los Comunes eligió para su presidente á Denison que hace 12 años ha presidido los trabajos de aque la Cámara. Aprobada por la Reina esta eleccion pasó la Cámara á tomar juramento á sus miembros. Los nuevos ministros no se presentaron por estar dependientes de reeleccion sus lugares de representantes del pueblo, perdidos en virtud de nombramiento, práctica que el *Times* sostiene que es ya tiempo de abolirse.

Solo despues de juramentados los miembros de la Cámara de los Comunes y despachados los negocios de espediente, seria leido el discuso de la coronal, el que, como dijimos no pasaria de una simple alocucion, habiendo desaparecido los motivos de la anticipada convocacion del Parlamento, y quedaria para la sesion ordinaria de Febrero la esposicion de las medidas del Gobierno.

Entre tanto, habianse hecho algunos nombramientos mas para complemento del nuevo Gabinete. Otway fué nombrado sud-secretario de Estado para los negocios estrangeros; Lord Northbroak sub-secretario de la Guerra, y Lord Dufferin, canciller del Ducado de Lancaster. El vireinato de Irlanda fué confiado al conde Spencer.

España.

Como ya lo anunciaba un telégrama de última hora espedido para Lisboa al tiempo de alcanzar al «Danube», los insurgentes de Cadiz depusieron finalmente las armas y las tropas del gobierno provisorio entraron en la ciudad restableciendo el órden, que despues de eso no volvió á ser perturbado. No obstante, fué crecido el número de muertos y heridos, habiéndose hecho en las calles fuego de artilleria é infanteria.

Removiéronse 150 barricadas y el dia 15 ya se retiraban 1500 hombres de todas las armas de la tropa llamada para reprimir la insurreccion.

El mismo dia 15, llegó alli, abordo de las fragata «Navas de Tolosa», procedente de Rio Janeiro, el almirante Mendez Nuñez que comandó la escuadra española en el Pacifico.

Aprontábanse 3,000 hombres de refuerzo para Cuba, debiendo ir el convoy escoltado por dos buques encorazados que vigilarán la costa de la Isla.

La agitacion interna que se notaba en en reino y el recelo de que se repitiesen en otros puntos los acontecimientos de Gadiz de lo que habia algunos indicios, no permitia mandar refuerzos considerables, como se habia pensado hacerlo.

El duque de Montpensier al saber la insurreccion de Cadiz, salió de Lisboa pora poner su espada á disposicion del capitan general de Andalucia en defensa del órden; pero al llegar al Manzanares tuvo órden de retroceder, espedida por el gobierno provisorio, recelando que la prerencia del principe fuese á dar color politico á los acontecimientos, y se interpretase como manejo para allanarle el camino del trono. El duque volvió inmediatamente á Lisboa.

Italia.

La «Correspondencia Italiana» de Florencia, desmiente el rumor de haber el general Cialdini llevado mision del Gobierno al salir de Italia, asegurando que solamente asuntos de familia habian conducido al General por algun tiempo fuera de la patria.

Prusia.

En la cámara de Diputados de Wurtemberg, la Comision encargada de formular ese proyecto de respuesta al discurso del trono introdujo en ella una censura del tratado de alianza defensiva celebrado con la prusia pronunciandose á favor de una confederacion del Sud, y considerando como única ley internacional de la Alemania la convencion de Praga que confiere al Sud el derecho de confederarse que tiene el Norte y de escoger libremente sus alianzas. Habiendo la Comision salido de la mayoria de la Cámara, era de creer que esta votase el proyecto, lo que pondria al Ministerio en la alternativa de disolverla ó retirarse pora dar lugar al nuevo ministerio que iniciase la politica asi trazada. Por este último albitrio era de recelarse alguna desavenencia con la Prusia.

Oriente.

La Europa tenia otra vez fijos los ojos en Oriente.

Apesar de que Turquia, á instancias de otras potencias dió á Grecia cinco dias para responder al *ultimatum* de que ya dimos noticia, nada se ganó con la demora, y declaré que el gobierno Griego estaba firmemente resuelto á repeler las reclamaciones otomanas.

Agrégase que la opinion pública está exitadisima en Atenas y que los diarios aparecian llenos de articulos belicosos. Iban á crearse 30 batallones de voluntarios dice un telégrama, y parte del ejército tuvo órden de ocupar los principales puntos de la frontera.

Una hoja francesa observa que el rey Jorge no podria someterse á las exigencias de la Puerta, sin poner en riesgo su trono, pues la opinion pública exaltada como se hallaba, no le perdonaria este acto de humillacion.

Tendria que aguardar á que las potencias protectoras que habian animado al gobierno turco á dar este paso, obligasen al griego á dar las satisfacciones exigidas. Entonces el rey de los Helenos cederia, sirviéndole de disculpa para con su pueblo, la imposibilidad de resistencia. Entre tanto, no dejaba de haber recelo de que surgiesen de alli complicaciones sérias entre las naciones europeas.

Estados-Unidos.

Los telégramas alcanzan al 10 de Diciembre.

Segun el último balancete del tesoro, la deuda pública se elevaba á ps. 2.645,740,000 habia en caja ps. 88.500,000 y la circulacion del papel moneda era de pesos 18.250,000.

El relatorio del Ministro de Hacienda recomendaba la reduccion de los intereses de la deuda consolidada, y proponia que no se emplease papel moneda en el pago de las deudas particulares constraidas despues del 1. ° de Enero de 1870, y que un año despues no sirviese para pago de deuda ni contrato de especie alguna.

El general Grant apoyaba el consejo del general Sherman de transferir los negocios de los indios al Ministerio de la Guerra, pero juzgaba inconveniente una reduccion del ejército en cuanto fuese preciso emplear tropas contra los mismos indios y en la ocupacion de los Estados del Sud.

Un telégrama del 9, que el Senado, despues de haber recibido el mensaje del presidente Johnson, rehusó oir su lectura y se despidió.

Tenemos ahora una reseña mas detallada de estos mensajes.

«El mensaje presidencial vuelve á llamar la atencion del Congreso, sobre la continua desorganizacion del pais, hija de la aplicacion dé diversas leyes, que en vez de mejorar el estado de las cosas, no ha dado despues de un ensayo de tres años, sino resultados funestos. Observa que es contra los términos esplicitos de la Constitucion, que se rehuse á tres estados la representacion en el Congreso.

«Dice que tentando poner a los blancos del Sud bajo el dominio de los negros, altéranse las relaciones amigables que en otro tiempo existian en aquellos Estados, é impidese la cooperacion útil de ambas razas en las empresas industriales. Una legislacion que dá tan funestos resultados, debe ser revocada.

«Cien millones de dollars se gastan anualmente en la mantencion de fuerzas militares encargadas principalmente de hacer ejecutar leyes, que sobre no ser necesarias son inconstitucionales.

«El comercio disminuye, los intereses industriales se debilitan. Solamente leyes sabias y economia pueden remediar estos males.

«La situacion financiera del pais muestra claramente la necesidad de retirar de la circulacion el papel moneda, y volver á los pagos metálicos lo mas pronto posible.

«La renta total proveniente de las Aduanas y diversas rentas internas en el año que terminó el 30 de Junio último, se elevó á 405 millones de dollars, lo que permitió hacer en la deuda pública una reduccion de 28 millones. Pero en el año que concluyó el 1. ° de Noviembre, trajo á esta deuda un aumento de 35 millones.

«La renta del año que terminará en 30 de Junio de 1869, está avaluada en 341 millones y los gastos en 336. Pero el gasto del ministerio de la Guerra en los últimos tres años, fué 175 millones mas de su presupuesto. El ejército está actualmente reducido á 48 mil hombres de todas armas, y el ministro de la guerra juzga realizable todavia una nueva reduccion. La marina cuenta 207 buques con 7,040 cañones.

«El presidente aprueba cordiamente la politica del Congreso en lo que respectá á los indios. Dice que las relaciones del gobierno americano con los otros paises son generalmente satisfactorias.

«Antes de la aprobacion del Congreso, no se puede hacer ningun convenio especial sobre comercio de las colonias y pesquerias.

«Otras cuestiones están en via de arreglarse entre América é Inglaterra, en particular las que se refiera á los derechos de ciudadanos naturales, en la isla de San Juan y las reclamaciones de los súbditos de ambos paises provenientes de la última guerra. Las negociaciones están pendientes todavia, pero el presidente espera poder someter al Senado, durante la sesion actual, los protocolos que deben poner fin á esta larga controversia.

«Las dificultades con el Paraguay son objeto de sérias investigaciones por parte del Gobierno. Se enviarán fuerzas navales para exigir del gobierno paraguayo esplicaciones y una reparacion.

«El gobierno de las Islas de Sandwich manifiesta continuo recelo de una politica hostil por parte de los Estados Unidos. El tratado de reciprocidad celebrado ultimamente, hará renacer la confianza, hasta que el mismo pueblo de esas islas suplique su admision á la Union.

«Las relaciones con Méjico señalase por un sentimiento creciente de mutua confianza.

«Pediránse esplicaciones al Presidente de Haiti y una satisfaccion por los perjuicios que súbditos norteamericanos han sufrido.

«La politica de estricta neutralidad adoptada por el Gobierno entre los beligerantes del Japon, fué apoyada por el esclarecido concurso de la Francia, Inglaterra y otros Estados.

«El Presidente recomienda que se reforme la constitucion en el sentido de ser el Presidente y los senadores de hoy en adelante, electos por el sufragio universal directo.

«Concluye el mensage manifestado la firme esperanza de que la Providencia inspirará al Congreso la sabiduria y el respeto á la constitucion, y derramará la alegria y la prosperidad sobre el pais entero.»

Habana

Noticias oficiales, del 10 de Diciembre, dice un telégrama, hablan de un combate en Quantanamo, donde los insurgentes fueron batidos con grandes pérdidas.

NOTICIAS DEL DIA

Concurridisimo estuvo antenoche el gran concierto que en los salones del Coliseo dió la Sociedad Filarmónica.

Habian como quinientas personas.

Los solos y coros fueron cantados como siempre, perfectamente.

La señorita de Alvarez fué calorosamente aplaudida, pues los trozos de ópera que tocó en las copas, entusiasmó la concurrencia, á tal estremo que se le pidió los repitiera.

Felicitamos al Director Señor Reinken por el brillante resultado que ha coronado sus afanes en bien de la Sociedad.

—

Antes de ayer entró á nuestro puerto procedente de Marsella y Genova «El Buorgogne» conduciendotrescientos dos inmigrantes.

—

Mañana dá Daniel Almaras, el argentino invalido, su segunda funcion en la Victoria.

Llamamos la atencion del público sobre los trabajos que con los pies promete hacer y pedimos al mismo tiempo se proteja, á un compatriota que, privado de manos, hace con los pies cosas admirables cu y q' soloenta para su subsistencia con los sentimientos generosos jamas desmentidos del pueblo de Buenos Aires.

—

Gran aceptacion á tenido el numero 2. ° del nuevo periódico noticiero "El Movimiento".

Se han vendido muy cerca de 4,000 números.

—

Los últimos temporales han causado bastante daño en la via férrea de la Boca.

—

Un nuevo método de apoderarse de lo ajeno han inventado los discípulos del inmortal Caco.

Antenoche, á eso de las 8, con el cinismo mas infame, uno de esos nenes le sacó á una persona el reloj y cadena.

Segun nos cuentan, la víctima se hallaba en la celle de Suipacha al llegar á la de Rivadavia, parado contemplando los objetos de una vidriera.

A poco estar, se le acerca un individuo y sin mas ni mas le arroja en los ojos un puñado de tabaco, que lo dejó aturdido, y sin poder ver, mientras tanto le sacaba la cadena y el reloj.

Al momento se q' restableció, pidió ausilio pero no podia dar con el individuo, pues no lo conocia; —las pesquizas han sido inútiles, y hoy se encuentra sin sus prendas que le eran queridas por ser recuerdos de familia.

¿Y la Policia?

—

Antes de ayer pagó el Gobierno Arjentino l Banco Mauá 500,000 patacones á cuenta del emprestito.

—

Hoy empiezan los exámenes escritos en el Colejio Nacional.

Una vez mas llega el momento de prueba á esos aventajados estudiantes.

—

Muy pronto tendremos bailes de máscaras en Colon.

Magnífica noticia para los aficionados á las mascaritas.

—

Dice el «Movimiento»

«Se anuncia un gran meeting popular para pedir al gobierno derrogue «el célebre» decreto del gefe de policia prohibiendo el juego con agua en el carnaval.»

Nos parece una buena idea!

—

Para el domingo de carnaval se anuncia una funcion que hará furor en la gente *comme il faut*.

Se inauguran los campos Eliseos.

—

Vemos que algunos cólegas se quejan por las faltas que está haciendo la banda de música en los dias festivos á la plaza del Parque.

Creemos una queja muy justa pues ése abuso puede traer la ruina de ese hermoso paseo.

—

La afamada violinista señora Biot y el tenor señor Maurice trabajarán en la funcion de mañana q' Almaraz dá en la Victoria.

A no dudarlo el teatro *chiche* estará muy concurrido.

—

Con la aparicion del diarito de la tarde puramente de noticias y de comercio «El Movimiento» el organo oficial mamon y de Velez en cuerpo y alma ha tenido una baja de suscritores de *ochenta y tantos*.

Consecuencias de la adulonería!!

—

Llegó ayer del ejército del Paraguay en el vapor «Teresa» el valiente comandante del batallon San Nicolás don Juan S. Zomoza.

Cuando los primeros soldados argentinos salian á cobijarse bajo la bandera azul y blanco, cobardemente ultrajada por el despota del Paraguay, Zomoza marchaba como Capitan del Batallon San Nicolas que á costa de tanta sangre, ha conquistado tantos lauros.

Desde entonces el bizarro Capitan ha ascendido hasta Teniente Coronel no habiendo venido durante toda la campaña una sola vez á esta ciudad, no habiendo una sola batalla en que no se halla distinguido.

Finalmente en el último ataque salvó al batallon de Romero de su completa destruccion.

Modesto, inteligente y valiente Zomoza está destinado á ser una de nuestras glorias militares.

Auuque jóven posée ya en su glorioso libro de servicios, los prestados, en Cepeda, Pavon y Paraguay

Al mismo tiempo que saludamos al bravo Teniente Coronel Zomoza nos hacemos un placer en felicitarlo por la honrosa parte que le ha cabido en la tremenda lucha que hemos sostenido contra eltirano de un pueblo hermano.

—

El «vapor Rio de la Plata» ha suspendido su salida para los puertos del Urugnay.

En su lugar saldrá el «Rio Uruguay» el Lunes 21 del corriente á las 10 de la mañana.

—

Nos dicen que el episodio que «Orion» contó respecto al malogrado comandante Romero y el comandante Campos es completamente falso.

Por lo visto «Orion» se complace siguiendo su mania de lanzar *canards*.

—

Hoy se reune á las 2 la Lejislatura Provincial con motivo de tomar en consideracion una nota del *Gobierno*.

—

Las ventas de frutos del pais han sido ayer mejores que las de los dias anteriores.

Los precios de las lanas han sido de 43 á 59.

Por el mal estado de los caminos las entradas han sido muy pocas.

Anoche ha sido herido de un balazo, en el lupanar calle de Maipú No. 201, un teniente de marina.

El incidente tuvo lugar á causa de haber éste exijido se le abriese la puerta, y haberse negado el dueño de casa á hacerlo.

Los dos se hallan en la casa central, hasta el mejor esclarecimiento del hecho.

—

Se ha pasado á la cárcel pública al individuo que en la tarde del 15 del corriente asesinó en una fonda del paseo de Julio, infiriéndole dos puñaladas, al individuo Guillermo Raug.

—

Las escenas inmorales que nos presenta noche, en la calle de Venezuela, entre las de Salta y Lima, un presbitero que vive en esa cuadra, nos obliga á llamar la atencion de quien corresponda, á fin de que se reprima, pues es vergonzoso que aquellos encargados de educar el pueblo por medio de la práctica de las buenas costumbres, sean los primeros en producir los escándalos, como lo hace el que nos ocupa.

—

Ascienden á treinta y siete los presos entrados ayer en la Policia, incluso diez y seis pasteros de los que se amotinaron á inmediaciones del 11 de Setiembre.

—

El órgano pago de Sarmiento se queja del Ministerio de Guerra!!

¡Como andará!!

Dice que en 15 dias un amigo no ha podido conseguir el despacho de una solicitud!

Hasta los mamones atacan á Mr. Le Long de Gainza!!

—

A 259000 alcanzaron las ventas de fondos públicos ayer en la Bolsa.

No hubo vencimientos.

—

Antes de ayer como á las 3 de la tarde se ha repetido uno de esos acontecimientos trajicos que vienen de tiempo en tiempo á mostrarnos la poca vigilancia que hay aqui.

El lance tuvo lugar en la calle de Garantias,—en un almacen ó pulperia.

Parece que un jóven que andaba ocupado en negocios por esas inmediaciones agoviado por la sed entró á dicho almacen á calmarla con un refresco, y encontró allí á un compadre que habia visto noches anteriores en una reunion del Club Libertad y que recordaba ser su contrario.

Apenas habia empezado á beber su refresco cuando el miserable salta sobre él y sin mas ni mas hunde cobardemente su puñal y dispara.

El pulpero en ese momento de confusion no atiende al asesino que dispara sinó al herido.

Pocos momentos despues, el jóven era conducido en una camilla á su casa.

El miserable bandolero aun no ha sido aprehendido.

Y todo esto en pleno dia!!

—

La Municipalidad ha sancionado definitivamente el contrato celebrado con el Sr. Robinson, de las obras, de cloacas, adoquines aguas corrientes, etc.

—

Bulla ha metido la noticia de la próxima aparicion del nuevo cólega redactado por el sexo bello y cullo simbólico nombre hace temer á tanto pájaro de que se ocupen del él.

—

Llenos de pesar dimos ayer la noticia de la desgracia acaecida á un capitan ingles, que se le ahogó su único hijo viniendo á tierra.

Hé aqui el final de esa historia, que llenará de placer á todos los que conocieron el hecho y lo lamentaron.

El Domingo por la mañana, el desolado padre montó á caballo, y va á buscar por la costa el cadáver de su hijo, que aun creia mantenia el Plata en su seno.

Durante varias horas lo buscó infructuosamente, y regresó mas desconsolado y abatido de lo que partió.

Al llegar á la Capitania del Puerto, lo primero que vé en la vereda, sano, salvo, contento, es á su hijo....

Es imposible pintar la suprema alegria de este hombre. Por momentos se temió el que perdiera el juicio. En medio de las lágrimas, daba gracias á Dios, porque habia recompensado sus sufrimientos de dos dias con una felicidad tan inmensa, que creia imposible pudiera resistir otra igual.

El cuadro que presentaba ese encuentro, es de aquellos que ningun pincel podrá diseñar. Era necesario verlo para poder admirarlo.

Hé aqui la manera providencial con que el jóven se salvó.

Habiendo naufragado, el peso de su ropa no le permitió nadar. Haciendo esfuerzos supremos, pudo sostenerse «entre dos aguas», en tanto se desvalijaba de algunas piezas que le imposibilitaban el movimiento, lo que logró; pero cuando miró en torno suyo; ya no vió á nadie que pudiera socorrer, pues la corriente le habia llevado muy lejos.

Un barquichuelo que iba de arriba para el Tigre, voló, y le salvó. Estaba casi exámine.

En la noche del Viernes llegó recien á aquel punto. El Sábado lo pasó bastantemente enfermo, casi sin conocimiento. El Domingo por la mañana, ya mejor, se vino en el primer tren en busca de su padre.

Este habia salido á buscar su cadáver, cuando regresó, lo encontró vivo...

¡Altos designios de la Providencia!

—

En los kioskos y en las calles nos dicen que se venderá á peso el nuevo semanario el «Tabano de los dandis»

A estar por lo que se asegura la redaccion será brillante.

—

Ayer ha corrido la noticia de que el «yankee culto y moral» Sarmiento ha encargado á Inglaterra ochocientos velocipedos para hacer andar ligero su manequies.

Será célebre ver al doctor Mandinga, Chingolo, el tornasol Gorostiaga, el jesuita Mariano el tuerto empresario y demas, montados como nenes en los velocipedos.

Si lo que un loco no inventa nadie lo hace.

—

Aun la Manicipalidad no ha mandado componer les veredas ó precipicios situados el uno en la calle de Córdoba entre Florida y Maipú y el otro en la calle de Cuyo entre Cerrito y Libertad.

Espersmos que pronto se mande hacer.

—

Las deseadas cuentas de Tesoreria Nacional no las publica todavia el diario mamon de Velez.

¿Porque las oculta?

—

Suspendemos algunas noticias por estar el diario recargado de material.

Paciencia!

NOTICIAS DIVERSAS

Al D. Quijote.

La *Nacion Argentina* apesar de haber ya contestado en general, se vé obligada por las inconvenientes palabras del «Nacional» á no dejar pasar por alto lo que este *periódico* dice respecto á la invasion del montonero Varela.

Lo que ha dicho siempre, lo que dice, y lo que dirá, mientras viva, será fundada en los actos del Gobierno. Como quiera que este no siga la linea de conducta que debia esperarse, de aqui la razon por la cual no podemos permitir moralmente, que se atropellen cosas en verdad que bajo todos puntos de vista son muy sagrados. La Nacion, pues no está de parabien por la invasion del montonero Varela.

Ha predicado en el terreno de la prensa, y ha anunciado la verdad, lo que vé todo el mundo, lo que se conoce á la clara luz, y es que el Presidente Sarmiento tenia, tiene y tendrá una fuerte oposicion. ¿Y porque es esta? Lo sabe muy bien nuestro cólega y no se los repetimos porque creeriamos estar invidiosos.

La «Nacion» nunca ha sido prevaricadora, ni troglodita. ¡Pero ya se vé para un poder como el actual, decir la verdad es un crimen! Decimos poder porque como el «Nacional» es un eco de este, naturalmente tiene la consigna ó la obligacion de hacerlo asi, porque de otro modo no tendrá razon de ser, y se verian en la necesidad de publicar *romances*, ó *aleluya*.

Mas valiera que en vez de usar esa elocuencia significativa, comparable tan solo á castillos de naipes ó á hiperboles de aire que un pinchazo las deshace, procuré no arrojar la manzana de la discordia sin tener un fundamento, pues debe saber que para condenar á un delincuente ó criminal, es preciso juzgarle; entiendase esto que concierne al tanto de culpa que echa al gobierno de Bolivia, pues debe suponer que nosotros no nos hemos creido nunca ni delincuentes ni criminales.

El Dr. Echeverria.

Hubiéramos deseado no tener que recurria á la prensa para censurar una disposicion que este magistrado acaba de dictar prohibiendo á los practicantes de Escribano concurran diariamente al despacho en el juzgado á su cargo.

Esta medida es de todo punto inútil é inconducente, por cuanto ella no reporta beneficio alguno para el público, ni facilita tampoco el despacho de las causas en tramitacion.

Convenimos en que, por la incapacidad de un dependiente, se exija á un Escribano á concurrir personalmente al despacho, pero no asi cuando aquel reuna las aptitudes necesarias para desempeñarse regularmente en la actuacion de espedientes.

La medida del Dr. Echeverria, no entraña, pues, otro resultado, que perjudicar directamente á los pobres practicantes, dificultando su cárrera; pues es sabido que el despacho diario de los Tribunales, es la única escuela practica que tienen para adquirir los conocimientos necesarios á la profesion á que aspiran.

Felizmente para estos, los señores Jueces Garcia Fernandez y Agrelo, no les han cerrado las puertas de sus Juzgados; y deseariamos que el Dr. Echeverria en vista de las consideraciones que hemos espuesto, volviese sobre sus pasos, revocando la disposicion que nos ocupa.

Parroquia de San Telmo.

La comision del Club parroquial ha hecho dos trabajos importantisimos para atender á la compostura del Paseo de Colon.

El presidente y dos vocales de la comision señores Uzal, coronel Boedo y Mathon se apersonaron al señor Gobernador de la Provincia, solicitando su cooperacion para el restablecimiento de aquel paseo.

El señor Castro recibió la comision con la mayor atencion, mostrando un gran interés en favor de la localidad, prometió ausiliarlos con algunos fondos, uniformes para una banda de música, y la cooperacion del señor gefe de policia para los trabajos de terraplenes etc.

Los señores Indalecio Sandier, vice-presidente y José Fernandez vocal de dicha comision, se apersonaron al presidente de la municipalidad, con el mismo objeto que la anterior pidiéndole su concurso para el trabajo que proyectaban. Esta como la anterior tuvo un feliz resultado pues el señor Cazon les ofreció una subvencion y los elementos de que dispone la corporacion.

Felicitamos al señor Castro, al señor Cazon y á los vecinos de la parroquia de San Telmo porque con la decidida cooperacion de la comision directiva del club parroquial y la proteccion de las autoridades verán en breve colmadas sus aspiraciones.

Horrible trajedia en California.

ASESINATO Y SUICIDIO.

Hé aqui la relacion de un crimen horrible cometido en San Francisco el dia 18 del mes de Noviembre, que tomamos del *Republicano* periódico que se publica en aquella ciudad:

Uno de esos hechos atroces que escandalizan á las sociedades, tuvo lugar el domingo por la madrugada en la residencia del Sr. Me-Donald, en el número 1218 de la calle Kearny.

El Sr. Me-Donald sacó del hospital hace algun tiempo á un jóven llamado Laurentz Jacobsen, natural de Dinamarca y de 26 años de edad, y le trajo á su casa, donde le hizo curar. Luego que sanó le ocupó en su establecimiento, Jacobson era industrioso, pero adicto á la bebida. Recientemente se corrijió de esa mala costumbre, y se enomoró de la hija del señor Me-Donald, llamada Rachel, de edad de 14 años.

La jóven no correspondia á sus atencion e é importudada por Jacobson, hubo de decirle á sus padres. Estos, sin causarle enojo, le hicieron que se fuese á vivir á otra casa. El Viérnes pasado, por la tarde, vino Jacobson en una caleza ó invitó á Rachel y á su madre para dar un paseo en coche, pero ellas rehusaron con politica aceptar la invitacion: él, sin embargo, se fuó en el coche con uno de los hijos menores del señor Me-Donald. El Sábado por la mañana volvió con dos botellas de champaña, é invitó á Me-Donald y su familia á beber: dijo que habia ganado la champaña en una apuesta sobre el resultado de las elecciones. Destapó una botella y pusó del licor en los vasos. Me-Donald observó que estaba muy trémulo, y le preguntó que tenia. «Oh! nada, solo qué estoy algo ajitado por resultas de las elecciones.» Me-Donald tomó muy poco del champaña é hizo señas á su familia para que siguieran su ejemplo. Jacobson se fué con la otra botella diciendo que iba á beberla con los huéspedes de la casa en que moraba. El vino evidentemente estaba envenado, porque todos los que participaron de el se sintieron indispuestos, pero felizmente habian tomado muy poco.

Como á la una de la madrugada de esa misma noche, Jacobson volvió armado con una pistola de cuatro tiros y se introdujo en la casa de Me-Donald por el patio: entró en la casa forzando una de las ventanas y se fué derecho á la cama de la jóven Rechel. Esta al oir ruido, se incorpora en la cama y llama: mama! mama! pero antes que alguien respondiese se oyó la denotacion de una pistola y en seguida otro tiro. Me-Donald apareció con una luz y encontró á Jasobson al lado de la cama de su hija bañado en sangre: la bala le habia pasado los sesos. Su hija vivia aun, la bala le entró por el ojo izquierdo y le pasó los sesos. La infeliz solo dijo: «Papá, tengo frio,» y sufrió hasta el Lúnes á las nueve de la mañana, en que espiró.

Salida de Vapores.

Para Montevideo á las 6 de la tarde

Hoy el vapor «Villa del Salto» pasage de Cámara 5 proa 2 1[2 m[c en oro y 50 p. % en los fletes de carga.

Para el Salto y escala á las 10 de la mañana.

El Jueves el vapor Yi con rebaja de 50 p. % en pasages de camara y proa y25 en la carga.

El Jueves el vapor Rio de la Plata con rebaja de 75 p% en los pasages y 50 en la carga.

El Sabado el Villa del Salto rebaja 50 p% en la carga.

Todos estos vapores reciben pasageros para el Arroyo Malo,

Alvarez y Risso
99 1[2—Reconquista—99 1[2

—

Vapor «Theresa» saldrá el Sábado 23 del corriente para la Asuncion.

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

Vapor «Eusebita» saldrá el Jueves 21 del corriente para el Rosario, recibe carga en el muelle de la Boca—Por mas pormenores á su agente—G. J. Paez.

41—Rivadavia—41

Cambio de Itinerario

El Itinerario de los vapores que hacen la carrera hasta el Rosario y Santa Fé, y cuyas entradas y salidas se han arreglado como sigue:

PARA EL ROSARIO Y ESCALAS.

El vapor «Lujan» saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos, regresando los Miércoles y Sabados.

PARA PARANA, Y SANTA FE.

Los pasageros para ese destino se embarcarán con el «Lujan» todos los Jueves y Domingos, para trasbordarse en el Rosario al vapor «Estrella» que sale de alli los Lunes y Viernes.

PARA GUALEGUAY.

Los pasageros para ese destino se embarcarán en el «Lujan» todos los Domingos para trasbordarse en las Nueve Vueltas el vapor «Dolorcitas.»

PARA BARADERO Y SAN PEDRO.

El vapor «Tala» saldrá desde el Tigre todos los Martes y Sabados regresando los Viérnes y Domingos.

El vapor «Estrella» hará un viage estraordinario el Martes 19 del corriente, saliendo en lugar del vapor «Capitan» hasta el Rosario solamente.

El vapor «Capitan» suspende sus viages hasta nuevo aviso.

Buenos Aires Enero 14 de 1869.

—

El Domingo, para Gualeguay, Rosario y demas puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

El Viernes para la Asuncion del Paraguay con escala en todos los puertos intermedios á las 1o de la mañana el «Paraná.»

El Jueves para el Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el Lujan.

El Viérnes para la Asuncion con escala en todos los puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Paraná.»

Hoy, para San Pedro, con escala en Campana Zarate y Baradero, á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el Tala.

El Sabado para San Pedro, con escala en Campana, Zarate y Baradero á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el Tala.

El Sabado para Montevideo, á las 6 de la tarde el Rio Negro.

Para la Asuncion del Paraguay, Corrientes y puertos del tránsito saldrán los vapores Paraná y Proveedor, el primero el Viernes, el ssgundo el Domingo.

Ambos vapores son de gran marcha y comodidad.

—

Con la enorme aebaja de 75 p. %, es decir de balde dues solo se paga la comida, saldra mañana el vapor Rio Uruguay para el Salto y demas puertos del Uruguay.

Agentes—A. Malti y Piera—Cuyo 36 1[4.

CRÓNICA LOCAL

Invasiones y oposicion—La *Tribuna*, con la mas virginal inocencia y el mas seráfico deseo de vernos..pataleando en una horca, declara ayer que la oposicion de la *Nacion* es la causa de las invasiones de Varela.

Buá! (como dice Mr. Banon, por decir bueno.)

Pero sinembargo, yo me permito creer todo lo contrario: es decir:

—Que justamente las *invasiones* de los señores *Varela* son la causa de la *oposicion*!

Este calembourg verdaderamente volteriano, lo debo al talento de Nicolasa.

—Cómo haces para encontrar estas frases? pregunté á mi novia, muy asombrado.

—Mira, (me respondió), no hago mas que volver al revés las que dice la *Tribnna*, y ya está.

Luego agregó sentenciosamente.

—Lo que yo estraño, es que el talento de los señores Varela no haya dado en el modo de disipar toda oposicion sin necesidad de horcas que nos cuelguen.

—Y cual es ese modo Nicolasa?

—Hombre, (respondió mi novia), para que no haya oposicion, no se necesita sino que los señores Varela nos deje invadir junto con ellos!

Secreto fabuloso—Leo en Alberto el Grande, que para hacer hablar á una mujer todo lo que piensa, no hay mas que ponerle cuando esté dormida, un corazon de sapo sobre el pecho izquierdo.

Esto será muy seguro pero yo he observado que aun sin ese medio, las mujeres hablan cuanto tienen que hablar.

Otro modo de conseguirlo es igualmente hablarles bien de una vecina, ó tambien pegarles una buena soba.

Por mi parte, para hacer hablar á Nicolasa no tengo mas que callarme yo.

Mammon—Hojeando ayer el «Paraiso perdido» del ciego Milton, me encontre con este nombre propio.

Hé aqui el Dios de los *mamones*! me dije; pero mi convencimiento llegó al estremo cuando lei que Milton asegura: que *Mammon* «fué el primero que enseñó á los hombres á «abrir el seno de la tierra y que condujo sus «manos impias á las entrañas de esta tierna «madre, para arrancarle sus tesoros.»

En esta pintura alegórica, me pareció ver al *Nacianal, hojeando* las arcas del Estado.

Agrega Milton, que Mammon era tuerto, y que murió repentinamente y de desesperacion, al ver que uno de sus discipulos se metió á la boca una pepita de oro.

Finis mundi—Vayanse ustedes preparando para ser aplastados por sus casas... ó por las agenas, que es mas doloroso todavia, segun declaracion de muchos que han muerto aplastados.

Y digo esto en razon de las grandes revueltas de tiempo que andan sucediendo, y en vista de los siguientes datos que copio de un diario chileno:

«Es estraña la coincidencia de los terremotos con las grandes tempestades. Nuestros lectores deben recordar que el gran terremoto del Perú coincidió con la tempestad que hizo salir de madre el rio de la Plata á inundar parte de Buenos Aires, y lo que es mas raro aun coincidió tambien con la gran tampestad de lluvia y viento que hizo tantos perjuicios en Coston y otras ciudades de Estados Unidos.

«Parece que el fenómeno que tan fúnebre recuerdo ha dejado en el Perú, hubiese repercutido en el otro hemiferio.

«No es menos estraño que el terremoto de California haya coincidido tambien, con pocas horas de diferencia, con la gran tempestad de lluvia, truenos y relámpagos que se esperimento en esta capital el 21 de octubre último.

Nuestros lectores recordarán que de apacible que habia amanecido el cielo, se encapotó repentinamente sopló un viento muy violedto y luego, en medio de truenos y relámpagos, llovió como no se habia visto en Santiago hasta el punto de no bastar los desagues de las calles y subir el agua algunas pulgadas en el piso. Esto podrá ser casual, pero no por eso es menos estraño y digno de considerarse.»

Ratones—Leo en el mismo periódico:

«Se nos ha comunicado por un amigo que en la subdelegacion núm. 8 de este departamento, denominada Chauques, ha aparecido un número de ratones tan crecido que por nada no se comen á los seres vivientes. En cada casa se matan cada noche por lo menos 300, cifra escesivamente grande.

«Aconsejamos á los habitantes de Chauques y á las demas personas que quieran estinguir esa perjudicial raza que usen de las recetas siguientes, sino quieren emplear el arsénico por lo peligroso que es:»

«1. ° Piquese esponja en pedacitos muy pequeños fritos en sebo y déjense en la parte donde los ratones puedan comerlos; poco despues que la coman morirán.»

«2. ° Póngase á disposicion de los ratones migajas de pan empapadas en aguardiente»

«Poco despues que las hayan comido habrá una diversion; porque los ratones andarán atontados por todas partes y fuera de sus cuevas, en donde pueden ser muertos con facilidad.»

Como en materia de abundancia de ratones no andamos muy desparejos con el tal departamento de Chauques, he copiado la receta.

Pero advierto que yo conozco otra mejor.

Y es dar á cada raton un un gran garrotazo en la cabeza.

Visita—Asegura el *mamon* de la tarde, que Sarmiento, haciendo un paréntesis á sus graves ocupaciones (escarbarse las orejas,) estuvo á visitar los heridos en el Hospital del Retiro.

Y agrega que preguntó á los médicos, muy minuciosamente, el estado de cada herida.

Por consiguiente esa visita de Sarmiento ha de haber sido muy provechosa para la curacion de esos heridos, y al mismo tiempo muy divertida para el Dr. Molina, que, ademas de ser un distinguido cirujano, es (como todo cojo) un hombre de genio espiritual que no tomará á mal esta broma inofensiva.

Y esto que digo de los cojos, no es una patraña; y puedo citar entre otros, como una prueba, á Vulcano, á Asmodeo, al Dr. Albarellos, al escribano Castro, al Dr. Burmeister, y aun á cientos cojos disimulados, como el Dr. Mandinga, Carlos Paz, D. Felix Frias, y remontándome á la historia, Byron, mismo, que se enojó con la madre porque le dijo un dia: ¡ahora lo verás, pícaro gallo cojo!

Por mi parte tengo tal creencia en la malignidad de los cojos, que siempre me digo:

—Dios nos asista, si Hector Varela hubiera nacido cojo!

Creo, pues, que estas son cosas tan ciertas que si yo fuera Sarmiento me haría romper una pata con Soto, para *devenir* hombre espiritual.

—

El Gallo de Mandinga—Pase ayer por la quinta de Mandinga, y senti cantar un gallo.

Confieso que esto me dió mas asombro que si hubiese oido cantar al mismo Dr. Mandinga, porque sé, desde muy atrás, que esta ave respetable, (el gallo), simbolo del valor y de la vigilancia, emblema de los galos y honor de las banderas de la primer república francesa (quiera Dios que sea la última)....sé, decia, que el gallo es un ave que goza en alto grado del poder de ahuyentar los espiritus infernales y de espantar á los leones con su canto; aunque recuerdo haber tenido un gallo que se entro á la jaula de un leon que tenia mi padre, y apesar de haber cantado mi gallo no dejó por esto de ....ser comido por el susodicho leon.

Me espanté, pues, de que Mandinga tuviese un gallo en su casa, sabiendo los muchos ejémplos que se citan de reuniones de demonios y brujos que fueron puestos en fuga por un simple co-co-ro-co!

Algo debe de haber en esto, me decia; y la cosa me preocupó á tal estremo, que al volver al zotabanco donde habito, lo primero q' hice fué abrir al Gran Alberto sobre la palabra *Gallo*, y me encontré con lo siguiente:

«El canto del Gallo, espanta las asambleas «diabólicas; pero para impedirlo los brujos «bien instruidos por el diablo, tienen cuidado «de frotar la cabeza y rabadilla del gallo, «con aceite de tártago; ó en su defecto le «atan á la pata izquierda un collar de *Sar«miento*».

Efectivamente, el gallo en cuestion arrastraba algo que me pareció un tiento; y asi me esplicó la tolerancia de Mandinga respecto á los gallos y su dominio sobre el moro valenton y mentiroso, Sarmiento Al-Ben Racin.

Al Carnaval.

Bien vengas, Carnaval con tus placeres
con tus risas, tus bromas, tu algazara
llega pues sin temor, en nuestros brazos
buena acogida encontrarán tus danzas
Há un año te esperamos. tus recuerdos
grabados los tenemos en el alma,
Con tu sonrisa, con tu alegre rostro
vuelves á nuestros pechos la esperanza,
con qué pródiga mano tu repartes
dichas sin cuento, como desparamas
entre el barullo de la alegre fiesta
á los pobres mortales tus mil gracias,
Cuál delicada flor espera anciosa
el rocio de fúljidas mañanas;
cual el marino divisar desea
la costa en que su hogar las ólas bañan.
Así te esperé yo; mi gran anhelo
concluyosé por fin; mi pobre alma
sufre un dolor tan solo, pero horrible....
y es que me encuentras al llegar, sin plata

F. C.

Un cura del Japon
Comia sombrereras de carton:
Y cuando no las tenia
Los palos de las sillas se comia.
El que á tales escesos quiera darse
Nunca tendrá una silla en que sentarse.

Siguen las danzas—El señor Sarmiento sigue ocupadisimo al parecer en los trabajos de instruccion pública; cada dia vemos aparecer nuevos acuerdos, para enseñar la cartilla, pues señor si de esta hecha no aprenden á leer hasta los cuádrupedos, no será por falta de disposiciones.

BANCOS

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 35

Presidente—D. JUAN Bta. PENA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y mc

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........... 7 p% « «
A 90 dias de plazo............ 7 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 12 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Setiembre 1 ° de 1868.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES

Rio de la Plata.

CALLE DE LA PIEDAD, ESQUINA A LA DE RECONQUISTA

CAPITAL.

£ 1.500.000 ó sean $ fts. 7,500,000

FONDO DE RESERVA

« 145.000 é sean « « 725,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será come sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente..... 7 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año.

Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, 15 de Enero de 1868.

J. H. GREEN, Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 163.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

Depósito en cuenta corriente.......6 p% al año
— á 90 dias..................... 8 —
— á seis meses................. 9 —
— á un año..................... 10 —

En metálico y mc. sobre hipoteca, fondos públicos, tran . . . , mercaderias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1 ° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan interes si son retirados antes de permanecer

90 dias n ... pasados los 60 dias de su entrada ... contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una ibreta que el banco entrega al depositante, en a cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.º del mes, ó en el momento da etn, ir los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90. descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser abonados integros á su vencimiento.

Da libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy y Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA

El descuento en m/c — 8 p% al año
d en metálico — 8 « «

ABONA

En moneda corriente — 6 p% al año
id metálico — 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.

E. V. Zamudio

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Enero 19 de 1868.

Las operaciones en Fondos Públicos Nacionales han tenido hoy alguna importancia habiendo ascendido el total de ellos á 257,000 ps pta.

Hoy han declinado algo sus precios sobre los de ayer cerrando á las dos de la tarde al 57 %

He aqui el detalle de las ventas.
Al contado 15,000 ps pta al 51 1|4 %
id id 2,000 id id id 51 id
Para el 31 20,000 id id id id 1|4 id
id id id 30'000 id id id id 1|8 id.
id id id 50,000 id id id id 1|4 id.
id id id 65,000 id id id 33 id.
id id id 40,000 id id id id 1|8 id.
id id id 10,000 id id id id 1|4 id.
id id id E 5,000 id id id id 1|8 id.
id Marzo 31 20,000 id id id id 3|4 id.

Las transacciones para el paquete han sido hoy muy poco importantes y á los mismos cambios de ayer.

IMPORTACION

Por Barbara de Burdeos.
100 bordalesas vino de Burdeos marca C F á ps 720 despachado
Por Euios de Bromed.
300 bolsas arroz de la india á ps 36 dspdo.
De otros buques:
250 bordalesas vino de Burdeos marca B B á ps 670 despachado.
100 cjs coñac frances clase comun ps 53 id.
300 cjs vermout frances N P á ps 122 id.
50 pipas vino de Cette marca G F ps 1190 despachado.
300 bolsas arroz de la india á 35 id.
De los depósitos se hicieron poqueños lotes vendidos á los precios corrientes.

EXPORTACION

Sigue la poca actividad para los negocios de frutos del pais á causa de la falta de entradas.
He aqui el detalle de las ventas especuladas hoy en los mercados y estaciones.

LANAS.
400 @ mestiza regular Norte 52.
600 id mezcla superior id 50.
1.000 id id comun id 42.
500 id id regular Sud 45
700 id id buena id 48.
500 id mestiza regular id 50.
900 id buena id 55
CUEROS VACUNOS SECOS.
1,500 campo al barrer Norte 116.
300 id buenos id 127.
400 id id Sud 1..
250 matadero id 130.
CUEROS LANARES
60 dns campo Norte 95.
45 id matadero id 125.
100 id id Sud 135.
80 id campo id 105.
50 id id id 90.
SEBO DE CARNERO
400 @ en panzas Norte 35.
500 id id id Sud 35.
EN BARRACAS
200 dns cueros lanares campo de los Rios á ps 55.
3,000 cueros de Corrientes 37 rs fts.
Una partida cueros americanos 42 id.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

S. & Schiaffino 1780 cjs fideos, 15 barricas queso Parmesano 50 cjs queso de Nápoles 50 barricas alpiste.
Eopez 4 cajon conservas alimenticias 55 botijuelas aceite.
Giannotti 10 cjs cigarrillos de papel.
Mascias 84 bolsas café.
Perez 170 latas tabaco.
Ardenin 2 cjs sardinas.
Graffigno 180 cjs aceite.
Pietranera 200 bolsas arroz glace.
Clausen 1 cjn tabaco de hoja de Belgica, 2 cascos vacios.
Repecto 74 cjs azucar Habana blanca y quebrado.
Devoto 1 cjn dulce del Brasil.
Marine 360 tercios Yerva Parnanguá.
Carneyro 69 baricas azucar blanca 102¼ id id id.
Vicini 6 cjs dulce de guayaba.
Rocha á hjos. 100 bcas azucar blanca y terciada id quebrada Brasil.
Peralta 2 cjs plantas uvas.
Lafferiere 10 id un cajon frutas en aguardiente.
Muir 10 id harina de abena 31 id cebada inglesa.
Bocca 50 fanegas sal.
Jurto 150 sacos harina.
Apestegui 1 cjn sardinas en aceite.
P. aarroche 250 barraicas azucar refinada.
V. Fernandez 663 bolsas fariña.
Feixeira 22 cjs cigarillos de papel.
J. C. Rosa 120 rollos tavaco.
Delfino 130 bolsas arroz glace.
G. Ferreyra 1 cjn dulse abrillantado 1 coleccion diarios.

Articulos diversos.

B StoKes 1 cajones camas de fiero y otros accesorios.
Lhau henos 100 cuñetes tinta en frascos.
Ferrero 91 cj guantes de corderos de calores.
Rossollin 2 id libros impresos.
S. B. Hale 2 id rótulos y 3 bultos periódicos
Darbishiere 2 cjs hilo de carretel 53 id id id.
Hill 1 cjn articulos de uso particular.
Baliño un retrato.
Wedekend 3 cjs ule fino de bombasi.
Jourde varios articulos para hombre merino franela surtida muselina de lana negra y otros ats para señoras.
Wedekend 1 cjn zarazas para vestidos.
Shau hos 4 cjs porcelana barica surdida.
P. Graham 1 cajon bramante 4 cjs zarasas.
Lumb haor 2 fardos arpillera.
Darbrihire 15 fardos lienzo.
Arlsuvrth 1 id id.
Drrbble 1 fardo Paño de la estrella.
Zhenidt 2 barricas palas 10 cjs lacerolas asadores etc y cjs de fierro.
Miligan 8 cjs fierro galvanizado 3 id tornillos y redondeles fierro 25 cjs cerradura surtid od otros acresorios 5 id cuchillas y cubiertos y Drabble 2 id lienzo.
Derbishire 1 id id 2 id pellones.
Bert hermanos 1 cjn mantas pampas.
Ashivorth 1 id cortes de challes.
FThompson 1 cjn pañuelos para manos hilo.
Getting 2 id tela para ponchó de algodon.
Carlisie 2 cjs zarazas.
Challe P 3 bultos horquillas, trensillas de seda peinetas cuellos ruedo hilo para hombres pomadas.
Shaw hos. 4 cjs porcelana blanca surtida.
Astoul 3 id baules de biaje Coj nillos rollos de cintas.
Malman 5 cjs camisas algodon de colores.
M. Punch 1 cajon botines para Sra.
Carlabitti 1 id sacos sasimir id de tercio pelo miriñaques y camisas de hilo.
Madmann 2 cjs sombreros atresciopelados.
Martindale 19 mueblería de jacarandá, id de caoba y de aya.
Bernasconi 1 cjn botas para hombre.
Enbighaus 1 id zapatillas.
Miligan 1 id monturas completas.
Girard 2 id gorritas, ajuares ropa blanca para Bancora 1 id articulos para pintores y doradores.
Fosoni 8 bultos baldes de fierro hollas, pavas hornallas de id 8 bultos puntas de Paris, janlas ye madera tallebas y otros articulos ferreteria.
S. E. Waite 4 cjs espuelas.
Monoy 10000 baldozas (Havre.)
Sras etc. etc.
Grandjean 10 cjs zapatillas alpargatas y calzado surtido.
L Malbran 15 cjs estractos de olor agua para toilete.
Hiriart 1 cjn mercancias á surtido.
Martinez é hijo 1 cjn articulos de cristal.
Winterhalter 2 cjs joyeria falsa y articulos merceria.
Poll 1 cja liquido para clarificar jerez.
Cosson cuadro y letras impresas 1 cjn.
Baseley 6 cjs hilo de carretel 2 id bramante.
Wedekurd 1 juego para mesa de carretel 2 id pintada.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 17.

Hamburgo el 16 del corriente Barca alemana Meteor 272 tdas cap J. C. Mohnsen á S. B. Hale y Ca 420 baricas aguardiente 1000 damajuanas ginebra 2000 id anizado, 1 cjn mtras á la órden 238 cjs bos. 212 cjs pras á L. Leoy y Ca. 5 btos. mas á G. Malm 4 cjs mercancias á Luders 9 cjs mercancias 2 cjnes porcelana 80 canastos id á Nolte y Berner 3 cjs lapices 1 cajon mercanci as lastre carbon.

DIA 18.

Colonia vapor inglés Whiterch.
Montevideo vapor oriental América con 56 pasageros.
Montevideo vapor oriental Rio negro con 212 pasageros.
Corrientes vapor nacional Proveedor.
Id barca inglesa.

SALIDAS—DIA 18.

Uruguay vapor oriental Rio Negro.
Montevideo id id América.

CABOTAJE—DIA 19.

Islas pailebot Petit á Nuñez hermanos 60 carradas leña id lanchon Narcisita la ratona á Giralles H 24 cuadras laña.
Zárate goleta bella Anita á Nuñez 2 pipas graza 1 bordalesa id.
Islas goleta Joren Petita á Soraire y Ca. 40 carradas carbon San Salvador.
Rosario pailebot San Juan Bautista á S. M. Rubio y Ca. á Ocampo 30 fardos lana.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia de Zarzuela.

GRAN FUNCION

Para el Miércoles 20 de Enero de 1869

Se repetirá la gran zarzuela en tres actos y en verso, de D. Mariano de Larra, música del maestro Gaztambide, titulada:

LA CONQUISTA DE MADRID

REPARTO:

Zayda	Sta. Buil.
Zulima	Sra. Segura.
Tarph	Sr. Carbonell
Alí	" Aliú.
Ansurez	" Astort.
Alfonso VI	" Fernandez.
Bem-Halar	" Gimeno.
Samuel	" Cazulo.
Dávalos	" Flores.
Un Eunuco	" N N.
Un centinela	" N. N.
Un soldado	" N. N.

Caballeros castellanos, árabes, judios, moras, cristianas, esclavos, pueblo, etc. etc.

A las 8 ½.

NOTA—Esta obra empezará con el gran baile compuesto por el Sr. Vadillo, titulado:

SERRALLO

Por la primera bailarina Da. Rosa Espert y todo el cuerpo coreográfico.

OTRA—En esta obra se exhiben 3 magnificas decoraciones 1ª representa el interior del serrallo, 2ª campamento del ejército cristiano frente á los muros de Madrid, 3ª el cubo de la Almudena, interior de la fortaleza árabe, derrumbe de una muralla y aparicion de la Virgen.

AVISOS NUEVOS

Quinta Frente á la estacion Caballito; se alquila una en la calle Belgrano núm. 221.
p3 e20

Barraca Frente al mercado del Sud (Constitucion) se alquila una en la calle Belgrano núm. 221.
p8 e20

Sombreros Gran surtido de sombreros de fórmas y adornos de última moda, para señoras, señoritas y niños. Se liquidarán á 50 % menos de lo que valen, por ser un gran surtido de 300 sombreros todos distintos. Mercería al lado de San Miguel calle de la Piedad núm. 384
p3 e20

Se ha desaparecido

De la casa calle Santiago del Estero núm. 201 el dia 8 del corriente, como á las nueve de la mañana, un muchacho blanco, sirviente, como de 12 años de edad, llamado Alejandro Viñas, y va vestido con pantalon de brin, botines nuevos y delantal de zaraza.

Se suplica á la persona que lo tenga en su poder, lo remita á la casa indicada; en la inteligencia de que en caso contrario se harán efectivas las responsabilidades que acuerdan las disposiciones vigentes contra los que ocultan ó seducen sirvientes de menor edad.
p3 e20

✝

DON PEDRO NOLASCO SANTILLAN

Q. E. P. D.

Falleció en Córdoba el 17 de Enero de 1868.

Da. Nicefora Santillan, hija, D. Eusebio Garcia, hijo politico, D José Cornelio Santillan y D Juan Santillan, hermanos, y demas deudos, suplican á las personas de su relacion y amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su descanso eterno, en las misas que se han de celebrar por dicho finado, el Sábado 23 del corriente en la Iglesia de San Ignacio.
p3 e20

El Escribano Teodoro Luis Pardo ha trasladado su oficina a la calle de Piedad número 105 bajo, inmediato á la de D. Mariano Cabral, escritorio del contador Santos.
p3 e20

Cocinera Se necesita una para Moron, para cocinar para una familia. Se desea sea inteligente, en la calle Rivadavia núm. 265 hallarán con quien tratar.
p3 e20

Se vende La muy acreditada botería y zapateria situada en la calle de Artes 145 y 147, casa con buena comodidad y su alquiler módico, tiene contrata; para tratar en la misma casa.
p3 e20

Ama de leche Se ofrece una italiana, sana y fresca para criar un niño; ocurra calle del Paraguay núm. 23.
p3 e30

CAMAÑA

Chacabuco 88 y Potosi 124, 126 y 128

Especialidad de artículos para regalos y de guantes de cabritilla para señoras.
p15 e20

La cantidad que se precise y á plazos cómodos.

Especialidad de recados de todas formas con caronas dibujadas á Máquina.

Pecheras de suela, aperos para caballos de carro y otros varios articulos del ramo de talabartería y lomillería, á precios fijos y sumamente baratos; se venden en la calle de Rivadavia Nos 688 y 690.
e20 p30

Aviso al público

Desde hoy correrá una nueva linea de omnibus "Los Liberales" entre la plaza 25 de Mayo y 11 de Setiembre que por su comodidad y elegancia, buenos caballos, esmerada atencion á los pasageros, y una oficina donde estos podran esperar librándose del Sol y polvo, Rivadavia 47 es por lo que esperan los empresarios la ayuda del público y de sus amigos.

Enero 20 de 1869.
e20 p10

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina

Las personas que tengan poder para cobrar los sueldos correspondientes á los meses de Octubre y noviembre de los individuos que se hallan al servicio del vapor de guerra Espora se presentarán á esta comisaria el 20 del presente mes á las 12 del dia á fin de ser satisfechos.

Buenos Aires Enero 19 de 1869.

José L. Amadeo

José Couselo y Ca. Trasladamos nuestro establecimiento de carros al corralon calle de Chacabuco núms. 315 y 317, cuyo local hemos obtenido de D. Francisco Gago por transferencia que nos ha hecho del contrato de inquilinato que tiene con D. Manuel Podestá y para evitar cualquier cuestion respecto al transferente como para conocimiento de nuestros favorecedores ponemos el presente.

Buenos Aires, Enero 18 de 1869.
p3 e20

BOLSA

Buenos Aires, Enero 19 de 1869

La Cámara Sindical, y Comision Directiva de la Empresa del edificio de la Bolsa, previene á los Sres. accionistas que desde el Miércoles 20 del corriente se empezará á pagar el dividendo de 20 % declarado en la asamblea general del 15 del corriente.

Ese pago será hecho por el Gerente á la presentacion de las acciones, prévia la anotacion correspondiente.

p6 e20 — El Secretario.

Al público

El abajo firmado hace saber al público en general que los hermanos D. Manuel y D. José Maria Epil, vecinos del pueblo del Saladillo á quienes por mera presuncion habia menoscabado su buena honra: Declara solemne y públicamente que los referidos hermanos Epil son como han sido siempre desde que los he conocido, muy honrados y laboriosos y para satisfaccion de ellos y que llegue á conocimiento de todos los que los conocen, publico el presente en los diarios de la capital.

Diciembre 12 de 1868.

p3 e20 — Manuel Blanco.

Aviso al público

La Comision Directiva tiene el honor de poner en conocimiento del público que el dia dos de Febrero prócsimo tendrá lugar en el circo de este pueblo las carreras de estacion que segun el Reglamento en su artículo 8 debieron haberse efectuado el primero del corriente.

Azul, 9 de Enero de 1869.

P. LOUSTAU.—Vice-Presidente.
J. MONEDER.—Secretario.

p6 e20

Aviso al público

Debiendo tener lugar el dia dos de Febrero prócsimo las carreras de estacion que marca el Reglamento, la C. B. tiene el honor de invitar á los sócios á efecto de que hagan inscribir sus caballos para el dia primero del mismo, fecha en que quedará cerrado el registro.

Los tiros que se cerrarán y los precios serán los siguientes:

Carrera de tres vueltas, premio mil pesos.
Id dos id id id id
id una id id ochocientos
id media id id quinientos

ENTRADAS DE DEPÓSITO.

Carrera de dos y tres vueltas, quinientos ps.
id una id cuatrocientos id.
id media id trescientos id.

Azul, 9 de Enero de 1869.

J. LOUSTAU.—Vice-Presidente.
J. MONEDER.—Secretario.

p6 e20

Agencia de vapores Y COMISIONES

DE J. C. PAEZ

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano: VENEZIA

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor: THERESA

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

NOTA—Los vapores "Venezia" y "Theresa" saldrán alternativamente cada 10 dias.

Para el ROSARIO y escalas.—Vapor nacional. EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente.

G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Gratificacion Se dará á la persona que entregue en la calle de la Piedad núm. 271, un certificado dado por la estacion del Ferro-carril en Chivilcoy y que se ha perdido desde dicha casa á la Estacion del Parque.
p3 e20

Se ha perdido Un caballo blanco con silla y freno inglés; se le gratificará al que lo entregue en la caballeriza del Plata, calle de Mayo. 33.
p3 e20

Norberto Fresco y Ca. Ha trasladado su negocio á la calle de Potosí núm. 161.
p10 e20

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

PARA

EL JUEVES 21 DE ENERO

EN SU CASA

Calle Moreno 192

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

ESQUINA PERU Y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

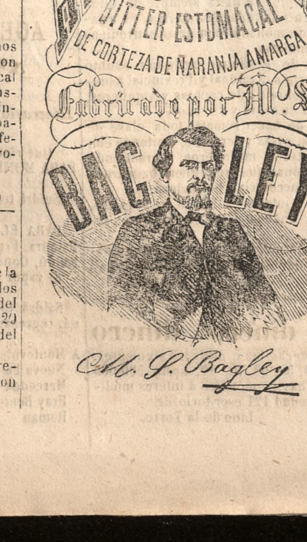
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

ANTONIO RIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de al Maravilla Literaria.



LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **Clementina** de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Gui Salaris, saldrá para Génova el 15 de Febrero próximo con escala en

Gibraltar | Marsella
Barcelona | Génova

Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes
Primera clase .... 140 pesos fts.
Segunda " .... 100 " "
Tercera " .... 60 " "

Para tratar por fletes y pasages ocúrrase á sus consignatarios calle de Salta núms. 29 y 31.
p30 e15

GRAN LOTERIA DE SANTA-FÉ

Premio mayor 8,000 patacones

6 MILLARES, 600 SUERTES

SE JUEGA EL 21 DE ENERO DE 1869

La Lotería que sale á circulacion es compuesta de 6 millares y 600 suertes, los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra y numeracion colorada, con el sello negro al reverso 21 de Enero. El billete vale 4 patacones, el cuarto 1 patacon.

SUERTES:

1	de	8000	patacones.
1	de	500	"
1	do	300	"
2	de	200	"
4	de	100	"
8	de	50	"
191	de	16	"
392	de	12	"

600 suertes y 2,400 cuartos en 6 millares.

Rosario, 13 1869.

GRAN ESTRAORDINARIA LOTERIA DE CORRIENTES

¡¡2,000 ONZAS DE ORO!!

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 9 millares con 600 suertes.

Se juega el 28 de Enero de 1869.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete con la inscripcion ENERO 28.

SUERTES

1	de	32000	patacone ó 2,000 onzas de oro
2	de	1000	"
3	de	500	"
6	de	200	"
20	de	100	"
75	de	50	"
169	de	30	"
324	de	20	"

600 suertes ó 2400 cuartos premiados.

Las suertes se pagarán en la calle Florida núm, 215. Corrientes, Enero 9 de 1869.

La Empresa.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

VAPOR "VILLA DEL SALTO"

Sale para Montevideo todos los Martes á las 6 de la tarde.

Tarifa de cámara — 4.
Proa — 2.

Sale para el Salto todos los Viernes á las 10 de la mañana, pasages de cámara y proa con rebaja de 50 p. % de los precios que antes cobraba.

Alvares y Risso.

NUEVA COMPANIA DE GAS

PROSPECTOS

CAPITAL $ fts. 500,000 DIVIDIDO EN 5,000 ACCIONES DE A $ fts. 00

COMISION DIRECTVA

PRESIDENTE—Sr. D. Federico Terrero.
VICE-PRESIDENTE—Sr. D. Carlos Saguier.
VOCALES—Sres. Dr. D. B. Irigoyen,
D. Mauricio Penuano y D. Juan Antonio Areco.
ADMINISTRADOR—Sr. D. Diego Bell.
BANQUERO—Banco Argentino.

Escritorio de la Compañia calle del Peru núm 35.

El objeto que se propone esta Empresa es llenar un vacio generalmente sentido en esta gran Ciudad, puesto que una parte considerable de ella se encuentra todavia sin alumbrado á Gas, cosa que no se concibe desde que es notorio que en ciudades menos importantes se sostienen dos, y en algunas tres Empresas de la misma naturaleza con ventaja para los accionistas y utilidad para el público.

El capital presupuesto para esta Empresa es de ps. fts. 500,000 dividido en 5.000 acciones de á ps. fts. 100, pagadero del modo siguiente: 10 p. % al inscribirse y 10 p. % cada trimestre hasta completar la suma.

FÓRMULA PARA PEDIDO DE ACCIONES

Sr. Administrador de la Nueva Compañia de Gas.

Buenos Aires de de

Sírvame Vd. inscribirme por acciones de la Compañia nueva de Gas, de ps. fts. 100 obligándome á cumplir con las condiciones consignadas en los Estatutos de la Sociedad.

p30 n30

PIEDAD 344

LOUDET

Fotógrafo

PIEDAD 344

Especialidad de retratos de grandes dimenciones, ejecutadas con una perfeccion desconocida hasta hoy.

Retratos en busto tamaño natural etc.

Grupos de familias en grandes dimenciones.

Copias de retratos viejos aumentados y retocados.

Riquisima coleccion de cuadros dorados.

El público puede visitar los salones á toda hora del dia.

Se trabaja con bueno y mal tiempo, de las 10 y media de la mañana hasta las 4 de la tarde.

CERVEZA

Blanca y negra de la mas rica que se hace en Inglaterra en cajones de 2 docenas.

87 Rivadavia 87

15 p30

Farmacia

DE

LLEWELLYN L. JONES y C

CALLE FLORIDA 58 Y 60

El señor Jonas acaba de regresar de Europa despues de haber visitado á Lóndres y Paris y haber hecho un escelente acopio de drogas en tales ciudades. El surtido de perfumeria que ha traido es de lo mas selecto

17p e

REMATES

Cárlos Ristorini.

De una buena casa moderna, bien situada—Que dá 3000 pesos de renta calle del Cerrito núm. 237.

El Domingo 24 de Enero á las 6 se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado por tener que auzentarse su dueño para Europa, esta buena cás alta y baja esta edificada en terreno de 12 3|4 varas de frente al Oeste, por 35 de fondo, la casa baja tiene 12 hermosus piezas, cocina y un gran algibe etc. la casa alta escalera Independiente, tiene 8 piezas cocina etc.

Nota—Esta cása esta muy bien situada, es de mucho porvenir y es una buena oportunidad para colocar su dinero, pues es probable que se venca barata y seguramente reditue mas de 3000 ps. mensuales.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De un terreno esquina (central)

Situado esquina á las de Moreno y Solis, al lado de la Iglesia Italiana.

El Jueves 21 de Enero, álas 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno y es como sigue: Tiene 9 1|2 de frente y 40 de fondo.

Nota—En este lindo terreno puede edificarse; segun el plano que tenemos á la vista, un almacen de esquina con su trastienda, otra pieza mas y un patio. á mas una casa chica á la calle de Solis de 4 buenas piezas cocina, algibe, patio, etc. Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De una linda casa de altos venta urgente.

Situada calle Paraná núm. 297.

El Miercoles 20 de enero á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 7 hermosas perfectamente edificadas á la moderna algibe, cosina, letrina etc el frente casa tres ventanas es muy clegante esta casa reducia 800 ps mensuales.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

En el lindo pueblo de Moron

Y en la plaza de la estacion del Ferro-Carril.

De una casa de esquina, situada calle General San Martin General Paz

El Domingo 24 á las 6 dará principio el ramate á la mas alta postura y dinero de contado, de esta magnifica y bien situada propiedad siendo despuesta del modo siguiente:

Edificada en terreno de 15 1|2 varas de frente á la calle San Martin (la que pasa por un frente de la plaza de la Estacion) y 50 varas de frente á la calle de General Paz.

El edificio se compone de 5 hermosas habitaciones sotanos, pisos en todas las piezas de maderas, pozo, cosina, oficina necesaria, todas las maderas dura y en fin pronta para ser habitada.

NOTA—Por otros info mes Lima 56.

POR EL MISMO.

De una rica volanta de vidriera.

En la casa calle del Cerrito No. 237.

Cuya casa se rematará ese mismo dia.

El Domingo 24 á la 6 de la tarde se rematará á al mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Una riquisima volanta de vidriera, flamante con guarniciones para dos caballos. Este rico carruaje es de los mejores y mas lujosos que existen en el pais.

Por otros informes Lima 56.

Antonio Zunini

De muebles y alhajas.

En su casa calle de Moreno núm. 192.

El Martes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

Un magnifico piano á la moda perpendicular casi nuevo uno id id franceses, 2 comodas escritorios una de jacarandá y otra de caoba, una biblioteca un magnifico ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero varios id diferentes mesas de comedor de guindo nuevas flamantes de diferentes tamaños, mesas de noche con piedra mármol labatorios de jacarandá y caoba varios tamaños aparadores de caoba con piedra y sin ella una magnifica caja de hierro nueva flamante una id usada con secreto de letras camas de fierro nuevas y usadas id de caoba sofas y confidentes 40 docenas sillas surtidas para sala y comedor nuevas y usadas juegos de realce para té y café, porcelanas, vasos capas, botellas vinos coñac etc, etc,

Gran cantidad de alhajas que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas.

En su casa calle de Moreno para el Jueves 21 y Sabado 23 del corriente los detalles se daran mañana.

POR EL MISMO

De una rica coleccion de plantas finas y estrañas, colocadas en macetas y tinas, en la casa de D. Eulojio Diaz calle del Parque núm. 339.

El Miércoles 20 del corriento á las 11 de la mañana al mejor precio y al contado, se rematarán dichas plantas consistentes en jazmines del cabo, del pais y del Paraguay, camelias variadas, asarero, rodendron, magnolías de varias clases, oignomias y 200 mas de otras dife entes clases, 200 id en masetas, aclimatadas y de mucho merito.

Al mismo tiempo—Una coleccion de pájaros diferentes clases entre los cuales un misto a una calandria de España con sus jaulas correspondientes etc. etc. De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno 192.

El Lunes 21 y Sábado 26 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo pormenor es como sigue:

1 magnifica caja de fierro nueva flamante, 1 id usada con secreto de letras, 6 ricas cómodas de caoba y elegante construcion moderna, 4 id escritorio, mesas de comedor diferentes tamaños, mesas, escritorios, mesitas de noche, cuadros grabados y al óleo diferentes gustos y de costumbres, id cuadros, mesas de centro con piedra mármol, roperos con espejos y sin él, un magnifico piano francés, 6 relojes dorados de sobremesa con bomba flamantes, sofaes y confidentes nuevos y usados, lavatarios de jacarandá y de caoba con juego y sin él 40 docenas sillas diferentes clases nuevas y usadas, 1 linda cama de caoba nueva flamante, 1 id id de jacarandá, varias id de fierro, 1 biblioteca de jacaranda, esteras de la India pizas completadas, aparadores de caoba con piedra y sin ella, sillones de amaca y de escritorio, juegos completos de cubiertos composicion y realze, relojes de comedor con despertador, botellones, vasos, copas, juegos de porcelana para café, cándeleros de realze, anisette de Burdeos, vinos Jeréz, cognac Martell garantido, cigarros habanos diferentos marcas &. &.

Alhajas—Varios medallones de oro con piedras muy finas, ricos anillos de id con brillantes y piedras preciosas, topacios, rubíes, esmeraldas, 40 pares ricas carabanas de oro y piedras finas, relojes con cadenas para señoras, id para hombres, guardapolos y otra infinidad de alhajas que por su mucha estension no se detallan.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas el Jueves 28 y Sabado corriente á las 11 de la mañana, en su casa calle Moreno 192. Los pormenores se darán despues.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.

El Martes 19 y Miercoles 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, por cuenta de varias casas introductoras, se procederá á la venta en remate de un estenso surtido de articulos propios para la estacion.

Zarazas francesas para vestidos, id para camisas, id de luto y 1|2 luto, percales muy finos, bramantes varias clases, lienzos id, casimires en piezas y en cortes, trajes completos de casimir, sacos de lustrina, id orleans, paños negros y azules muy finos, generos de seda para vestidos, pequin negro, gró rica calidad, barelles con seda, brillantina, yaconás en cortes y en piezas, muselina en cortes, tul blanco y negro, un gran surtido de medias para señoras, hombres y niños, camisas lisas y bordadas de puro hilo, madapolan, uso domestico, un rico genero de hilo para sabanas, coleta plomo y negra, mantas pampas, id inglesas, ponchos de vicuña muy finos, id de algodon, cotin americano, listado azul, lienzo gris, sombreros de castor muy finos, id paja de Chile, pañuelos foulares, id blancos de hilo lisos y con guarda de color, yakees de paño merino, id de casimir, chalecos de fantasia, lustrina negra, orleans, pellones ingleses, fajas de seda, pañuelos de algodon, id de luto, colchas blancas, creas de hilo, grano de oro, ricos barelles de mucho gusto para vestidos, un rico paño negro para levitas, camisas pecceras de hilo muy finas, id de color, calzado de color para señoras, brines de hilo en piezas y en cortes para trages, merinos negros, muselina pañuelos de espemilla para rebozo de 4 pinos bordados, id para el cuello lisos y bordados y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.

Se venderan algunos fardos de bolsas para lana.

Meyans y Ca.

En su casa calle de Potosi núm. 163 1|2

Por cuenta de varias casas introductoras

El Miercoles 20 y Jueves 21 de Enero se rematará á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre el estenso y variado surtido **de merceria y tienda** que á continuacion se espresa.

Zarazas de varias clases y gustos. lienzo tablon. id de hilo, co in listado, lienzo azul, bramantes de las mas ricas clases, uso domestico doble ancho id angosto género de hilo para sábanas, coleta plomo y negra, tohallas de hilo, id de algodon, pañuelos de seda id de la India punzoes, id cambray, mantas imitacion pampas. id vicuña, id de algodon inglesas, id alemanas, tiras bordadas genovesas, id francesas, pañuelos de hilo para manos, id de seda, id de la India. puños. tohallas de hilo, id de algodon, id de cambray, mantas imitacion pampas. id vicuña. id de algodon inglesas, id alemanas tiras bordadas genovesas, pañuelos de algodon, percales de varias clases. género de lana para vestidos propios para la estacion, medias para señoras, id para niños, id para hombres, orleans, lustrina negra y de color, merinos de id, sombreros de castor gustos de novedad, id en cortes para pantalon y trajes, barelle negro y de colores. brin blanco, id rayado. id plomo, fajas de seda, id de la india, id imitacion pampas, alemanesco para manteles, servilletas de id, paño negro id azul, casimires id camisas para hombres lisas de hilo id de 1|2 hilo. bordadas, id de percal, id de monte-cristo, id de crimea, id de zaraza, camisas de listado, camisas bordadas y lisas para señora. enaguas bordadas, id de color. miriñaques para señoras y niñas camisolines y mangos etc etc guarniciones de diversas clases para vestidos, abanicos de hueso, id de marfil, id de madera, portamonedas, collares de cuentas y guantes de cabritilla, id de hilo, calzado de varias clases para señoras, id para hombres y para niños y otros muchos artigulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosi No. 163 1|2.

Por realizacion de comestibles.

El Viernes 22 del corriente se rematará á la mas altas postura y sin retirar lote alguno un gran surtido de comestibles como sigue: 40 bordalezas vino burdeos, 50 cjs. vermouth noylli prat, 20 cjs. vino piorato 50 cjs, vino suoterne fino, 29 cjs. vitter, 179 cjs. cjs. Lamnd Cortes 179 cjs, vino oporto fino, 250 cognac Julio Roubin 214 cjs. cognac martel, 29 id licor de Chartreusse, 50 cjs. vino madera y jerez, 59 curasao de Ollaidi, 50 cjs. cominillo, 59 cjs. vino sauternes, 20 tercerola vino oporto, 60 cjs. Chateacr Laffitt 29 tercerolas viuo jerez, 20 cjs. Maleause Margause 69 cjs. vino San Iulien, 25 cjs vino Cautormaa. 50 cjs. tabaco picadura y multitud de otros que por su estencion no se detallan.

Thomas Gowland.

De yerba paraguaya

En el deposito de los Sres. Escalada y Mazin calle Chacabuco núm. 166 por conclusion de negocio.

El Jueves 21 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con condiciones que se estipularan en el acto de la venta y en lotes al alcance de todos los compradores.

140 tercios yerba paraguaya libre de fuer e y picada, unica existencia en plaza.

Al mismo tiempo—34 rollos tabaco tucumano tresco perieneciente al mismo negocio.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa No. 114.

Por cuenta de varios.

El Jueves 21 y Viernes 22 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre.

Zarazas para vestido y camisa, percales franceses, bramantes finos de varias marcas, zarazas negras, coleta negra y plomo, lienzos finos anchos, id tablones madapolan, camisas de hombre, id de niño aamisetas de punto, paños y casimires negros, lista do de hilo id de algodon, sombreros de castor, id de felpa, medisa de hombre señora y niño garibaldinas, corses, género de vestido, orleans, merinos negros, mantas de lana, id de algodon, id de vicuña, coletas, camisas de muger, zarazas de colcha, lienzo de hilo, crinolina, uso domestico. tiras bordadas, bayetas, cotin de hilo doble ancho, id de algodon augosto, pañuelos de seda, pelones ingleses, trajes para niños, pañuelos de hilo, id de algodon, muselina de lana, ñgua de colonia inglesa, corbatas, tohallas de hilo, camisas de crimea, colchas de algodon, bombasi blanco, coco blaco, calzoncillos sombrillas, alemanesco, servilletas, jergas inglesas, miriñaques, barelles, de color, ponchos de algodon, id de vicuña, mantas labradas, pañuelos puuzo de la india, id bancos, géneros de pantalo, sombreros de paja de italia, coco resado, tartan, gorras para niños, sacos ingleses de lustrina, abanicos, brin crudo, camisetas de brin, tiradores de campo, lustrinas negras, lienzo azargado y otros arliculos.

Manuel Benza y Ca.

POR EL MISMO

En el depósito calle de Libertad No. 90

Por liquidacion de negocio.

El Miercoles 20 del corrientes á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar refinada, almidon americano, fideos de genova 65 bolsas arroz, vino piorato, té negro en bultos, vermouth frances id torino vino de asti, aceite de rivera, pimentou en cuñetes, vino frances en cajones, fosforos de cera en latas, tabaco picado, café en grano en bolsas, coñac en cajones, id en barriles, galletitas americanas en latas, sardinas en cajones, ostras en id, betun pasas de uva, id de higo, conservas, vinagre en barriles, dulce de membrillo y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En el deposito calle Liberiad 90.

Conclusion de negocio.

El Miercoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se da á despues.

Juan Alberto Astengo.

Judicial.

De una casa linda á la moderna por orden del Sr, Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria calle Solis núm. 117 entre Moreno y Belgrano,

El Domingo 24 á las 5 de la tarde se rematará dicho casita nueva todo embaldozada tirantes de Urunday tasada en la centidad de 44,500, mil pesos m|c. no se admite oferta menos de la 2 terceras partes de la tasacion que son 30,000 ps, m|c, dicha casa no dista mas que 1|2 cuadra de la capilla de los Italianos, calle linda y empedrada por ver su tasacion calle Belgrano núm, 353 casa del rematador.

Federico Julio Miró

Notable é importantísimo para los capitalistas—De la espléndida y magnifica situacion de la gran finca calle de Maipú núms. 40, 42, 44, 46 y 48 esquina á la calle de Piedad núms 205, 207, 207 1|2 y 209, á 3 cuadras de la Plaza de la Victoria.

Por cuenta de la testamentaria del Sr. D. Felipe Escurra y por órden de su única albacea la Sra. Da. Gregoria R. de Escurra, con la vénia del Sr. Juez de 1.ª Instancia y con renuncia á la ley de retracto por todos los herederos, etc.

El Juéves 28 de Enero á las 3 1|2 en punto se ha de vender en público remate la mentada finca, con toda la gran cantidad de almacenes ó tiendas que se hallan alquiladas, y la gran casa habitacion en perfecto estado edificada en terreno que mide á la calle de Maipú, 34 1|3 vs de frente haciendo esquina á la calle de Piedad con 35 vs de frente, la que se halla **tasada en 2,400,000 ps. m|c.** alcanzando sus 2|3 partes **á 1,600,000 pesos,** precio bajo por el que debe empezar el remate, tomándose en seguida en consideracion, dos ofertas particulares que hay por esta finca con prevencion que como esta finca se presta para fraccionarla en uno 2 ó 3 lótes esto será al gusto de la mayoria. La brillante y central posicion y el gran terreno se presta para hacer almacenes y casas para renta y con poco gasto, y creo no escapará á la penetracion de los inteligentes que quieran hacerse de la mejor posicion comercial que tiene Buenos Aires por que solo queda a 3 cuadras de la plaza de la Victoria. **Alerta capitalistas!** aprovechen esta oportunidad que propiedades como esta, no se veneen todos los dias, pues los títulos son de lo mejor. Mas pormenores Maipú 107.

POR EL MISMO

Importante—De dos preciosas casas con vista al rio, calle de Balcarce nums. 270 y 272, entre Estados-Unidos y Europa, por liquidacion de una testamentaria de ausentarse su dueño del pais.

El Domingo 24 de Enero, á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quizá á todo precio las 2 preciosas casas nuevas recien concluidas con 5 habitaciones cada una, algibe y demas oficinas edificadas en terreno de 14 1|2 varas de frente, con 20 y tantas de fondo todo trabajado en cal, maderas fuertes y que produce un buen alquiler calle empedrada y con gas, los titulos son de lo mejor, la venta es forzosa a todo precio ¡alerta! mas datos Maipú 107.

Por Bence y Puig.

JUDICIAL.

De la finca calle de cuyo formando esquina á la de Montevideo, bajo los Nros. 436, 38 y 40 á la de Cuyo y 97 á 101 á la de Montevideo.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo. El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará la propiedad designada la que mide 15 varas de frente á la calle de Cuyo por 70 de fondo á la de Montevideo, la que ha sido estimada en la cantidad de 235000 ps. m|c. no admitiendose oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son 156668, previniendose que dicha propiedad fué vendida antes de ahora á D. Tomas Raffo, quien desistió de su compra por faltar una vara en el frente.

Los que se interesen en su compra, vendrán á la oficina del escribano Cordero donde jira el espediente de la materia ó á casa de los rematadores Tacuari No. 137. No faltar capitalistas,

Pedro Romero.

De una gran esquina al Norte.

Cinco casas con 41 1|2 varas de frente.

Es esquina de Suipacha y Tucuman.

El Jueves 21 de Enero á las 6 en punto de la tarde se rematará la importante y codiciable propiedad para venta que forma esquina á las calles de Suipacha y Tucuman, que **localidad!** Esta esquina tiené **cuarenta y una y media** vs. de frente al Norte por 17 1|2 de fondo. en la esquina hay un almacen todas ellas tienen como 4 piezas y demas oficinas algunas con algibe.

Esta propiedad produce actualmente **tres mil cuatrocientos ps. m|c,** lo que digo en verdad Llamó la atencion del público á tan importante remate como llamaré rico al afortunado que la compre **cuarenta y una y media** vs, de frente **(esquina)** en uno de los locales mejores de esta ciudad! el rematador Venezuela 130.

NOTA.—Los títulos muy buenos, y el comprador podrá examinarlos lo mismo que escriturarse donde el quiera.

Mohando y Romerohns.

Importante remate.

De la linda y comoda casa sita en calle de Cangallo núm. 548.

El Miercoles 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará la indicada finca por órden terminante de sus dueños y dinero de contado.

Tiene 12 habitaciones, cocina lugar sumidero y batea de lavar tambien con sumidero, aljibe en el 2.º patio y poso en el 3.º con cuatro patios todos embaldozados, las 7 primeras piezas con piso de tabla techo embaldosados, cielos rasos, reja de fierro el zaguan umbrales de mármol etc etc. Los que se interesen pueden pasar á verla y por mas datos calle de Rivadavia núm, 247. Los titulos de lo mejor y sin gravámen de ningun género.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.

Calle Defensa No. 177.

El Jueves 21 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:

20 cuarterolas viuo seco, 50 bordalezas id burdeos, 25 cjs de 2 docenas vino jerez fino, 20 id encurtidos ingleses, 109 id fideos de genova, quesos de goya, id de tafí, 25 bolsas harina de chile, 20 sacos semilla de alfalfa, 300 cajones cognac martel, robin y varias otras marcas. 100 id ajenjo 50 id chericortial. 10 barricas azúcar refinada, 25 latas fosforos de cera, 100 cajones comini lo, 20 fardos tabaco en masos, y de hoja, 20 bolsas café, 10 cjs. atun en tarros, 20 id sardinas en cuarta, 20 bultos orejones descarosados y concarozo, 25 cjs de 2 docenas ostras frescas, 50 cjs. té negro 20 id tabaco americano, 25 id betun frances, 25 id yerva argentina clase superior, 20 cascos vinagre, 50 latas dulce de membrillo, 50 cjs. aceite embotellado, 20 torros pimienta, 20 barricas y cjs. cerveza ingjesa negra y blanca, 25 millares cigarros bahia, 30 cjs. mostaza fraucesa. 20 cjs. ciruelas, 20 latas grasa de chancho, 10 cascos cognac ingles, 50 docenas baldes americanos, 200 resmas papel de carta, 100 cjs. azul, 20 canastos loza surtida 20 cjs vasos diferentes clases y porcion de comestibles y bevidas.

Benjamin Nazar y Ca.

De muebles adornos etc.

En su calle de la Victoria número 154.

El Miercoles 20 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los ricos muebles que á continuacion se espresan:

Muebles de sala—Un rico juego de sala incrustado en nacar de gran valor, compuesto, de una lujosa mesa de centro, un lindo sofá, dos elegantes sillones 12 sillas, 8 tabaurates, una carbonera ferro-carril, ceniceros, y lucidos útiles de bronce para estufa.

Camas de bronce finas de varios tamaños, id id de fierro, sillas de caoba, id imitacion de caoba y jacarandá, sillones de la India de varios tamaños, piezas de estera, sillas de la India para niños, mesas incrustadás en nacar, comoditas de la India faroles de la India, mesas piedra marmol y otros muebles.

Ricos juegos electro plata para café y té de varias formas y tamaños. licoreras finas, bandejas de electro plata. aceiteras, cubiertos de marfil finos, juegos de lavatorios de porcelana, filtras para id, ricos juegos de ajedrez de la India, tallados esquisitos, certi as de la India de varios tamaños, manteles y servilletas de hilo fino, vasos de cristal, botellas para agua, plumero de colores y adornos de mesa.

12 lindos relojes para sobre mesa de bronce y marmol.

Un carruaje de cristales como para campo.

POR EL MISMO

De articulos de almacen.

En su casa colle de la Victoria núm, 154.

El Miercoles 20 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y á la mas alta postura por liquidacion, los siguientes articulos cuyo pormenor se publicará mañana.

Una gran partida de pasas de uva en cjs. grandes y chicos, 20 piesas de estera de la India, 2 cjs. vasos de porceiana, piedra surtida, cubiertos, encurtidos, bandejas, 40 barricas cerveza inglesa, cristales, fosforos de cera, alpargatas y varios otros articulos.

Por Pinto y Ca.

A plázo de 3, 4 y 5 meses por cuenta de varios.

En su casa calle de Potosí núm. 135 1|2.

El Viernes 22 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se ha de vender bajo las condiciones arriba mencionadas un variado surtido de artículos de estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Percales lisos, idem de color, magnificos gustos para vestidos, idem medio luto para idem, zarazas diferentes marcas para idem, idem idem para camisas bramantes muy finos, zarazas de varias clases y marcas para vestidos, id para camisas, ricos percales franceses uso domestico rico ancho y angosto, género de hilo para sabanas doble ancho francés y inglés, lienzo tablon fino, id azargado de 86 pulgadas de ancho, cotin, listado sin goma americano, bombasi labrado y liso. riquisimas mantas imitacion pampas y chilenas, id imitacion vicuña, id de algodon, brines de varias clases blanca y plomo, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzos, id de true, tohallas genovesas varios números, sacos de brin blanco, id plomo, id de lustrina ricas echuras mordenas, id de cásimir negro y de colores, be la porteña pequin de diferentes clases, groes id id miriñaques para señoras y niñas, pañuelos reboso diferentas clases, id blancos bordados y lisos con bainilla, id id algodon, camisas 1|2 hilo para hombres, señoras, niñas y niñas, pañuelos de la India garantidos, id id foulares grandes y chicos, bretaña rica, pellones tucumanos, camisas nercal para hombres, lustrina nrgra y de colores, madapolan diferentes marcas, coleta negra y plomo. grano de oro fino, sacos de id, medias para señoras finas de 10 clases, id cortas para hombres y niños, id largas para niñas, triple, chuse, esteras de colores y blancas, tul de seda blanco todo y con motitas de colores, batas y garibaldinas para señoras, poples floreados á bastones servilletas de hilo, ligas para campo, fajas de seda, id de lana, corderoy, alemanesco para manteles, puntillas negras y blancas, flecos de colores, guaruiciones id y id negras, sombrillas, paraguas negros y de colores, corbatas, libros de misa, a bums, guantes filet, id cabretil a finos, cintas de gró, peines, peinetas de carey, id talco, id bufalo, botones negros y de colores para guarnicion de vestidos y para saeos, chalecos y pantalones gorritas de bautismo, id de hilo, id de paño, ajuares bordelos. trencillas para ruedos de vestidos tijeras varias clases, jabones, abanicos, pantallas, dedales, corses, ballenas.

Ojo á los zapateros—Un grande y variado surtido de calzado para señoras, hombres, niños y niñas.

Adolfo Bulrich.

En el pintoresco pueblo de las Conchas.

El Domingo 24 del corriente á la 1 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Una hermosa y pintoresca casa quinta situada sobre el Rio de las Conchas, á distancia de 3 cuadras de la Iglesia y casi en frente á los Sres. Roilsa y Vivnaco; el terreno consta de 90 varas de frente á la calle Este, con fondo al Oeste, hasta el rio de las Conchas el edificio está construido contra una gran terraplen y consta de 6 hermosas piezas de azotea y dos de tejas, con artillo: todo el terreno cercado de alambre y con árboles de todas clases; pozo de rica agua un magnifico baño en el rio é infinidad de árboles frutales de las mas ricas frutas.

Es la primera vez que se ofrece en aquel pueblo llamado con mucha razon la Venecia Argentina, una propiedad tan linda y cómoda como está reune todas las condiciones requeridas para una casa de campo, y la ventaja sobre sla que están situadas sobre el Rio Tiere, pues el Rio de las Conchae, no es transitado sino por aquellas personas que moran en sus orillas.

En seguida se rematará bajo las mismas condiciones.

Un terreno de quinta de 90 varas de frente por 54 de fondo con dos piezas techo de paja, todo el terreno cercado de sauces y membrillos, contiene algunos árboles frutales es un terreno muy bien situado y que se precisa para hacer una casita de recreo con muy poca plata y por consiguiente al alcance de todos los bolsillos. Al mismo tiempo un piano y otros muebles.

Pablo Escalante.

De comestibles y bebidas

En su casa calle San Martin número 118.

El Miercoles 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta (á condiciones que se estipularan) de un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo detalle es el siguiente:

10 cjs. coñac imitacion Martell, 25 id lejitimo, 50 canastos cerveza francesa, 25 cjs. cerveza inglesa blanca y negra, 50 id licor francés, 60 id cominillo, 100 id ajenjo Tesson, 50 id Bernarol, 40 id Vermouth Noylli Prat, 100 cjs. sardinas en 1|4, 12 bocoys jamones españoles, 30 cajas dulce de guayaba en latas, 25 arb. dulce de membrillo, 10 cjs. aceite de comer fino en latas de 1 arb. 5 id chocolate español, 40 bolsas garbanzos frescos, 100 bultos pasas de nva, 10 cjs. bacalao, 25 latas conserva de tomate, 20 cascos miel de caña, 10 cuarterolas vino seco, 15 cjs, frutas en almibar, 10 bultos yerba parnanguá superior, fósforos de cera varias clases, 50 cjs. cohetes, 25 id velos estearina é infinidad de articulos del ramo que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO

De muebles.—En su casa calle San Martin núm. 118.

El Viernes 22 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero al contado de un variado surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

6 camas de fierro inglesas con pabellones y sin él, id de bronce, id de caoba cameras, id para niños de guindo con colchones, 3 sofáes de caoba forro de crin, id sillas de id, 6 docenas sillas de esterilla, de caoba y americanas, diferentes clases, mesas de centro con piedra mármol, 3 mesas escritorio de caoba, id de pino grande con su papeleria, armarios para libros de nogal alfombrados, cuadros espejos, lavatorios de caoba con piedra, cómodas, armarios, bandejas, algunos cristales, jarras, dulceras, copas, etc. zapatos para señoras muy buenos é infinidad de objetos que estarán a la vista y que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

En la calle de Maipú No 151.

De muebles.

El Jueves 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana donde estará la bandera se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de todos los muebles pertenecientes á una familia cuyo pormenor es el siguiente:

Un sofá de caoba forro de crin, una docena de sillas de caoba, 1 mesa de sala sillas de amaca, alfombrados, cuadros, adornos, 3 camas, sillas de esterilla, estufas lavatorios con piedra marmol, mesao, espejos, lamparas, relojes de sobre mesa, a gunos cristales, 2 relojes de oro, 3 id de plata, alfileres, anillos, carabanas é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estencion pero que estarán á la vista.

Garcia Orma y Ca.

En su casa calle de Potosi No. 131 1|2.

El Miercoles 20 y Jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un selecto y variado surtido de efectos de **tienda, merceria, sastreria y zapateria** aparentes para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Tienda—Bramantes ricas clases de diferentes marcas, zarazas un surtido completo de lo mas selecto que hay en esta plaza para vestidos y camisas de distintas clases, lienzo de las mejores marcas, género para vestidos de distintas clases, id puro hilo para sabanas doble ancho francés é ingles, un completo surtido de cotines, listados sin goma y americanos, brin blanco, id gris, id plomo y de diferentes colores; un magnifico surtido de mantas imitacion pampa, id de vicuña, id de algodon, un estenso surtido de toallas genovesas diferentes números, id de hilo inglesas y sncras para baños, barelle negro y de colores, coleta de diferentes marcas y clases, alemanesco de hilo para manteles y servilletas de id, razo de lana rica clase ancho, lustrina negra regular y muy rica, id superior mucho lustre, pañuelos de rebozo de merino negro, de barelle y de otras muchas clases, tapados de santilli blancos y negros ultima novedad, mariá antonietas de punto ricas y de última moda, cuellos y mangos bordados, miriñaques blancos y de colores de resorte muy cómodos, capelinas de punto, mantas de guipeur de seda ricas, id de hilo con guarda y lisas, id de algodon muy buena clase, camisas para hombres todas de hilo, 1|2 hilo y algodon, id de riquisimo percal frances de calores, medias sin costura inglesa rica clase para hombres, señoras y niños, camisas de señora puro hilo bordadas y lisas, id de algodon, merino frances de lo mejor que hay en plaza negro y de colores surtidos, escelente muselina de lana negra y de superior calidad y de colores, muselina blanca de motitas y lisa, tul blanco y de colores, id de fantasia muy surtido.

Merceria—Un grande y variado surtido de riquisimas sombrillas de seda, abanicos de sándal palo de rosa, marfil y de hueso pais de seba y esquisitos gustos, paraguas de sol, trencillas botones de nacar y para guarniciones muy elegantes, flecos de seda y de todas clases, tiras bordadas y festones de superior calidad, corbatas de seda negras y de colores última moda aceite de Mompelas y de otros muchas clases, estractos riquisimos, rotonda de ernani y bordadas.

Sastreria—Un elegante y variado surtidos de trajes completos de casimir muy ricos negros y de calores id de brin y de lustrina, distintas clases de casimir para yankees, pautalones y chalecos, sacos de orleans de colores, trajes completos para niños y riquisimo casimir moldore.

Zapateria—Calzado para hombres, señoras y niños, de todas medidas rica clase y elegante echura y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por Estevan Ansaldo.

En su casa calle Piédras núm. 102.

El Miercoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y al contado lo siguiente:

Muebles—Una cantidad de muebles nuevos de caoba y jacaranda como ser: cómodas, lavatorios, mesas de noche, roperos, escritorios, aparadores mesas de comedor, sofáes, bibliotecas, sillas de todas clases, mesitas, papel machet, mesas escritorios, id de centro para sala, confidentes, camas cameras, sillas de amaca, id de tijera y otros muebles mas cuyo pormenor se omite.

Pianos—Un rico piano perpendicular de jarandá de Banvais nuevo, 1 id id Blondel id, id id Herz con poco uso, 1 id pierna calson en buen estado.

Cristales, loza etc.—Juegos de lavatorios de porcelana fina de diferentes clases y gustos, juego completos de mesa para veinte y cuatro cubiertos de porcelana fina, id de té de id, id id de platina, copas de cristal, botellones de id, cuadros al óleo, grabados finos relojes de marmol negro con bultos de bronce, bustos da id, relojes dorados de sobre mesa, floreros finos, fuentes de bronce para conservar frescas las frutas, licoreras de cristal, ricos vinos finos, y una cantidad de artículos cuyo pormenor se omite.

Nota—Todos los muebles que estan anunciados mas arriba son bien construidos con elegancia y solidez,

POR EL MISMO

De muebles y otros efectos.

En su casa calle de las Piedras No. 102,

El Viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles efectos de tienda y ropa hecha cuyo pormenor se dará mañana.

Posadas y Ca

En su casa Bolivar N. 23

De efectos de tienda y merceria á plazos de 5, 6 y 7 meses, por cuenta de varios.

El Jueves 21 y Viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y á la mas alta postura á los plazos 5, 6 y 7 meses por el brillante y variado surtido de efectos de tienda y merceria que á continuacion se detallan.

Bramantes ricas clases de marcas mas conocidas, lienzo tablon tabla y hilo muy fino é infinidad de marcas, ricos percales finos de medio luto, zarazas varias clases para camisas y vestidos, uso domestico rico doble ancho y de un ancho, género de hilo para sabanas madapolan, uso domestico un variado id doble, ancho, generos de hilo para sabanas, casimires en piezas, id alemanesco, lienzo de hilo, zarazas para colchas, crinolina, brillantina, coleta negro y plomo, genero para vestidos última novedad, cortes de vestidos, pequin, gró, genero de seda rica clase, una variada de medias para hombres, señoras y niños, piezas de lona, fajas de la india, sacos de lustrina negra y de colores, sombreros de castor, id de felpa, id de paja de Chile, id de Italia, servilletas, toallas de hilo, un gran surtido compuesto de sombrillas, abanicos, petnes y peinetas finas y ordinarias, jabones, cortaplumas, tijeras, botones, agujas, gorras para sol, cintas de hilera, id para ruedos, agua colonia bolsas para escuela, portamonedas, hilo de sastre, id de ovil o, pantallas, aceite de la Sociedad, id Mompelas, agua florida, ricos ponchos vicuña, miriñaques, enaguas, arroz, mantitas para la cabeza, camisas para hombres y niños, lustrina en piezas, camisas bordadas para señoras, trajes completos de casimir, id de brin, pantalones y sacos casimir, id de brin gambronas en piezas, merino negro y de colores, calzoncillos, coco blanco, gatiba dinas, cotin, listados americano cordon, cuellos y puños, yaconás en cortes, damasco lana y seda, mantas imitacion vicuña, pañuelos espumilla y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo un variado surtido de calzado para señoras hombres y niñas entrando botas para hombres.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle Victoria No. 143 y 145.

El Jueves 21 del corriente á las 11 de la mañana á plasas de 5 6 y 7 meses por cuenta de tres casas de comercio, venderemos un brillante surtido de artículos franceses alemanes y ingleses, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas de todas clases y gustos, lienzo tablon, id de hilo, cotin, listado, lienzo azul, bramantes de las mas ricas clases, uso domestico doble ancho, id angosto, genero de hilo para sabanas, colcha plomo y negra, toallas de hilo, id de algodon, pañuelos de seda, id de la India punzoes, id cambray, mantas imitacion pampas, id vicuña, id de algodon iegleses, id alemanas, tiras bordadas genovesas, id francesas, pañuelos de hilo para las manos id de algodon, percales de varias clases, generos de laua para vestidos propios para la estacion, medias para señoras, hombres y niños, orleans, lustrina negra y de colores, merinos, generos para entre telas, sombreros de castor, id paja de Chile, id de Italia y otros clases, casimires en piezas, gustos de novedad, id en cortes para pantalones y trajes, barelle negros y de colores, brin blanco, id rayado, id plomo, fajas de seda, id de la India, id imitacion pampa, alemanesco para manteles, servilletas de id, paño negro, id azul, casimires id id, camisas para hombres lisas de hilo, id medio id, id bordadas, id de percal, id montecristo, id crimea, id zaraza, camisetas de listade, id de punto, camisas bordadas y batas para señoras, enaguas bordadas, id de color, miriñaques para señoras y niñas, camisolines mangos etc. etc. guarniciones de diversas clases para vestidos, abanicos de hueso, id de marfil, id de madera, porta-monedas, collares de cuenta, guantes de cabretilla, id de punto, id de seda, id de hilo, tapados de varias clases para señoras, id para niñas, id para hombres y otros efectos que por su mucha estension no se detallan.

Al mismo tiempo, averias por órden del Sr. Cónsul de Bélgica venderemos 17 fardos conteniendo 1,020 cobertores para camas de lo mas rico y lindo gusto que hay en plaza; por órden del Sr. Consul de Francia 1 cj, conteniendo 35 docenas pañuelos foulares.

Juan E. Hughes.

Por cuenta de una sociedad anonima.

De un terreno situado en la calle de San Juan entre las de San José y Lorea.

El Domingo 24 del corriente mes á las 6 en punto de la tarde. se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba mencionado compuesto de 8 varas de frente al norte, y 47 de fondo al sud

Este terreno está situado en el mejor paraje de la calle de San Juan y me ece la atencion de los interesados porque se venderá á la mejor oferta, advirtiendose que los titulos son inmejorables,

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.

Por cuenta de varios—El jueves 21 y Viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á los plazos de costumpre se procederá á la venta de los artículos que ha confirmacion se detallan.

Zarazas finas para vestidos, id para camisas, id de luto y para colcha, id diferentes marcas lienzo tabla-tablon y fino, madapolán, cotin listado lienzo grio, uso doméstico, alemanesco de hilo, id de algodon, género de hilo para sábanas, mucelina id colores en cortes y en piezas, id blanca de cuadros id de motitas, id adamascada, id gandina yacarás y otra porcion de géneros para bestidos coco blanco, lustrina negra id á baston, brin de Rusia id blanco de hilo y de colores, id crudo lana a piileaa, camisas de medio hilo, de algodon, de zaraza y de listado id blancas para niños, calzoncillos de hilo id madapolan, camisetas de hilo tohallas de hilo id de madapolan, camisetas de qunto, id blancos para señora y niñas casinegro id de colo es en piezas y en cortes, pañuelos de id piloto, sombreros de paja de Italia id chilenos, de carton y de felpa jergas pellones ingleses id tucumanos, abanicos de varias clases do batas de seda, percalinas de colores. piqué blanco guarniciones de yacarás enaguas de madapolam, trajes completos de casimir y de brin, pantalones de casimir y de hilo coleta negra á plomo, tartan blanco y de colores, colchas de algodon blancas, merino negro y de colores y otra porcion de articulos que por su mucha estencion no se detallan.

Para mercaderos—Javones de Rimmel ... Winson agua de atkinson ...

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se necesita Un dependiente como para mercería de un pueblo de campo muy inmediato á la ciudad, y se prefiere que entienda afgo en el ramo; escusado se presente síu tener quien garanta su cooducta, calle San Martin N° 145. p3 e19

Casa á la moderna Se vende una sita en la calle de Garantias núm. 169, construida con excelentes materiales y con todas las comodidades necesarias para vivir una familia decente. Los que se interesen podrán verla pidiendo las llaves en el almacen de enfrente, y para tratar en la calle de Entre Rios núm. 176. p3 e19

Aviso al comercio Tomas Tomkinson y Ca. han trasladado su casa de negocio del núm. 65 calle de la Piedad al núm. 80 de la misma calle. p6 129

A los caballerizos y carreros Pasto seco por mayor y menor se vende en la barraca del Siglo, Mercado Contitucion. p3 e19

Carro En la calle Balcarce núm. 185, se desea comprar uno con caballos ó sin ellos, el que tenga y quiera venderlo ocurra al Molino de los Andes. p5 e19

A los criadores de ovejas Se arrendan, uno, dos ó tres puestos para ovejas con poblacian y corral, en el pueblo del Baradero; para tratar Hotel de Roma núm. 40. p6 e19

Dorador, plateador y bronceador El dorador de camas de bronce, que vivia calle de Piedras núm. 115, avisa al público de esta ciudad que ha trasladado su casa 182 Potosí 182.
NOTA—Tambien se vende agua para limpiar bronce. p3 e10

Costurera La Sra Victorina que vivia en la calle de Suipacha 133, se le ruega pase á entregar los tres vestidos de la Sra. Lelmi al Hotel Marítimo. p3 e17

Por 700 ps Se alquila una casa moderna, calle de Cuyo núm. 468, entre RioBamba y Ayacucho, tiene 6 piezas, 3 empapeladas, 3 patios, huerta, aljibe y poso de rica agua, el primer patio galerias con columnas de fierro; para tratar plaza de la Victoria Recoba Nueva núm. 60. p3 e17

A los estancieros Se vende una volanta fuerte y cómoda de lo mejor que hay para hacer viajes largos. Para verla ocúrrase al Paseo de Julio núm. 70. p5 e17

Avisamos al comercio Que desde esta fecha nos hemos establecido en el ramo de corretaje de importaciones bajo la razon social de Fritz Mendiondou. San Martin 120 1/2.
Enero 16 de 1869.
R. A. Fritz.
e17 p3 E. Mendiondou.

El escritorio De G. Nauts & Ca. ha sido trasladado á la calle de la Reconquista núm. 87, en los altos. p9 e17

Muchacho Se precisa uno de 13 á 15 años, moreno, pardo ó blanco, calle de Lima núm. 56. p3 e16

Se alquila Por 800$ 1 linda casa calle de Cangallo, entre Ayacucho y Juniul tiene piezas y demas oficinas, un gran aljibe y todo empapelada de papeles finos, galeria en el patio con columnas, puertas de cedro, umbrales de mármol; para tratar plaza de la Victoria Recoba Nueva núm. 60. p3 e16

Al comercio Los infrascritos tienen el honor de participar haber establecido en la calle de la Piedad núm. 129, una casa para la importacion de efectos ingleses &, &.
Buenos Aires, 1° de Enero 1869.
p8 e16 Graham, Watoon y Ca.

La casa de Schimidt y Ca. Se ha mudado de la calle de la Piedad núm. 12 á la calle de la Reconquista núm. 32. p3 e15

Por 700 pesos Se alquila una casa moderna calle de Cuyo núm. 269, entre Rio Bamba y Ayacucho, tiene 6 piezas, 3 empapeladas, 3 patios, huerta, aljibe y pozo de rica agua. El primer patio galeria columnas de fierro; para tratar plaza de la Victoaia Recoba Nueva núm. 60. p3 e16

Se alquila La casa de altos calle de Cuyo núm. 86. Tiene 14 piezas; para verla y tratar ocúrrase al núm. 90 de la misma hasta las doce. p8 e15

Casa se vende—una en 220,000 pesos calle del Cérrito núm. 273 tiene 12 varas de frente por 35 de fondo 10 piezas empapeladas una linda glorieta en el primer patio con algunas plantas una linda parra, en el segundo patio algunos árboles frutales es una linda casa para entrar á vivir una familia decente para verla y tratar en la misma casa. e11 p30.

A los abastecedores de los corrales—Una persona que tiene capital necesita un socio con capital que esté en los corrales ó haiya estado y que tenga conocimiento en el abasto, dirijase á la oficina de este diario á las iniciales de J. R. p9 e10

Al comercio La casa de comercio que tenia el abajo firmado en compañia con D. Cayetano Esturla calle de Artes núm. 15, desde el 11 del presnte le pertenece al Sr D. José Barboza por venta que hice á dicho Sr. haciendo de mi cuenta los créditos á favor y en contra que tenia la casa, hasta la fecha.
Buenos Aires Enero 11 de 1869.
Domingo Cedeira.
e15 p3

¡¡Al Comercio!!

Una persona muy competente en teneduria de libros, que conoce el Ingles y frances y que pude presentar informes de primer órden respeto á su conducta y actitudes, desea obtener bien una plaza estable como tenedor de libros en una casa respetable; y dos ó tres establecimientos en que llevar los libros á horas determinadas; Rivadavia 202 darán razon. e15 p3

AL CARNAVAL DE VENECIA

18—RECONQUISTA—18

Frente al Teatro Colon.

Gran depósito de trajes de máscaras todos nuevos, ricos y de todas las épocas, cortados y hechos á propósito para dicho establecimiento.
Los aficionados á disfrazarse hallarán en él á mas de los lujosos trajes de todas las épocas, un gran surtido de especialidades de todo género, ramilletes de flores artificiales con trampa, guantes, abanicos y otras curiosidades nuevas para el pais. Un cuarto con toilete está tambien á disposicion de los Sres. que quieran disfrazarse en él, presentando toda comodidad por su proximidad á los salones de Colon.
En dicho establecimiento se garante que los trajes son todos nuevos y nunca puestos. Las comparsas y particulares que quieran encargar algun traje de costumbres, estarán satisfechos á la mayor brevedad encontrando exactitud en el trabajo y suma moderacion en los precios.
Hay tambien un rico surtido de trajecitos de máscaras y caretas para niños desde 7 hasta 14 años. p3 e19

¡¡PATACHIN!!

CIGARRERIA DEL PLATA

(Segunda Epoca.)

2—Calle Florida—2

Habiéndose recibido directamente grandes cantidades de los articulos que abajo se mencionan se venderán por mayor y menor con un 25 % menos de los precios comunes.
Espléndido, variado y nunca visto es el nuevo surtido de articulos que se han recibido nuevamente, entre los cuales de los mas notables las Pipas Turcas con bomba de cristal para agua, tubo largo de goma y boquilla de ambar, pipas de espuma de mar y ambar, infinidad de formas y tamaños, id con tapa de plata y de ambar, tubos de raiz aromáticos, cigarreras y tabaqueras de varias formas nuevas, id de cuero de Rusia, Perkin y Marruecos, fosforeras de metal y de cuero lindos gustos, máquinas para hacer cigarrillos, fosforos Flores, contra el viento, id de yesca aromáticas, escobillones para limpiar los pitos y boquillas, cajas para tabaco y rapé de metal borradas con cuero de Rusia, carteras y portamonedas, etc. etc.
Tambien se ha recibido un gran surtido de cigarros Habanos y de papel y de hoja varias marcas, entre ellas muchas nuevas, tales como La Flor de Morales, (Regalia Británica,) id S. Juan y Martinez, id el nuevo Henrry Clay, etc. etc. id Regalias medias, Regelias, Conchas, Trabucos, Damas, Soreritos de la Flor de Pumariega y Rio Sella y otras muchas. p10 e17

Baratillo de la Corona

Chacabuco 348 1/2

ESQUINA Á EUROPA

Gran variedad de géneros de vestidos de lana para la estacion; ricos percales franceses á 4$ vara, gran surtido de cocos finos selectos gustos y colores de moda, ricas camisas para hombres lisas y bordadas á precios muy baratos, alemanesc de puro hilo doble ancho á 12$ vara, cortes de jaconá muy finos á 38$ corte, é infinidad de artículos que se suprimen por su mucha estension y que se venderán muy baratos.
En la misma casa se da dinero sobre hipoteca de lincas y se compran casas. p3 e17

Municipalidad

De órden del Sr. Presidente, se invita á todas que tengan que hacer reclamos sobre el cobro de los impuestos de Sereno y Alumbrado y partieularmente al autor de la solicitada anónima publicada en el diario la "República" del 16 del corriente, denunciando abusos, á presentarse dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, en la Secretaria de Comisiones ante los Sres. Municipales &. Claudio Benites y D. Eulojio Cuenca, miembro de la Seccion de Seguridad.
Buenos Aires, Enero 18 de 1869.
p5 e19 Secundino Zamora.

El dia 25 de Enero á las 2 de la tarde, y en la oficina del Ingeniero, la comision de obras públicas, recibirá propuestas cerradas para la construccion de la vereda de piedra hamburguesa, en la calle de Suipacha núm. 333, compuesta de 22 varas 22 centivaras de largo y de 1 vara 71 centivara de ancho, y el frente de la misma finca á la calle de Charcas con 23 varas de largo y 1/2 de ancho. p6 e19

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para la construccion de unas cuantas piezas en el Asilo de Mendigos y destinadas para el alojamiento de las Hermanas de Caridad que van á administrarle.
Los que quieran hacer ofertas pasen á la oficina del Ingeniero Municipal á imponerse de la calidad y naturaleza de las obras proyectadas, como asi mismo de las condiciones de plazo y pago correspondiente.
El licitadol pedirá un tanto por toda la obra, debiendo presentar fiador, y en propuesta por escrito á la Secretaria de la Municipalidad, para el 26 del corriente mes, dia en que todas las propuestas serán abiertas ante el Consejo de Gobierno y los interesados á las dos de la tarde. p8 e19

Mala de Europa

Deseando la empresa de la "Mala de Europa" dar mayor desemvoltura á la circulacion de este periódico, ha enviado á D. José Perez Aces con quien ha convenido que desde la fecha quede encargados de la Administracion de este periódico los Sres. Gerardo Mena y Hnos. calle de la Defensa núms. 379 y 381, por no poder nosotros tratar de este negocio.
Buenos Aires, 16 de Enero 1869.
p3 e19 Enrique Leite y Ca.

Estera de la India

Blanca y de color hay en venta en el almacen calle de San Martin núm. 134.
De 6 cuartas á 12$.
De 5 cuartas á 10$.
De 4 cuartas á 8$.
134—San Martin—134
p15 e19

Banco de la Provincia

Enero 15 1869.

La comision encargada de la construccion de un edificio adecuado para Banco escuchará propuestas para la provision de los siguientes articulos:
1,650,000 ladrillos de cal de 14 pulgadas de largo, 7 pulgadas de ancho y 2 pulgadas de espesor.
110,000 tejuelas para techo de 14 pulgadas de largo, 7 pulgadas de ancho y 1 ½ pulgada de espesor.
5,000 fanegas cal de la Bajada.
15,000 fanegas arena de la Banda Oriental.
Las propuestas deberán ser dirigidas á la Secretaria del Banco y se mantendrán cerradas hasta el 1° de Febrero Serán acompañadas de los correspondientes maestros. Los articulos propuestos tienen que ser entregados en el local del Banco de la Provincia, donde serán contados, medidos y pesados.
E. V. ZAMUDIO.
p15 e47 Secretario.

Colejio Modelo

DE LA CATEDRAL AL SUD

Calle de Moreno núm. 100 y Perú 130

Desde el 8 del corriente las clases han vuelto á funcionar.
Como por el pasado este establecimiento cuenta sobre un número regular de los mejores profesores: unos de la Universidad otros del Colejio Nacional.
Las clases se dividen en dos secciones: **Elemental** y **Superior:** y la clase superior se subdivide en cursos comerciales y cursos Universitarios.
No se paga ningun precio á parte por los estudios de:
Idiomas-
Matemáticas
y Teneduria de libros.
Las mensualidades de los alumnos quedan fijadas como sigue:

Esternos de la clase elemental	50 $
Id de la clase superior	100 «
Medio pupilos	350 "
Pupilos	450 "

El Director.
p3 e17 F. MAR TIN.

Retratos

En tarjetas á 50$ docena, en cuadros y cajas desde 20$. Adolfo Alexander.
Calle de las Artes 37. p3 e17

Wanklyn y Ca.

Calle de San Martin 108

Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:
En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id
Se « con 7 dias de aviso 6% id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

Priorato añejo

En cuarterolas, vino de Jerez superior en barrilitos de 1 arroba, Oporto y Jerez en cajones de 1 docena. Brecios módicos; calle Victoria 187 p30 d22

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta Imprenta.

EL SIRVIENTE FERNANDO LASER

(MORENO JOVEN)

No está ya en la «Nacion Argentina.» p8 e14

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

El dividendo de doce chelines por cada accion, correspondiente al primer semestre del año 1868, declarado en la reunion general que tuvo lugar en Lóndres el 27 de Noviembre ppdo. será pagadero en el escritorio de la Compañia núm. 121 calle 25 de Mayo (entre las horas de las 10 y las 3 del dia) á los accionistas actualmente inscritos en el activo de la Compañia en Buenos Aires.
Buenos Aires, 12 de Enero 1869.
Frank Parish
Presidente.
p8 e14 Comision Directiva.

Banco Argentino

El Directorio de este establecimiento ha dispuesto que durante el corriente mes de Enero, permanezca abierto el rejistro para la inscripcion de acciones. Pasado este término, los suscritores tendrán que abonar el interés corriente sobre el valor de las acciones, durante el tiempo corrido del semestre en que se suscriba.
Buenos Aires, Enero 11 1869.
A. Marcó del Pont.
p10 e12 Gerente.

PARA VIGO CARRIL Y CORUNA

Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera y conocida en esta carrera fragata Española «Paloma de Cantabria», admite carga y pasageros de cámara y proa, para lo que tiene escelentes comodidades, y su capitan D. Enrique Pereira les ofrece el buen trato que tiene acreditado. Para tratar ocurran á sus consignatarios calle de Potosí 148. p30 e6

Hipódromo Nacional

Y Europeo.

Bajo este nombre se ha abierto en la calle de la Victoria entre Rincon y Pasco, un establecimiento cuyo fin es la educacion del caballo.
Personas inteligentes en la materia amaestran los caballos que le son confiados, sean para el tiro, sean para la silla.
Una localidad espaciosa y un picadero á propósito están reservados para dar lecciones de equitacion sea á las damas como á los caballeros
Las niñas y niños las lecciones se darán en comun ó privadamente segun el deseo de los concurrentes.
Los aficionados encontrarán en este establecimiento, yuntas de caballos escojidos, caballos para tilbury y de silla amaestrados á la alta escuela segun los métodos de los mas reconocidos caballerizos ingleses, franceses y alemanes, como Goez Wagner y Baushes. p15 e10

MENSAGERIAS UNION ARGENTINA

9—Tacuarí—11

El Empresario de esta Empresa dá aviso al público que las diligencias que se despachan de esta Empresa, "La Union Argentina" sale de la estacion Cuivilcoy para el Salto, Rojas y Junin todos los dias pares y regresa los nones en el último tren de Chivilcoy.
Empresario—José Morgando.
"La Protegida de Navarro y Lobos" saldrá de la estacion de Mercedes desde el 1° de Diciembre todos los dias nones y regresa los dias pares en el último tren.
Empresario y Mayoral.
Luis Queirolei.
"La Nueva Empresa" sale de la estacion de Moron para el Gerneal Las Heras, Lobos. Saladillo, y nuevo partido General Alvear y Fuerte Esperanza, todos los dias Miércoles y regresa los Domingos en el tren á las 3 de la tarde.
Empresario y Mayoral.
Pedro Lacoste.

Compañia

De navegacion á vapor

ITALO-PLATENSE.

La Comision Directiva con arreglo al articulo 10 y á la disposicion 4.ª del titulo VII de los Estatutos, en sesion del 4 corriente determinó se procederá al cobro de la segunda cuota de las acciones suscritas.
Por estas razones invitamos á todos los socios, como la Comision Directiva le ha dispuesto, á efectuar dicho pago en el plazo acordado por la Comision, que correrá desde el 15 de Enero hasta el 28 de Febrero.
El pago se efectuará en mano del gerente de la Compañia Sr. D. F. Fortunato Cecchi, calle Cangallo núm 120 (altos) ó á la persona que el comisionará.
Todos los que quisieran hacer parte de esta compañía y gozar del derecho de un viage gratis de ida y vuelta á Europa que acuerda el articulo 13 de los estatutos á los socios fundadores, podrán obtenerlo, suscribiendose antes del fin de Febrero, cesando dicho derecho á la terminacion de este plazo.
Buenos Aires, Enero 15 de 1869
El Presidente Jayme Llavallol
El Secretario Angel de Estrada
p3. e15.

Federico Astart Se ofrece á dar lecciones de piano y canto á domicilio.
Para tratar ocurrir al Hotel San Martin, cuarto núm. 38. p8 e9

Goleta Holandesa

«JANTINA MARIA»

De Amsterdam.

Los recibidores de carga á la órden en dicho buque, se servirán presentar sus conocimientos en casa de
Breuer hermanos.
p8 e15 San Martin 101.

Para Burdeos

La barca francesa «St. Jacques» su capitan Hiriart, saldrá para ese destino del 5 al 10 de Febrero.
Admite pasageros de proa y de cámara.
Ocurrir para tratar á los consignatarios Etchebarne Hermanos, Tacuarí 143, ó al capitan calle de Buen Orden núm. 72.
p15 e14

AVISO OFICIAL

Ministerio del Interior

Con esta fecha se ha concedido bajo el núm. 15, una patente de invencion por diez años, á favor de Don Rafael Chinchilla, por un aparato que él llama «Kerosifilo» por medio del cual se utiliza la luz del kerosene para el alumbrado público sin que el viento la contrarie y apague.
Lo que se hace saber para resguardo de los derechos que corresponden al patentado.
Buenos Aires, Enero 9 de 1869.
Eduardo Fox.
Encargado de la mesa de patentes
p10 e13 de invencion.

TARIFA DE AVALUOS

Se vende, Morena 54,

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descompone, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TENIR El PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris, pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentífricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda lsas propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m/c.



PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

159-CALLE FLORIDA-159

FOTOGRAFIA Y PINTURA

DE

CHRISTIANO JUNIOR

En este nuevo establecimiento se hacen retratos de todos los tamaños, hasta el natural, tanto en fotografia simple, como coloridos al óleo, pastel, aguada &a. &a.

COPIAS

Las personas que, teniendo una tarjeta ú otro pequeño retrato, deseen poseer un retrato de dimensiones naturales y con perfecta semejanza, pueden ocurrir á este establecimiento donde serán muy bien servidas.

Se hacen grupos de familias de grandes dimensiones.

Se trabaja desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, aunque esté nublado, advirtiendo que los dias en que la atmósfera se halle cargada de nubes blancas son los mejores.

NOTA—La sala y una gran galeria llenas de retratos de varios tamaños y bustos, se hallan iluminadas todas las noches, siempre á disposicion del que guste examinar los trabajos.
Las criaturas se sacan solamente hasta las 11 de la mañana.

CHRISTIANO J.

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEJIADO

20—Calle Rivadavia—20

Rifles, revolvers, escopetas de 1 y 2 tiros armas y artículos de caza de todas clases, pistoleras, cachiporras, bozales para perros, cartuchos.
Casa de confianza para la construccion de armas antiguas y modernas.

MUNICION DE TODOS LOS NÚMEROS p15 e9

SOCIETE GÉNÉRALE

DE

TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor "**Bourgogne**" de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Enero próximo con escala en:

	Rio Janeiro, Gibraltar,			Marsella, Génova.			
		fts.			fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c	5900	236	2ª clase m/c 4000	160	3ª clase m/c 2000	80
MARSELLA	« « «	5900	236	« « « 4000	160	« « « 2000	80
GÉNOVA	« « «	6150	246	« « « 4250	170	« « « 2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

CAL, CAL, CAL.

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
y pueblos de Campaña.

CALERA ARGENTINA DE LA VÍCTORIA

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se les entragará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida.
RUBIO Y FOLEY.
p30 e8 Calle 25 de Mayo núm. 12.

BANCO DE LONDRES

Y

RIO DE LA PLATA

El abajo firmado avisa al público que el establecimiento del Banca se ha trasladado al nuevo edificio calle de la Piedad esquina de la calle de la Reconquista.

Buenos Aires, 5 de Enero 1869.
J. H. GREEN
p30 e6 GERENTE.

Gran rebaja de precios

TIENDA INGLESA

129—SAN MARTIN—129

Madame Laforgue avisa á sus favorecedores y al público en general, que signe vendiendo, con gran rebaja de precios, hasta su completa liquidacion, el elegante surtido de novedades; gorras, sombreros especialidad de ropa blanca para señoras, tapado de gros, de punto y de todas clases, vestidos para señoras, garibaldinas y valencianas y demas articulos de su acreditada casa. p30 e10

OJO PROPIETARIOS

Y CONSTRUCTORES

En la marmoleria calle de Belgrano núm. 252 1/2, hallarán un gran surtido de brocales de mármol, de los mejores introducidos en el pais, que se venderán por la mitad de su valor, como tambien se venderán estufas, sumideros, estatuas para jardines, urnas para depositar restos, pilas para agua bendita, id bautismo, con gran rebaja de precios. p30 e7

Banco Mauá y Ca,

Interés de la deuda pública fundada de la República Oriental del Uruguay.

Los intereses de la deuda pública fundada en aquella República, correspondiente al 1er semestre de 1868 y 1869, se pagarán en el dia dos y siguientes del corriente mes á los poseedores en persona ó sus apoderados, desde las 10 de la mañana haste la 1 de la tarde de todos los dias útiles.
Buenos Aires, Enero 17 1869.
P. p. Mauá & Ca.
p10 e13 M. A. de Freitas Amorim.

Exámenes

Para las personas que tengan que rendir exámenes en Marzo de Matemáticas y Latin, abrirá el que suscribe una clase de dichos ramos, desde el 15 del presente en la calle del Cerrito N° 120.
p6 e13 José S. de Bustamante.

Para el Callao

Saldrá directamente para este punto, el 25 del corriente mes la muy velera y de primera clase, Barca Italiana "Guiseppe Maggio,".
Admite pasageros de primera y segunda clase para los que tiene muy buenas comodidades y un esmerado trato.
Para tratar y tomar informes ocurran á sus consignatarios los Sres Fratelli Piaggio calle de Florida núm 121.

SE ALQUILA

La casa calle de Reconquista Nos 111, 113 y 115, á inmediaciones de la Bolsa. La casa baja tiene dos grandes almacenes á propósito para casa de comercio. La alta tiene 15 piezas con todas las comodidades para familia.
Para tratar ocúrrase calle del Perú núm. 9. segundo piso.

REBAJA

DE 50 POR CIENTO

Gran liquidacion de la Tienda de Novedades A LA VILLA DE MILAN Victoria 173

Se vende el armazon y mostrador con accion á la llave con ó sin existencias.

LICITACION

Para la coustruccion de 1 Templo en el pueblo de Arenales.

El Departamento Topográfico, de órden superior, hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de una Iglesia en el pueblo de Arenales; cuyos planos, esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto, en la oficina del departamento á las personas q' deseen concurrirá la licitacion; debiendo abrirse las propuestas el dia veinte del corriente mes, á las dos de la tarde, ante el mismo departamento, y en su dicha oficina, calle del Perú 18.
Se previene á los licitadores que queda al arbitrio del superior gobierno aceptar la propuesta que á su juicio, estime mas conveniente.
Buenos Aires, Enero de 1869.
Antonio E. Malaver.
p15. Secretario.



ARMERIA DE JUAN LOPEZ

SAN MARTIN 8—FRENTE Á LA CATEDRAL

POR MAYOR Y MENOR

Escopetas Lefaucheux y á fulminante, Escopetas de aguja de dos tiros de caza, Escopetas de Eibar, Rifiles Lefoucheux, y Montecristo, Pistolas de todas clases, un brillante surtido de Revolvers en caja y sin caja chicos y grandes, Espadas, tiros y Dragonas, Puñales, Tijeras y Cortaplumas, articulos de esgrima, un gran surtido de artículos de caza, cartuchos de todas clases y de todos calibres, composturas de armas de todos sistemas, especialidad de trabajos finos y delicados
p8 c15

8 SAN MARTIN 8

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9 42
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9 50
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Jeppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Jeppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40		8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10	—	9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13	—	9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21	—	9 15
Boleteria central calle Lima numero 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.
Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circuncision, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.
No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

Licitacion

Para refaccionar el edificio

CÁRCEL CORRECCIONAL

De órden superior, el Departamento Topográfico recibirá propuestas cerradas para practicar las reparaciones necesarias en el edificio de la Cárcel Correccional de esta ciudad, calle de Moreno, entre las de Defensa y Balcarce; debiendo prevenir á los licitadores que en la oficina del Departamento, Perú 118, se les pondrá de manifiesto los detalles y esplicaciones de las obras que deban hacerse; y que las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran en la citada oficina, el dia 28 del corriente á las dos de la tarde.
Buenos Aires, Enero 14 de 1869.
Por disposicion del Departamento Topográfico.
Antonio E. Malaver.
p15 e14 Secretario.

Gran rebaja de precios

Por liquidacion.

Habiendo recibido por el último paquete órdenes de la Habana para la liquidacion de las diferentes facturas de cigarros habanos que existen en nuestro depósito calle de Rivadavia núm. 220; tenemos el gusto de participar á los especuladores en el ramo, que de hoy en adelante haremos nuestras ventas con una gran rebaja de precios.
Buenos Aires, Enero 13 de 1869.
p15 e14 Llanilla y Ca.

PARA EL CÁRMEN DE LAS FLORES

El que suscribe avisa al público que ha establecido una diligencia para dichos puntos, que saldrá por el primer tren del Sud, hasta la estacion Jeppener para ir al Cármen de las Flores.
Saldrá de Buenos Aires todos los Jueves y de las Flores todos los Domingos
El Empresario ofrece servir al público con la puntualidad que ha acreditado en las demas carreras que tiene establecidas.
Rafael Saborido.
Agencia en Buenos Aires, Rivadavia 189.
p10 e13

Edicto de Policia

El gefe que firma, competentemente autorizado dispone:
1.° Que en los dias del próximo Carnaval solo será permitido el disfraz y las comparsas, quedando prohibido el arrojar agua, proyectiles que la contengan, y cualesquiera otros objetos que puedan molestar á las personas que transiten las calles, ó que esten en las puertas, ventanas, ó balcones de sus casas.
2.° Los infractores á la anterior disposicion, serán penados con 48 horas de arresto, sin perjuicio de responder á los daños que causaren.
3.° El uso del disfraz de que habla el art. 1.° es permitido desde las dos de la tarde hasta la terminacion de los bailes de máscaras, siendo absolutamente prohibido el llevar armas como acerorio á los trajes de disfraz aun cuando estos lo requieran.
4.° Los Comisarios y demas ajentes de Policia, quedan encargados de la observancia de esta disposicion que se publicará por todos los diarios para que llegue á conocimiento del público.
Buenos Aires, Enero 13 de 1869.
Enrique O'Gorman

La Estrella

Compañia Argentina de seguros á prima fija.

Los Sres. accionistas de dicha Compañia podrán ocurrir con sus acciones á las oficinas de la misma, para recibir el dividendo de diez pesos fuertes por cada accion, acordada en junta general celebrada ayer.
Buenos Aires, Enero 15 de 1869.
El Director General.
p3 e16 Francisco F. Moreno.

ESCRITORIOS GENERALES

DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel y Rafael Pader

46—SUIPACHA—46

Y

72-BOLIVAR-72

En este escritorio se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias. Se cambia toda clase de moneda metálico con gran conveniencia para los cambistas.
Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario "Nacion Argentina" p30

Dinero dinero dinero

Se da en hipotecas las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, hasta 500,000 $. m/c., tambien hay en métalico á interes módico, calle de la Piedad 121 escritorio de
3 d20 Lino de la Torre.

A. LENNUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires à vapeur:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-partie pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Departamento de Escuelas—Se necesita una casa dentro del radio de la Parroquia de la Concepcion para el establecimiento de la Escuela Municipal de varones.
Los interesados pueden ocurrir á la oficina del Departamento Perú 146.

Jarabe Pagliano

El depósito que existia en la calle de Cuyo 181 segun consta en el librito del modo de usarlo, se ha mudado á la calle de la Defensa 73, previniendo que todo el que se espenda irá sellado con el sello particular con la inscripcion.
Depósito de Jarabe Pagliano
p3 e10. José Scavino

La Union Americana

Compañia Argentina de seguros mútuos contra incendios

Al tenor de lo que estatuye el articulo 24 de las condiciones generales de Poliza, se previene por última vez que el 15 del presente mes, quedará concluido sin prórroga alguna el plazo que tienen los Sres. asegurados para anticipar sus respectivas cuotas en las oficinas de esta Direccion General, Tacuarí 138, altos.
Vencido dicho término y de acuerdo con lo que previene el precitado articulo, se aumentará el 10 % á las cuotas que fuese necesario cobrar á domicilio de los Sres. accionistas.
Buenos Aires, Enero 11 de 1869.
4 e12 LA DIRECCION.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Laprida, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus derechos y acciones por el Juzgado de su Señoria y oficina del escribano Boado, donde se halla ascritto; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 16 de 1869.
p30 117 Manuel Naveira,

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en los dias 18, 19 y 20 del entrante mes de Enero, en el pueblo de Dolores, de una finca perteneciente á la testamentaria de Don Juan Monje, situada en este pueblo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 27 mil quinientos setenta pesos m/c; previniéndose á los interesados que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de Don José Fernandez, y en el pueblo de Dolores casa de los rematadores Serantes y Vidal.
Buenos Aires, Diciembre 22 de 1869.
p10 e10

VAPORES

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
PARA MONTEVIDEO
El hermoso vapor oriental.
AMÉRICA
Comandante Bartolino Bossi.
Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes
Sciurano y Carrega.
80 Cangallo 80

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.
PARA MONTEVIDEO el vapor oriental
YI
Saldrá todos los Miércoles á las 6 de la tarde

PARA EL SALTO haciendo escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Ramon, Villa Colon, Paysandú, Concordia y Concepcion del Uruguay.
El vapor oriental
YI
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana. regresando los Martes al amanecer.
TARIFA:—CAMARA

A Montevideo	4 ps.	moneda nacional en oro
Nueva Palmira	3	« «
Mercedes	5	« «
Fray Bentos	4	« «
Roman	5	« «
Concepcion	5	« «
Paysandú	6	« «
Villa Colon	7	« «
Concordia y Salto	8	« «

PROA

A Montevideo $	2	moneda nacional en oro
Nueva Palmira	1 ½	« «
Mercedes	2 ½	« «
Fray Bentos	2	« «
Roman	2 ½	« «
Concepcion	5 ½	« «
Paysandú	3	« «
Villa Colon	3 ½	« «
Concordia y Salto	4	« «

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Sale los Viernes á las 10 de la mañana, regresa los Martes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

PARA EL URUGUAY—El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana regresa los Lunes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.
El vapor:—
TIGRE
Capitan Luis Capuno Payo.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.
Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 500 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ¾ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Coeros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.
Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresando los ....
El vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresnado los Martes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor
RIO NEGRO
Sadrá todos los .... á las 10 del a mañana, regresando los........
El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO en combinacion con el Ferro-carril, desde el Retiro, el vapor:
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las de la mañana, y regresa los Miércoles y Sábados.
PARA EL PARANÁ y SANTA FÉ—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Lujan» los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor
TALA
Saldrá los Martes y Sábados á las 9 1/2 de la mañana, en combinacion con el Ferro-carril del Norte, desde el Retiro y regresando los Viernes y Domingos.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA CORRIENTES ASUNCION y puertos intermedios.—Los vapores:
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

Nota—La agencia proporciona lanchas pra la conduccion de la carga abordo de los vapores, por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias de aduana.